Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Diagnostico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el Departamento del Putumayo

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202500000022895

Sector

Agricultura y desarrollo rural

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 28/03/2025 14:43:19

Identificador: 1421530

Formulador Ciudadano: EDITH ALEYDA ROSERO MUÑOZ

Formulador Oficial : EDITH ALEYDA ROSERO MUÑOZ

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
3. Derecho humano a la alimentación	01. Disponibilidad de Alimentos	01. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos	c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e Innovación

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Desafío: Desafío territorial un campo productivo para la gente

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

N/A

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

N/A

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

N/A

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

N/A

Identificación y descripción del problema

Problema central

NECESIDAD DE UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La piscicultura en el departamento del Putumayo ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, convirtiéndose en una alternativa sostenible. Diversas iniciativas han sido implementadas para fortalecer esta actividad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales contribuyendo a la seguridad alimentaria y al empoderamiento económico de la región. Estas iniciativas no solo fomentan la legalidad y la sostenibilidad, sino que también proporcionan una fuente de ingresos estable, contribuyendo a disminuir la dependencia de actividades ilícitas. No obstante, persisten desafíos importantes, como las limitaciones financieras, la carencia de infraestructura adecuada y la falta de datos piscícolas completos y continuos.
La deficiente información sobre parámetros productivos, comercialización, insumos, proveedores, espejo de agua, sanidad, entre otros datos importantes del sector acuícola en el departamento del Putumayo representan un obstáculo significativo para el desarrollo de esta actividad. Es esencial que se implementen estrategias de recopilación de datos precisos, programas de capacitación para los productores y mejoras en las infraestructuras tecnológicas y de investigación para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector. Sin una adecuada base de datos y conocimiento, las decisiones sobre políticas públicas, inversiones y técnicas de manejo seguirán siendo insuficientes, lo que limitará el potencial del sector acuícola en la región.
En el departamento del Putumayo, se ha consolidado el Comité Acuícola como una organización clave en el impulso y desarrollo del sector acuícola de la región. Este comité desempeña un papel fundamental en la promoción de buenas prácticas y el fortalecimiento de la cadena acuícola. Dentro de sus principales objetivos, se encuentra la inscripción ante el Ministerio de Agricultura como una organización de cadena productiva, lo que permitiría acceder a nuevos beneficios, apoyos y recursos que fortalezca

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

1311 productores acuícolas se han visto afectados por el problema

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Inexistencia de un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	**1.1** Deficiente caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo **1.2** Insuficiencia de un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Desaprovechamiento de las capacidades productivas del sector acuícola que le permitan convertirse en un modelo de producción	**1.1** ajos parámetros productivos que limitan la expansión de la acuicultura a nivel regional, nacional e internacional
2. Poca visibilidad del sector acuícola a nivel departamental y nacional	**2.2** Escasas oportunidades económicas que dinamicen la economía del sector acuícola

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** productores **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mediante los productos obtenidos se pretende dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural en torno al proceso de inscripción de la cadena ante este	Brindar la información veraz y necesaria para el correcto desarrollo del proyecto
[redacted]: Departamental **Entidad:** Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Tener información actualizada del sector Acuícola que permitan mejorar la Competitividad y productividad del Departamento del Putumayo, para el realizar el Acuerdo de Competitividad	Aporte económico para la elaboración del diagnóstico acuícola indispensable para la creación del acuerdo de competitividad del Comité.

02 - Análisis de los participantes

La concertación del proyecto se realizó con 15 representantes legales o sus delegados de las Asociaciones ASOAGROP, ASOMUJER, PECES DORADA, SEDEPAZ, ASOLUVIC, SAN SEBAÑEZ, ASOPPAEP, ASOPIEP, ASOCAR, AJER, ASOPAPCOR, INGAKUNA SAS, ASODORADO, ASOPROPEZ, ARCOIRIS, con quienes se socializo la iniciativa de la Gobernación del Putumayo por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, mediante una reunión llevada a cabo el día 3 de febrero del año 2025 en el despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental el proyecto busca impactar 1300 piscicultores existentes en el departamento del Putumayo, dato proporcionado por el diagnostico acuícola del año 2012, los cuales estarán representados por los 60 asistentes de las mesas participativas que se llevaran a cabo en diferentes zonas del departamento, para dar cumplimiento a las [redacted]idades diseñadas para este proyecto.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.311

Fuente de la información

Diagnostico Acuícola 2012

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Amazonas	los trece municipios del departamento
Departamento: Putumayo	
Municipio:	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

60

Fuente de la información

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente 2025

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas	los trece municipios del departamento	
Departamento: Putumayo		
Municipio:		
Tipo de Agrupación:		
Agrupación:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

NECESIDAD DE UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Objetivo general – Propósito

ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
——nentos de lineamientos técnicos ~~elab~~orados	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informes de supervisión

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Inexistencia de un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad
Causa indirecta 1.1 Deficiente caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector ==acuícola en el departamento del ——Itumayo	Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo
Causa indirecta 1.2 Insuficiencia de un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola	Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
"ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA	Si	Completo
RECOLECTAR INFORMACION PARA ELABOARAR UN DOCUMENTO TECNICO PARA EL SECTOR ACUICOLA	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. "ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Documentos de lineamientos técnicos para el Sector Acuícola del Departamento del Putumayo

Medido a través de

ero

Descripción

Realizar un diagnóstico acuícola integral, que se llevará a cabo mediante la recopilación de información clave proporcionada por todos los actores del sector, tanto productores como entidades gubernamentales y no gubernamentales

Descripción de la Demanda

Documento técnico que servirá de referencia para las entidades y productores del sector productivo y acuícola en el departamento del Putumayo, que permita crear el Acuerdo de Competitividad, el cual se constituye como un requisito indispensable para la activación y operatividad del Comité Acuícola.

Descripción de la Oferta

Productores acuícolas beneficiados con información actualizada que les permitirá la gestión de recursos del orden nacional y cooperación internacional

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0,00	1,00	-1,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Actividad 1: Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo
Actividad 2: Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

Alternativa: "ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas	
Departamento: Putumayo	
Municipio:	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Alternativa: "ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 71.680.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 71.680.000,00

Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto) **Complemento:** Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo, con el fin de Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola **Medido a través de:** Número de documentos **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 71.680.000,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 60 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 60	**1.1.1** Divulgación **Costo:** $ 13.180.300,00 **Etapa:** Inversión **1.1.2** Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas **Costo:** $ 58.499.700,00 **Etapa:** Inversión

Entregable 1.1.1 Divulgación

Periodo	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas
0	$2.570.300,00	$10.610.000,00
Total	$2.570.300,00	$10.610.000,00

Periodo	Total
0	$13.180.300,00
Total	

Entregable 1.1.2 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$46.000.000,00	$10.464.100,00	$2.035.600,00
Total	$46.000.000,00	$10.464.100,00	$2.035.600,00

Periodo	Total
0	$58.499.700,00
Total	

Alternativa: "ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Problemas de orden público que afecten o alteren el normal desarrollo de las mesas participativas con los actores en los diferentes territorios.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Incumplimiento en el normal desarrollo de las actividades programadas	Reprogramación de las actividades en conjunto con los actores clave para una correcta ejecución
2-Componente (Productos)	Administrativos	Retraso en la ejecución	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Cambio en los costos generales del proyecto, cambio en las fechas de ejecución programadas	Gestionar la ejecución del proyecto en los tiempos estipulados
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Actividad/Entregable: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas Riesgo: Que se presente un paro armado	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Las personas participantes no se puedan desplazar al lugar del evento (mesa participativa) para caracterización	Reprogramación de las actividades en conjunto con los beneficiarios para una correcta ejecución

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: cantidad corresponde a un (1) documento que contiene un diagnostico con información de los diferentes eslabones del sector acuícola del departamento del Putumayo

Descripción Valor Unitario: Corresponde al costo del proyecto para recolectar, analizar y consolidar la información disponible y necesaria para crear el Diagnóstico de la acuicultura del departamento

Período	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	$46.000.000,00	$46.000.000,00
1	1,00	$47.000.000,00	$47.000.000,00

02 - Totales

Período	Total beneficios	Total
0	$46.000.000,00	$46.000.000,00
1	$47.000.000,00	$47.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P.	Beneficios e ingresos (+)	Créditos (+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$36.800.000,0	$0,0	$0,0	$66.518.297,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-29.718.297,0
1	$37.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$37.600.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: "ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA"					
$4.777.115,84	26,52 %	$1,07	$1.108.638,28	$66.518.297,00	$2.715.641,79

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	$66.518.297,00

03 - Decisión

Alternativa

"ELABORAR UN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA

04 - Alcance

Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad, para el cual se realizará una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo, que permita formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad

Producto

1.1. Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Documentos de lineamientos técnicos elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informes de Supervisión de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	Total:	1,0

Departamento Nacional de Planeación

DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Impreso el 30/11/2025 7:28:23 a. m.

Regionalización

Producto: Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación
Amazonas	Putumayo			

		Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiario
0	0,00	71.680.000,00	1,0000	1,0000	60

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor
Equidad de la Mujer	2. Participación En Los Escenarios De Poder Y De Toma De Decisiones	2.2 Sin subcategoría - Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones	$29.866.666,80
	Total Categoría	Total Categoría	$29.866.666,80
	TOTAL POLITICA TRANSVERSAL		$29.866.666,80
Grupos étnicos - Comunidades afrocolombianas	No Asociado a Organización	No Asociado a Acuerdo	$8.362.666,69
	Total Categoría	Total Categoría	$8.362.666,69
	TOTAL POLITICA TRANSVERSAL		$8.362.666,69
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	No Asociado A Organización	No Asociado a Acuerdo	$2.389.333,34
	Total Categoría	Total Categoría	$2.389.333,34
	TOTAL POLITICA TRANSVERSAL		$2.389.333,34
Víctimas	Víctimas de otros hechos diferentes a Desplazamiento	Ejes transversales - Participación	$4.778.666,68
	Total Categoría	Total Categoría	$4.778.666,68
	TOTAL POLITICA TRANSVERSAL		$4.778.666,68

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN: 202500000022895 FECHA DE EXPEDICIÓN: 2/06/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

							V2025	V2026	V2027
DIMENSION	02	ECONÓMICA							
SECTOR	17	Agricultura y Desarrollo Rural							
PROGRAMA	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria							
PRODUCTO	1708016	Documentos de lineamientos técnicos	INDICADOR	170801600	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	META		1	
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META			
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META			
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META			
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META			
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META			

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA ACTVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	$ 71.680.000,00	$ 0,00	$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	$ 71.680.000,00	$ 0,00	$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO	$ 71.680.000,00	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	$ 0,00	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
SUBTOTAL DEL PROYECTO	$ 0,00	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	$ 71.680.000,00		

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1708016	170801600	$ 71.680.000,00	$ 71.680.000,00				2026
TOTALES		$ 71.680.000,00	$ 71.680.000,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2026			
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☒
VALOR DE LA ASIGNACIÓN	$ 71.680.000,00	ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto No.419 del 26/12/2025

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

PRIMERA VEZ: ☐ ACTUALIZACIÓN: ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Edison Zúñiga Acosta	como	Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Dptal	del	29/04/2026

Observaciones:

Fecha inicial de registro en el Banco de Programas y Proyectos (05/05/2025).

Actualización 1 (07/10/2025): Se informa actualización del proyecto al nuevo Plan de Desarrollo "Putumayo un Gobierno en Serio (2025-2027)", y se formaliza actualización teniendo en cuenta que se amplia el horizonte para la vigencia 2026.
Actualización 2 (02/06/2026): El sector aprueba mediante acta No.01 del 29/04/2026 un ajuste al presupuesto del proyecto, que consiste en la reorganización del componente de talento humano, por lo anterior se actualiza el estudio de mercado, sin afectación al presupuesto del proyecto ni otros aspectos del mismo, igualmente se cargan en la plataforma PIIP los recursos asignados mediante acto administrativo de liquidación del presupuesto de la vigencia 2026 del Departamento del Putumayo.

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró	Erika Hernandez Luna	SPD - Banco de proyectos	Técnico Administrativo
Revisó	Jenny Cristina Solís Enríquez	SPD - Banco de proyectos	Profesional especializado

PERFIL DEL PROYECTO

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PUTUMAYO
RECIBIDO CONFORME

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
2025

NOMBRE DE PROYECTO:

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

1. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

1.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan:	"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".
Sector:	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa:	1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
Transformación:	Derecho humano a la alimentación
Pilar:	Disponibilidad de alimentos
Catalizador:	Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos
Componente:	c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación

1.2 Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

Plan:	"SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027".
Desafío:	Desafío territorial un campo productivo para la gente
Componente:	Fortalecimiento del sector rural
Programa:	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
Producto:	Documentos de lineamientos técnicos
Indicador de producto:	Documentos de lineamientos técnicos elaborados
Meta:	1

ANTECEDENTES

En el año 2012, se elaboró un diagnóstico acuícola, el cual, debido al paso del tiempo, se encuentra desactualizado. Sin embargo, este documento ha sido el elemento más útil desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, sirviendo como base para el apoyo a todos los procesos acuícolas con los que se ha trabajado en los últimos años.

El diagnóstico acuícola ha sido una herramienta indispensable para conocer el estado del sector en el departamento del Putumayo. Realizar esta evaluación ha permitido evaluar el potencial de la acuicultura, identificar problemas y amenazas, y a su vez, descubrir oportunidades. Además, facilita la planificación de nuevas estrategias que mejoran la competitividad del sector, garantizando su sostenibilidad y una mejor inversión de los recursos.

Por ello, es de vital importancia que este documento sea actualizado y mejorado, con el fin de contar con una base sólida sobre la cual seguir trabajando, adaptada a las nuevas realidades y necesidades del sector acuícola en la región.

JUSTIFICACIÓN

El Putumayo es reconocido por su abundante riqueza natural. Además, la región cuenta con una importante producción agropecuaria dentro de la cual se incluye la piscicultura con especies como trucha, pirarucu, tilapia, y cachama. El clima del Departamento del Putumayo exhibe una diversidad marcada por su topografía y ubicación en la región amazónica de Colombia. Las temperaturas varían significativamente dentro de su territorio, con registros que oscilan desde los 5°C en el Valle de Sibundoy hasta los 25°C en la llanura amazónica. La distribución de las tierras del Putumayo abarca diversos pisos térmicos, desde el cálido en las zonas bajas de la llanura hasta el bioclimático páramo en las altitudes más elevadas, así mismo hay una variación en las especies a cultivarse argumentado en los requerimientos productivos que cada una posee, es así como en los municipios del valle de Sibundoy la producción de trucha es considerada la actividad económica más relevante para esta zona, dado su clima e infraestructura; por otro lado en zonas como el medio y el bajo putumayo se producen especies como la tilapia, cachama, entre otras que por las características propias de esta zona del departamento favorecen su producción, así mismo es importante destacar la pesca artesanal de especies como el bagre, actividad que de igual manera fundamentan la economía de esta región.

A lo largo de los años, la piscicultura en el departamento del Putumayo ha evolucionado hasta convertirse en una actividad económica clave que impulsa el desarrollo del sector rural. A través de una estructura organizativa jerárquica, se ha logrado consolidar el Comité Acuícola, el cual se ha establecido como una organización esencial en el fomento y crecimiento del sector acuícola de la región. Este comité desempeña un papel crucial en la promoción de buenas prácticas y el fortalecimiento de toda la cadena acuícola. Considerando la variedad de desafíos que enfrenta la actividad piscícola, el comité ha considerado necesario registrarse ante el Ministerio de Agricultura, proceso que no solo optimiza los recursos del sector, sino que también fomenta la cooperación entre piscicultores, acuicultores, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Para lograr esta inscripción, uno de los pasos fundamentales es la elaboración del Acuerdo de Competitividad del Comité Acuícola, documento que se rige por lo estipulado en la Ley 811 de 2003. Este acuerdo se obtiene a partir de un Diagnóstico Acuícola, el cual establece la necesidad de identificar las condiciones, fortalezas, debilidades y oportunidades del sector. Dicho diagnóstico debe incluir un análisis detallado sobre las condiciones actuales de la producción acuícola, así como la identificación de áreas de mejora en infraestructura, manejo de recursos, formación técnica y acceso a mercados, entre otros.

Una vez elaborado el Diagnóstico Acuícola, se podrán definir estrategias y planes de acción que contribuyan a mejorar la competitividad del sector, lo que no solo beneficiará a los productores acuícolas locales, sino que también contribuirá al desarrollo económico, social y ambiental del Putumayo. De esta manera, el Comité Acuícola se posicionará como un actor clave en la construcción de una industria acuícola más sólida, sostenible y competitiva a nivel regional y nacional.

Por lo anterior, el diagnóstico piscícola en el Putumayo se convierte en una herramienta fundamental para comprender la situación actual de la acuicultura y la pesca en esta región de Colombia. La piscicultura posee un gran potencial económico y social para el departamento teniendo en cuenta que un gran número de comunidades dependen de la piscicultura como su fuente de ingresos. La piscicultura podría representar una alternativa económica viable que complemente estas actividades tradicionales, creando empleo y mejorando la calidad de vida. Este diagnóstico permitirá identificar las formas más eficientes y sostenibles para implementar la piscicultura en la región.

De igual manera, es importante mencionar que según lo estipulado en la Ley 811 de 2003 del Congreso de La República de Colombia, la consolidación de Organizaciones de

Cadena, y la definición de Acuerdos Sectoriales de Competitividad, constituyen los puntos fundamentales para que los diferentes agentes pertenecientes a una cadena puedan libremente concertar, diseñar, e implementar acciones conducentes a un mejor desempeño económico, tanto colectivo como individual. Por ende, el sector piscícola manifiesta su interés en participar dentro de esta normatividad, elaborando su Acuerdo Marco, y esperando que sea el punto de partida de una continua tarea de coordinación entre los entes públicos y privados. Para lo cual es de carácter obligatorio la presentación de un diagnóstico de la actividad acuícola del departamento del Putumayo, con el cual se podrá formular el Acuerdo de Competitividad

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Definición del Problema central

NECESIDAD DE UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

2.2 Descripción de la situación existente con relación al problema

Piscicultura en el departamento del putumayo

La piscicultura en el departamento del Putumayo ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, convirtiéndose en una alternativa sostenible. Diversas iniciativas han sido implementadas para fortalecer esta actividad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales contribuyendo a la seguridad alimentaria y al empoderamiento económico de la región. Estas iniciativas no solo fomentan la legalidad y la sostenibilidad, sino que también proporcionan una fuente de ingresos estable, contribuyendo a disminuir la dependencia de actividades ilícitas. No obstante, persisten desafíos importantes, como las limitaciones financieras, la carencia de infraestructura adecuada y la falta de datos piscícolas completos y continuos.

La deficiente información sobre parámetros productivos, comercialización, insumos, proveedores, espejo de agua, sanidad, entre otros datos importantes del sector acuícola en el departamento del Putumayo representan un obstáculo significativo para el desarrollo de esta actividad. Es esencial que se implementen estrategias de recopilación de datos precisos, programas de capacitación para los productores y mejoras en las infraestructuras tecnológicas y de investigación para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector. Sin

una adecuada base de datos y conocimiento, las decisiones sobre políticas públicas, inversiones y técnicas de manejo seguirán siendo insuficientes, lo que limitará el potencial del sector acuícola en la región.

En el departamento del Putumayo, se ha consolidado el Comité Acuícola como una organización clave en el impulso y desarrollo del sector acuícola de la región. Este comité desempeña un papel fundamental en la promoción de buenas prácticas y el fortalecimiento de la cadena acuícola. Dentro de sus principales objetivos, se encuentra la inscripción ante el Ministerio de Agricultura como una organización de cadena productiva, lo que permitiría acceder a nuevos beneficios, apoyos y recursos que fortalezcan aún más el sector, para cumplir con este objetivo es fundamental la elaboración del Acuerdo de Competitividad de Comité Acuícola el cual se obtiene a partir del Diagnóstico del sector así como lo estipula la Ley 811 del 2003, es importante resaltar que en el año 2012 se creó un diagnóstico acuícola el cual hasta la fecha no ha sido actualizado.

2.3. Magnitud Actual Del Problema – Indicadores De Línea Base.

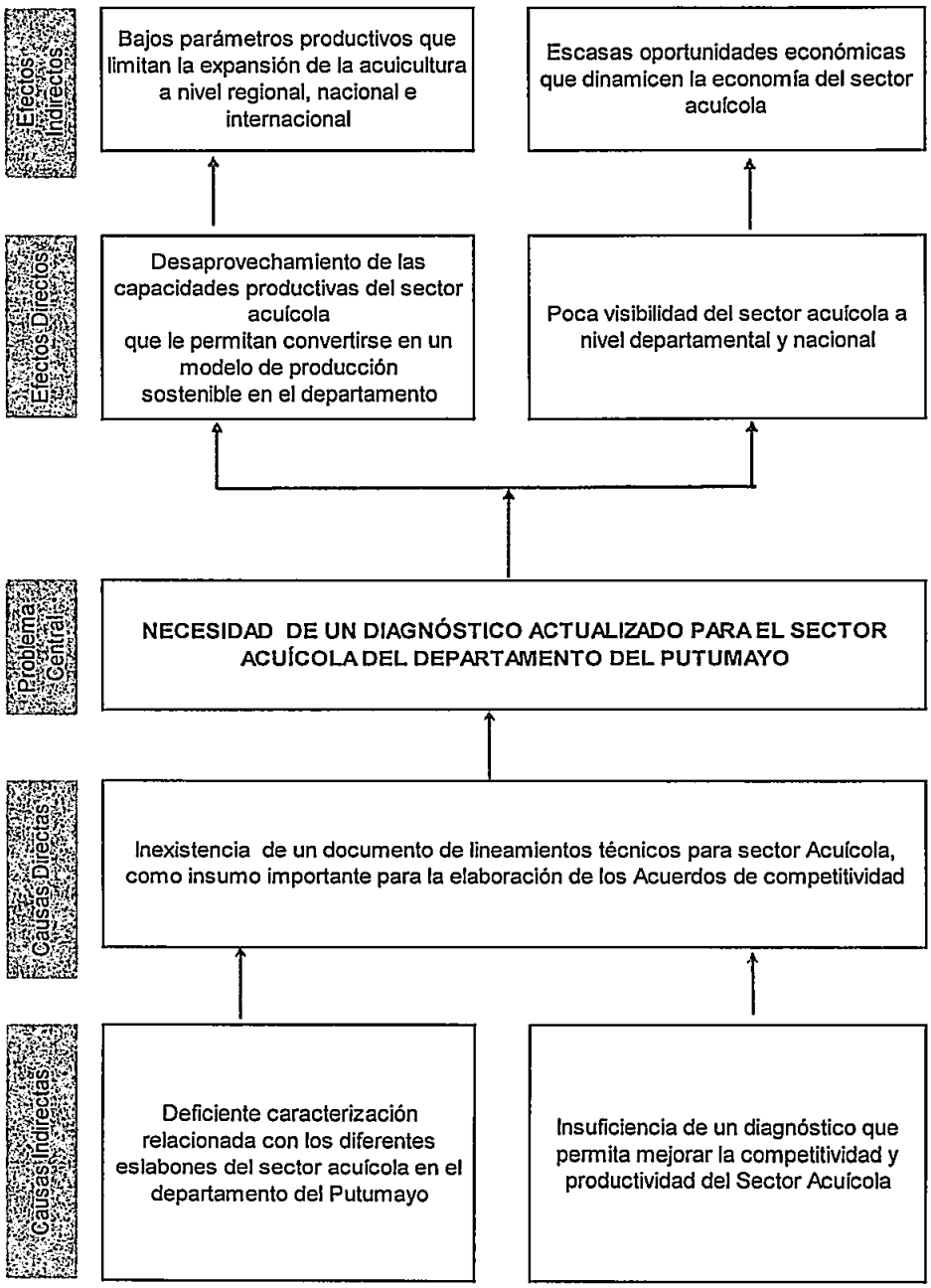
La Línea Productiva acuícola del Departamento del Putumayo, trabaja en la suscripción del Acuerdo de productividad y Competitividad, que se rige bajo la guía del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, máxima instancia de concertación de la Cadena. Dentro de los programas a ejecutar de forma coordinada se encuentra la creación del diagnóstico acuícola teniendo en cuenta que el ultimo diagnóstico fue elaborado en el año 2012, lo que indica que existe un rango de 13 años de información desactualizada sobre este sector. Ante la necesidad de ajustar las estrategias de acción a un nuevo entorno, la Cadena se plantea la tarea de adelantar un proceso de concertación tendiente a la actualización información mediante la elaboración del diagnóstico acuícola.

La magnitud actual del problema está vinculada a la falta de información detallada sobre el estado de los actores, los indicadores productivos, competitivos y organizacionales del sector acuícola en el departamento de Putumayo, lo que afecta a los **1.311 piscicultores** del departamento del Putumayo dato obtenido del diagnóstico acuícola del año 2012.

2.4. Causas y efectos que generan el problema

CAUSAS	
Directas	**Indirectas**
Inexistencia de un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	Deficiente caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo
	Insuficiencia de un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola
EFECTOS	
Directas	**Indirectas**
Desaprovechamiento de las capacidades productivas del sector acuícola que le permitan convertirse en un modelo de producción sostenible en el departamento	Bajos parámetros productivos que limitan la expansión de la acuicultura a nivel regional, nacional e internacional
Poca visibilidad del sector acuícola a nivel departamental y nacional	Escasas oportunidades económicas que dinamicen la economía del sector acuícola

Figura 1. Árbol de problemas



2.5. Identificación y Análisis de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Tipo de contribución	Interés - Expectativa	Contribución / Gestión de conflictos
Departamento	Gobernación del Putumayo	Cooperante	Apoyo financiero	Tener información actualizada del sector Acuícola que permitan mejorar la Competitividad y productividad del Departamento del Putumayo, para el realizar el Acuerdo de Competitividad	Aporte económico para la elaboración del diagnóstico acuícola indispensable para la creación del acuerdo de competitividad del Comité
Otro	Productores	beneficiarios	Brindar la información veraz y necesaria para el correcto desarrollo del proyecto	Mediante los productos obtenidos se pretende dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural en torno al proceso de inscripción de la cadena ante este	Brindar las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del proyecto.

2.6. Concertación y coordinación dadas entre participantes

La concertación del proyecto se realizó con 15 representantes legales o sus delegados de las Asociaciones ASOAGROP, ASOMUJER, PECES DORADA, SEDEPAZ, ASOLUVIC, SAN SEBAÑEZ, ASOPPAEP, ASOPIEP, ASOCAR, AJERV, ASOPAPCOR, INGAKUNA SAS, ASODORADO, ASOPROPEZ, ARCOIRIS, con quienes se socializo la iniciativa de la Gobernación del Putumayo por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, mediate una reunión llevada a cabo el día 3 de febrero del año 2025 en el despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental

el proyecto busca impactar 1311 piscicultores existentes en el departamento del Putumayo, dato proporcionado por el diagnostico acuícola del año 2012, los cuales estarán representados por los 60 asistentes de las mesas participativas que se llevaran a cabo en los diferentes municipios del departamento, para dar cumplimiento a las actividades diseñadas para este proyecto.

3. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO POR EL PROBLEMA

3.1. Población afectada por el problema

Número de personas afectadas: La población afectada son los 1311 piscicultores del departamento (dato obteniendo del diagnóstico acuícola del año 2012) los cuales para la ejecución del proyecto estarán representados por 60 participantes de las mesas de trabajo que se llevaran a cabo en el alto, medio, bajo Putumayo y en el municipio de Puerto Leguizamo, estos participantes pertenecen al Comité Acuícola y a otras organizaciones afines a la actividad.

3.2. Localización de la población afectada

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Amázonas	Putumayo	Santiago
		Colón
		Sibundoy
		San Francisco
		Mocoa
		Villagarzón
		Puerto Guzmán
		Puerto Caicedo

		Puerto Asís
		Valle del Guamuez
		Orito
		San Miguel
		Puerto Leguizamo

3.3. Características demográficas de la Población

Se describe los representantes de las Asociaciones acuícolas del Putumayo, quienes serán los delegados y participantes de las mesas subregionales para la creación del Diagnóstico Acuícola para el departamento.

CLASIFICACIÓN	DETALLE	No. DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
Genero	Hombre	35	REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ASOCIACIONES: ASOAGROP, ASOMUJER, PECES DORADA, SEDEPAZ, ASOLUVIC, SAN SEBAÑEZ, ASOPPAEP, ASOPIEP, ASOCAR, AJERV, ASOPAPCOR, INGAKUNA SAS, ARAPAIMA, ASOPROPEZ, ARCOIRIS
Genero	Mujer	25	
Indígenas		2	
Afros		7	
Victimas		4	
Personas con discapacidad		0	
Desplazados		12	

Localización del proyecto

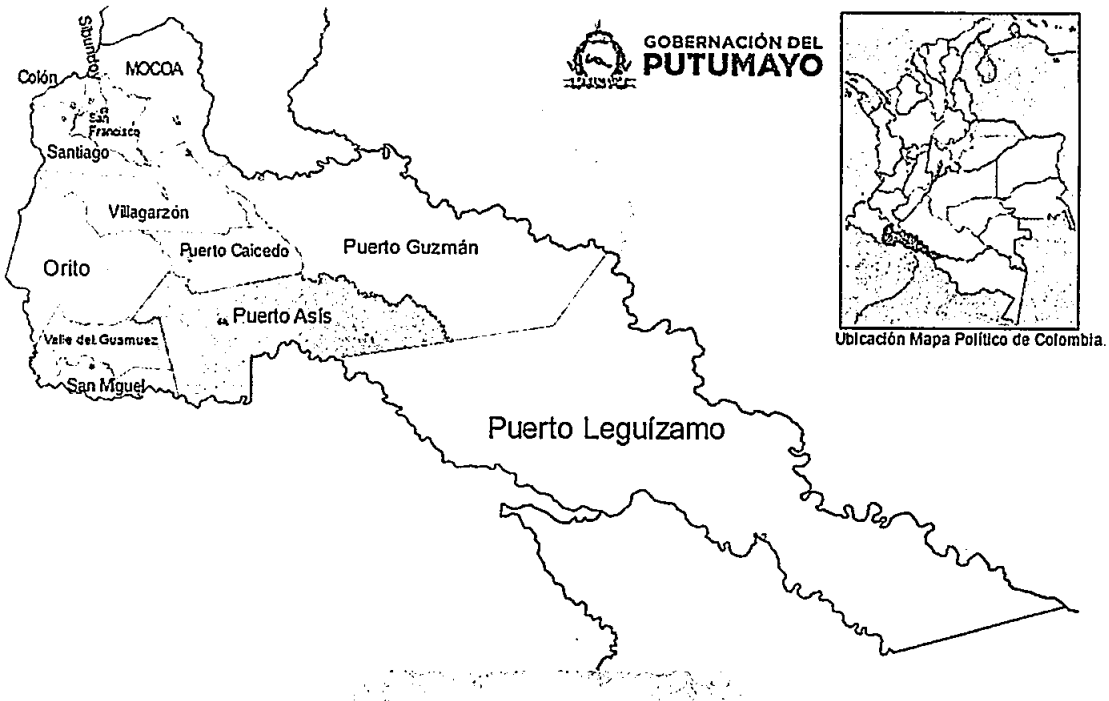
El Departamento del Putumayo, ubicado en el sur de Colombia en la región amazónica, se extiende entre 0° 26' 18" y 0° 27' 37" de latitud norte, y 73° 39" y 77°

4' 58" de longitud oeste. Con una superficie de 24,885 km2, es una región de gran importancia geográfica y biodiversidad.



Localización del departamento del Putumayo en el mapa de Colombia

Limita al norte con los departamentos de Nariño y Cauca, así como con el río Caquetá, que lo separa del departamento de Caquetá. Hacia el este colinda con el Departamento del Caquetá, mientras que al sur limita con el departamento del Amazonas y los ríos Putumayo y San Miguel, que lo separan de las repúblicas de Perú y Ecuador.



De acuerdo a fuentes de la página oficial de la Gobernación del Putumayo, el departamento se compone de 13 municipios, siendo Mocoa su ciudad capital. Los otros municipios son Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuez. Además, cuenta con 12 corregimientos oficiales y 1 en proyecto, 56 inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados, que dan cuenta de su diversidad cultural y demográfica.

4. OBJETIVO GENERAL E INDICADOR DE SEGUIMIENTO

4.1. Objetivo General

ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

4.2. Indicador para medir el objetivo general

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META
Documentos de lineamientos técnicos elaborado	Numero	1

4.3. Objetivo Específico

- Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad

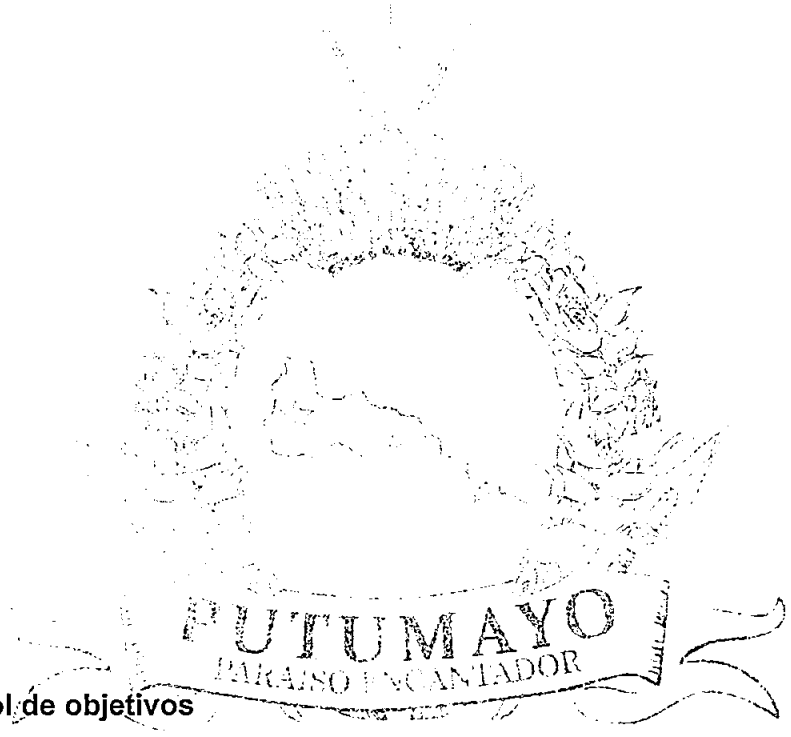
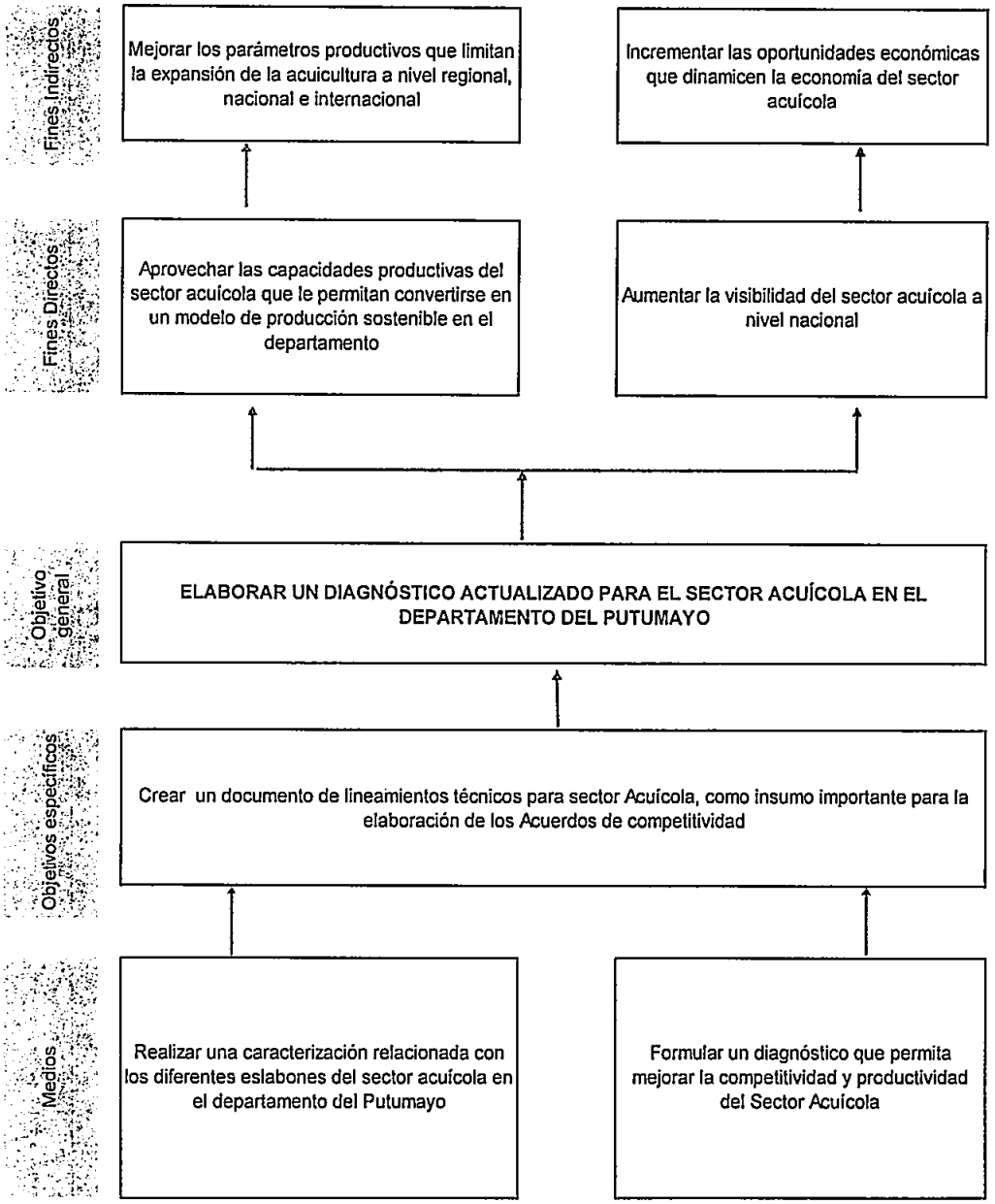


Figura 2. Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS



4.4. Relación entre las causas y los objetivos específicos

Tipo de causa	Causas	Objetivo específico
Directa 1	Inexistencia de un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad
Indirecta 1	Deficiente caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo	Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo
Indirecta 2	Insuficiencia de un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola	Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

4.5. Relación de objetivos específicos, actividades y metas

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo	Numero	60
	Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola	Numero	1

5. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

5.1. ALTERNATIVA 1

"REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA

5.1.1. Análisis y descripción de la alternativa

La alternativa propuesta consiste en realizar un diagnóstico acuícola integral, que se llevará a cabo mediante la recopilación de información clave proporcionada por todos los actores del sector, tanto productores como entidades gubernamentales y no gubernamentales. Este enfoque permitirá obtener una visión completa y precisa del estado actual de la acuicultura en la región, considerando tanto los aspectos productivos como los ambientales, sociales y económicos. El proceso de recopilación de datos incluirá entrevistas, encuestas y consultas con los principales actores, garantizando la participación activa de todos los involucrados. De esta manera, se podrá identificar con mayor claridad los problemas y desafíos del sector, así como las oportunidades de mejora y crecimiento. Además, este documento en un insumo importante para los diferentes procesos que desde la secretaria de Desarrollo agropecuario se llevan a cabo así mismo es una herramienta indispensable para el gremio acuícola teniendo en cuenta el interés que estos tienen de inscribirse como cadena ante el Ministerio Nacional por este motivo es de vital importancia esta herramienta con la cual se diseñaran los acuerdos de competitividad, así como lo menciona la ley 811 del 2003.

5.2. ALTERNATIVA 2

RECOLECTAR INFORMACION PARA LA ELABORACION DE UN DOCUMENTO TECNICO PARA EL SECTOR ACUICOLA

6. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

6.1. ACTIVIDAD 1: Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo

La elaboración de un diagnóstico acuícola es esencial para el desarrollo sostenible de la región, ya que este documento fortalece a los piscicultores al promover técnicas innovadoras y sostenibles que incrementan la productividad y mejoran la calidad de sus producciones. Además, tiene como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria, el derecho humano a la alimentación, la soberanía alimentaria, aumentar los ingresos de las familias rurales y preservar los recursos naturales. En un contexto de desafíos ambientales y

sociales, su implementación resulta fundamental para el bienestar integral del Putumayo, Por otro lado, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Agricultura para la formalización del Comité Acuícola, será indispensable la materialización de un Acuerdo de Competitividad, tal como lo contempla la Ley 811 de 2003. En este sentido, uno de los requisitos fundamentales para su formulación es la realización de un diagnóstico acuícola, el cual servirá como base para garantizar un enfoque integral y coordinado que impulse el desarrollo sostenible y la competitividad del sector. En este orden de ideas para esta actividad se contemplará la siguiente metodología:

6.1.1. Mano de Obra Calificada:

Para el desarrollo de **la actividad 1** se contratará mano de obra calificada que constará de un **Coordinador** general del proyecto con experiencia de 3 años en gerencia de proyectos, diseño de formatos de asistencia técnica, tratamiento de datos en Excel o programas afines y metodologías de recolección de información primaria, el cual durante 4 meses estará encargado de:

- Estructurar el plan operativo consolidado del equipo donde se identifiquen objetivos, productos, descripción de las actividades, unidad de medida, cantidad, materiales, verificables, y tiempo de ejecución, para la formulación del Diagnóstico Acuícola.
- Identificar el plan de acción a tener en cuenta para la elaboración de las encuestas y la estrategia para el proceso de recopilación de información (Líneas de acción, ejes temáticos, objetivos, metas, indicadores, cronograma).
- Generar las protocolos y herramientas que permitan realizar un diagnóstico consiente y congruente.
- Articular y dirigir las reuniones necesarias con actores relacionados al sector acuícola ya sean presenciales o virtuales, al igual que la solicitud formal de información a las diferentes organizaciones, instituciones y demás que se encuentren vinculadas al sector en mención.

Los ítems que se nombran a continuación están contemplados para el desarrollo de la **actividad 2**

- Coordinar y articular con los demás profesionales la Integración del documento diagnóstico, que incluya la información recolectada esta actividad al igual que la elaboración de los documentos preliminares y finales
- Coordinar y articular institucionalmente, la realización de reuniones para socializar con los actores relacionados la planificación de los documentos
- Elaborar la versión preliminar de los documentos (Diagnostico) Realizar la presentación, sustentación y ajustes de los documentos entregables en el marco de los debates a que tendrán lugar en los encuentros de socialización final.

- Realizar la presentación, sustentación y ajustes de los documentos entregables en el marco de los debates a que tendrán lugar en los encuentros de socialización final.
- Coordinar la elaboración y consolidación de la versión final de los documentos a entregar
- Participar en comités de seguimiento cuando se requiera.

También se contará con dos **Profesionales** en ingeniería acuícola, medicina veterinaria y zootecnia o zootecnia con experiencia mínima de 3 años en proceso de producción acuícola que realice la recopilación de la información y consolide el diagnostico productivo del sector acuícola del departamento, los cuales durante 4 meses estarán encargados de:

- Estructurar el plan operativo que permitan el logro del proyecto
- Generar los protocolos y herramientas que permitan realizar un diagnóstico consiente y congruente con las realidades del departamento.
- Determinar las fuentes de información existente del sector acuícola.
- Apoyar a la construcción del Diagnóstico Acuícola
- Apoyar la realización de reuniones y espacios para presentar y recibir observaciones sobre la metodología con los actores relacionados a la planificación para abordar los temas de interés para el sector acuícola, en los sitios donde se concierten los espacios participativos.

Los ítems que se mencionan a continuación forman parte de la **actividad 2:**

- Apoyar la elaboración de la versión preliminar de los documentos solicitados aportando datos del sector
- Participar en reuniones para socializar a los actores relacionados con el sector acuícola en reuniones y mesas de trabajo, la versión preliminar de los documentos y recibir e incorporar observaciones para su mejoramiento.
- Apoyo en la elaboración de la versión final de los documentos.
- Acompañamiento en la Presentación, sustentación y ajustes de los documentos de acuerdo a lo requerido en las socializaciones finales

A continuación, encontrará la metodología que deberá emplearse para dar cumplimiento a las actividades del proyecto.

- **Materialización de un esfuerzo colaborativo y participativo** que involucre a diversos actores del sector acuícola del departamento el cual no solo se centrará en la inclusión de los productores y productoras locales, así como en las

organizaciones acuícolas, sino que también integre de manera activa a representantes gubernamentales, académicos y miembros de la comunidad local. La participación de todos estos actores será clave para garantizar un enfoque integral y sostenible, que favorezca el desarrollo económico y social del territorio, promoviendo soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades de cada sector En este contexto, se adoptó y desarrolló una metodología basada en las mesas de participación y construcción colectiva, esta metodología se estructuró en cinco fases

• **Fase de alistamiento**: elaboración de cronograma de actividades permitiendo asignar las fechas correspondientes para cada una. (formulación de encuestas, mesas de trabajo, consolidación de información y diagnóstico, elaboración de documentos entregables, socializaciones finales) diseño de encuestas, identificación de los actores que participarán de las mesas de trabajo, envío de invitaciones, alistamiento de material de trabajo de cada mesa (impresiones, compra de material didáctico, definición de la ruta de los espacios participativos, coordinación de refrigerios y almuerzos según las fechas y lugares establecidos para cada encuentro)

En torno a las encuestas y el documento que se deberá entregar desde la secretaria de Desarrollo Agropecuario sugerimos las siguientes directrices a tener en cuenta basadas en el documento diagnóstico del 2012:

- Especies producidas en el alto, medio y bajo Putumayo
- Numero de piscicultores y gremios
- Numero de productores asociados y no asociados
- Cualificación de la mano de obra en la actividad piscícola
- Fuentes de agua y permisos
- Parámetros productivos
- Fases productivas
- Sistemas y prácticas de cultivo
- Origen de la semilla
- Unidades productivas y áreas: número de estanques por productor- estado de las unidades de producción- producción promedio por piscicultor- producción piscícola anual
- Densidades de siembra
- Numero de cosechas por año
- Consumo familiar por año
- Costo promedio de producción
- Costo y cantidad de concentrado

PUTUMAYO
PARAISO ENCANTADOR

- Marca de concentrados
- Alimentación suplementaria
- Mercado y presentación del producto
- Frecuencia de toma de parámetros físico-químicos en el agua
- Programa de prevención sanitaria
- Enfermedades en los cultivos
- Sustancias utilizadas para el control de enfermedades
- Material solido generado en el cultivo

Y demás información que deberá ser ampliada y actualizada, para lo cual se les facilitara el diagnóstico del 2012.

• **Fase de diagnóstico**: El documento se construirá en base a dos tipos de información:

Información de fuentes secundarias para lo cual se analizarán documentos o páginas web de diferentes entidades como son: el Departamento Administrativo Nacional Estadístico – DANE, quien lidera el censo nacional agropecuario y las estadísticas de la población del territorio colombiano, el MADR, que cuenta con la Red de Información y Comunicación Estratégica del Sector Agropecuario, el Banco Agrario, con la información bancaria, Pagina SINCHI- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, AUNAP- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, EVAS- Evaluaciones Agropecuarias, SEPEC- Sistema del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano, FEDEACUA- Federación Colombiana de Acuicultores, UNIVERSIDAD DE NARIÑO, CORPOAMAZONIA- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia, ICA- Instituto Colombiano Agropecuario, Secretarias de Agricultura Municipales, UMATAS y Centros Provinciales, entre otras.

Información primaria, la cual se basa en la realización de reuniones y talleres con los diferentes actores de la actividad incluidos en la cadena de la Acuicultura, estos espacios participativos permitirán promover el diálogo entre los diferentes actores, donde se llevarán a cabo talleres, mesas de trabajo, reuniones sectoriales y consultas públicas. Con el fin de discutir y analizar los principales desafíos y oportunidades que tiene la actividad acuícola dentro del departamento, así como recopilar información clave que permitan crear la base del diagnóstico acuícola. Estas mesas participativas se llevarán a cabo en el alto Putumayo (San Francisco, Colon, Sibundoy y Santiago) con participación de 10 asistentes; Medio Putumayo (Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón, Puerto Guzmán y Mocoa) donde se convocarán 24 personas; Bajo Putumayo (Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y

Puerto Leguizamo) con 26 participantes. Los talleres de validación se realizarán en puntos estratégicos para cada subregión: San Francisco, Valle del Guamuez y Puerto Asís, para el caso de Puerto Leguizamo se trabajará con 2 socios de la Asociación ASODORADO a los cuales se les dará viáticos para transporte, alimentación y alojamiento.

6.1.2. Transporte, alimentación y alojamiento de los profesionales.

Con el fin de garantizar el desempeño de las funciones de los 3 profesionales de manera eficiente y sin preocupaciones logísticas que puedan afectar su rendimiento en la mesas de trabajo que se realizaran en los municipios San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez, se les deberá suministrar:

Transporte:

- Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales, para la realización de la mesa en el municipio de San Francisco, (se toma referencia el valor de pasaje Mocoa-San Francisco- ida y vuelta)
- Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales, para la realización de la mesa en el municipio Puerto Asís (se toma referencia el valor de pasaje Mocoa- Puerto Asís- ida y vuelta)
- Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales para la realización de la mesa en el municipio del Valle del Guamuez (se toma referencia el valor de pasaje Mocoa-Valle del Guamuez- ida y vuelta)

Alojamiento:

- Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de San Francisco)
- Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de Puerto Asís)
- Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de Valle del Guamuez)

Alimentación:

- Desayuno por 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios de San Francisco, Puerto Asís Y Valle del Guamuez
- Almuerzo para 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios en San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez
- Cena para 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios en San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez

6.1.3. Logística

Las mesas de trabajo que se llevarán a cabo en los municipios de San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez (una por cada municipio) tendrán una duración de un día completo. Por lo tanto, es fundamental garantizar a los asistentes condiciones adecuadas para que puedan participar de manera efectiva en estas jornadas. Esto incluye proporcionar refrigerios, almuerzos y un espacio cómodo que cubra las necesidades de los participantes, adicionalmente se les proporcionara el material de trabajo como marcadores lapiceros, encuestas, cartulinas, entre otros. En este sentido, dentro de la logística de estas mesas de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **REFRIGERIO:** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)

- **ALMUERZOS:** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)

- **Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión

- Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)

- Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)

- Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro

- Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión

- Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades

- Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm con bolsa de transporte.

Con el objetivo de garantizar la participación de las personas convocadas y teniendo en cuenta que Puerto Leguizamo es el municipio más distante del departamento del Putumayo, además de que el transporte hacia esta zona es considerablemente más costoso en comparación con los demás municipios, se ha presupuestado un apoyo para los aspectos de transporte, alojamiento y alimentación. Estos dos últimos deben ser asegurados, ya que el tiempo de viaje desde Puerto Leguizamo a Puerto Asís es de aproximadamente un día. Por lo tanto, los dos participantes de este municipio deberán viajar con un día de antelación a la fecha de las mesas de trabajo.

- **Transporte de participantes de Puerto Leguizamo:** Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)
- **Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo**: Hospedaje de 2 noches de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo
- **Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo:**
 Desayuno por dos días para 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís

 Cena por dos días para 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís

 Dentro de este ítem no se contempla almuerzo ya que en las mesas de trabajo se garantizará este insumo.

PUTUMAYO
PUTUMAYO ENCANTADOR

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1. Mano de Obra Calificada		

Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales, para la realización de la mesa en el municipio del Valle del Guamuez (se toma como referencia el valor de pasaje Mocoa- Valle del Guamuez- ida y vuelta, el valor unitario corresponde al valor por trayecto)	número	6
Subtotal		
1.1.2. Alojamiento de profesionales		
Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de San Francisco)	número	3
Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de Puerto Asís)	número	3
Hospedaje de 1 noche (para 1 coordinador y 2 profesionales en el municipio de Valle del Guamuez)	número	3
Subtotal		
1.1.3. Alimentación de profesionales		
Desayuno por 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios de San Francisco, Puerto Asís Y Valle del Guamuez	número	9
Almuerzo para 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios en San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez	número	9
Cena para 1 día para 1 coordinador y 2 profesionales durante su estadía en los municipios en San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez	número	9
Subtotal		
1.2. Logística		
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr, Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	número	120
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	número	60

Coordinador. coordinador general del proyecto con experiencia de 3 años en gerencia de proyectos, diseño de formatos de asistencia técnica, tratamiento de datos en Excel o programas afines y metodologías de recolección de información primaria. **(Actividad 1: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola a su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico)**	mes	4
Profesional en ingeniería acuícola, medicina veterinaria y zootecnia, zootecnia con experiencia mínima de 3 años en proceso de producción acuícola que realice la recopilación de la información y consolide el diagnóstico productivo del sector acuícola del departamento (Alto, medio y Bajo Putumayo). **(Actividad: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico)**	mes	4
Profesional en ingeniería acuícola, medicina veterinaria y zootecnia, zootecnia con experiencia mínima de 3 años en proceso de producción acuícola que realice la recopilación de la información y consolide el diagnóstico productivo del sector acuícola del departamento **(Alto, medio y Bajo Putumayo). (Actividad: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico)**	mes	4
Subtotal		
1.1.1. Transporte de profesionales		
Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales, para la realización de la mesa en el municipio de San Francisco, (se toma referencia el valor de pasaje Mocoa- San Francisco- ida y vuelta, el valor unitario corresponde al valor por trayecto)	número	6
Desplazamiento de 1 coordinador y 2 profesionales, para la realización de la mesa en el municipio Puerto Asís (se toma como referencia el valor de pasaje Mocoa- Puerto Asís- ida y vuelta, el valor unitario corresponde al valor por trayecto)	número	6

Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	número	3
Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	número	3
Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	número	66
Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3
Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	número	12
Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2
Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	número	1
Subtotal		
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo		
Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	número	4
Subtotal		
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo		
Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	número	4
Subtotal		
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo		
Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	número	4
Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	número	4

6.2. Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola

Con el propósito de evidenciar la importancia de la planificación en proyectos cuyo objetivo sea la creación de documentos con lineamientos técnicos específicos, esta actividad tiene como finalidad generar los documentos finales derivados de la **consolidación de la información recopilada** en los espacios de trabajo, así como la proporcionada por las diversas organizaciones e instituciones que forman parte del sector acuícola. La **integración** de estos datos es esencial para la formulación de estrategias técnicas que impulsen el desarrollo de la acuicultura de manera ordenada y sostenible.

En este contexto, los productos entregables de la Actividad 2 incluyen: el diagnóstico acuícola junto con la caracterización obtenida mediante la recopilación de la información. Estos documentos se desarrollarán con el objetivo de servir como base para la solicitud de inscripción de organizaciones nacionales de la cadena productiva ante la Dirección de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tal como lo establece la Ley 811 de 2003.

Además, se pretende que estos documentos no solo sean un punto de partida para la formalización de dichas organizaciones, sino también una herramienta clave para la mejora continua del sector acuícola, promoviendo la competitividad y la sostenibilidad en todas las etapas de la cadena productiva.

6.2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)
El diagnostico acuícola deberá contener toda la información recolectada en las diferentes mesas de trabajo, además de la que sea solicitada a las diferentes entidades, asociaciones, instituciones, entre otras que pertenezcan al sector. Para se apoyarán de la siguiente información:

- Especies producidas en el alto, medio y bajo Putumayo)
- Numero de piscicultores y gremios
- Numero de productores asociados y no asociados
- Cualificación de la mano de obra en la actividad piscícola
- Fuentes de agua y permisos
- Parámetros productivos
- Fases productivas
- Sistemas y prácticas de cultivo

- Origen de la semilla
- Unidades productivas y áreas: número de estanques por productor- estado de las unidades de producción- producción promedio por piscicultor- producción piscícola anual
- Densidades de siembra
- Numero de cosechas por año
- Consumo familiar por año
- Costo promedio de producción
- Costo y cantidad de concentrado
- Marca de concentrados
- Alimentación suplementaria
- Mercado y presentación del producto
- Frecuencia de toma de parámetros físico-químicos en el agua
- Programa de prevención sanitaria
- Enfermedades en los cultivos
- Sustancias utilizadas para el control de enfermedades
- Material solido generado en el cultivo

Y demás información que deberá ser ampliada y actualizada, para lo cual se les facilitará el diagnóstico del 2012.

Para garantizar el cumplimiento de la **Actividad 2,** el coordinador, en colaboración con los dos profesionales asignados, deberá llevar a cabo un análisis exhaustivo, la consolidación y la estructuración de la información recopilada durante las mesas de trabajo. Además, se deberá elaborar un documento diagnóstico detallado que refleje los hallazgos clave. Este proceso debe incluir la identificación de áreas de mejora, oportunidades de desarrollo y un plan de acción claro y estratégico que sea acordado por todas las partes involucradas

6.2.2 Socialización de los documentos finales

Una vez se hayan elaborado todos los documentos se procederá a realizar la **socialización** de los resultados obtenidos en cada una de las subregiones en las cuales se llevaron a cabo cada uno de los espacios de trabajo (San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez) donde se hará un llamado a la participación de 90 asistentes organizados de la siguiente manera: Alto Putumayo 30 participantes, Medio Putumayo 30 participantes y Alto Putumayo 30 asistentes, para finalmente hacer entrega de lo siguiente:

Para dicha Socialización y con la intención de que sea un espacio ameno para los asistentes se requerirá lo siguiente:

- **Video**: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas). Los videos finales serán proyectados en cada una de los encuentros de socialización con el fin de dar a conocer el trabajo realizado con cada uno de los participantes en las diferentes zonas de trabajo. Serán 2 **videos clip** resumiendo en 30 o 40 segundos las diferentes mesas de trabajo, adicionalmente integrar algunas entrevistas realizadas a los diferentes participantes y a su vez realizar tomas de la actividad piscícola que se dinamiza en el alto (1 video) y bajo putumayo (1 video), cabe aclarar que para este video se fusionan las subregiones del bajo y el medio putumayo teniendo en cuenta que el modelo productivo es el mismo.

6.2.3. Logística.

Cada una de las socializaciones se deberán realizar en media jornada preferiblemente en la mañana, con el fin de proporcionar un lugar confortable que brinde las condiciones necesarias para efectuar dicha actividad; por lo tanto, este espacio deberá contar con silletería para 30 a 40 personas, baño, video beam, sonido, micrófono y demás elementos logísticos que se nombraran a continuación:

- **REFRIGERIO** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
- **ALMUERZOS**. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
- **Alquiler de mesa principal**. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)
- **Zona** con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)

Con el motivo de promocionar la actividad acuícola se le dará a cada uno de los asistentes a la socialización una agenda con contenido informativo sobre el sector acuícola.

- **Agenda personalizada** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21.5 x14 cm // 23 CM X 17 CM / 21.5 cm x 28 cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.
- Lapicero empresarial impresión logo full color (Con diseño alusivo al evento)

- Durante las sesiones de socialización también se deberá realizar la **actualización de los integrantes del Comité Acuícola**

2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	numero	1
Subtotal		
2.2. Socialización de los documentos finales		
2.2.1. Insumo		
Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	numero	2
Subtotal		
2.2.2. Logística		
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90

Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	numero	3
Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	numero	3
Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	numero	3
Agenda personalizada (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21.5 x14 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	numero	100
Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	numero	100
Subtotal		

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto está orientado a la construcción de un acuerdo de competitividad para la cadena piscícola del Departamento del Putumayo. Este proceso se fundamenta en un diagnóstico acuícola integral, el cual se llevará a cabo mediante la recopilación, análisis y caracterización de datos relevantes de los diferentes actores que conforman el sector acuícola local. Para ello, se contemplará la participación activa de productores, procesadores, comercializadores, y demás participantes claves, con el fin de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sector. Todo esto con el objetivo de formular un acuerdo de competitividad que impulse el desarrollo económico y social de la región, garantizando la sostenibilidad del sector a largo-plazo y el fortalecimiento de su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. El acuerdo también buscará la implementación de políticas públicas que favorezcan el acceso a financiamiento, la mejora de la infraestructura productiva y comercial, y la capacitación constante de los actores del sector para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado global.

7. BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

Bien o servicio
Documentos de lineamientos técnicos para el Sector Acuícola del Departamento del Putumayo

Medido a través de: Número

Descripción
Realizar un diagnóstico acuícola integral, que se llevará a cabo mediante la recopilación de información clave proporcionada por todos los actores del sector, tanto productores como entidades gubernamentales y no gubernamentales

Descripción de la Demanda
Documento técnico que servirá de referencia para las entidades y productores del sector productivo y acuícola en el departamento del Putumayo, que permita crear el Acuerdo de Competitividad, el cual se constituye como un requisito indispensable para la activación y operatividad del Comité Acuícola.

Descripción de la Oferta
Productores acuícolas beneficiados con información actualizada que les permitirá la gestión de recursos del orden nacional y cooperación internacional

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0	1	-1

El proyecto tiene como objetivo principal brindar apoyo integral a los piscicultores del Departamento del Putumayo, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento del sector acuícola en la región. En este sentido, el producto principal de su ejecución será el Diagnostico Acuícola, la importancia de este documento radica la necesidad de crear los Acuerdos de Competitividad del Comité Acuícola, para cual el insumo principal que permitirá su elaboración es el Diagnostico este se obtendrá a partir de la **caracterización del sector**; el Acuerdo de Competitividad se constituye como un requisito indispensable para la activación y operatividad del Comité Acuícola, así mismo será una herramienta estratégica que recopila las necesidades, desafíos y potenciales del sector, y establecerá directrices claras para el impulso de la competitividad en la cadena piscícola local.

Para el desarrollo exitoso del Acuerdo de Competitividad, se requerirá la elaboración de un **Diagnóstico Acuícola** actualizado, dado que el último diagnóstico realizado data de 2012.

Este diagnóstico será clave para conocer en detalle el estado actual del sector, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo cual permitirá diseñar un plan de acción adecuado y pertinente.

El **Diagnóstico acuícola** será un documento detallado que presentará el análisis exhaustivo del estado actual de la actividad acuícola, tanto a nivel técnico, económico como ambiental. Este informe debe ser capaz de ofrecer una visión integral del sector, abarcando sus fortalezas, oportunidades, desafíos y posibles amenazas. Además, debe identificar áreas clave para la mejora continua, proponer soluciones para optimizar la productividad y establecer acciones para prevenir riesgos sanitarios, ambientales y operativos.

El diagnóstico debe ser elaborado con un enfoque preciso, utilizando datos objetivos que permitan una interpretación clara del estado de la acuicultura en el departamento del Putumayo. Entre los elementos clave a analizar se incluyen: las condiciones ambientales del sistema acuícola, el estado de los peces, las prácticas de manejo y el cumplimiento de las normativas

Fortalezas y Retos:

- **Fortalezas**: El diagnóstico debe identificar las áreas de éxito y las prácticas que han demostrado ser efectivas en el sistema acuícola. Estas pueden incluir el uso de tecnologías innovadoras, prácticas de manejo eficientes, y el cumplimiento con estándares de calidad y sostenibilidad.
- **Retos**: También debe señalar las debilidades o áreas problemáticas que afectan la eficiencia, sostenibilidad o rentabilidad de la actividad acuícola. Esto puede incluir desafíos relacionados con el estado Sanitario, la calidad del agua, la alimentación, las prácticas de manejo, o el impacto ambiental de la actividad.
- **Recomendaciones para la mejora y optimización**: A partir del análisis realizado, el diagnóstico debe proponer recomendaciones claras y prácticas que ayuden a mejorar las operaciones acuícolas. Esto puede incluir la implementación de nuevas tecnologías, la mejora en la capacitación del personal, la optimización en el uso de recursos, el control de enfermedades, o la adopción de prácticas sostenibles.

El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración, lo que garantiza que el documento conserve su legibilidad y calidad a lo largo del tiempo. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales incluidos en el informe. La encuadernación debe ser de

tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero, permitiendo que el documento se conserve adecuadamente, incluso en condiciones de trabajo exigentes.

Este documento no solo será una herramienta útil para la toma de decisiones dentro de la operación acuícola, sino que también servirá como un referente para los diferentes actores del sector, en pro de mejorar de la competitividad y sostenibilidad de la acuicultura en el departamento.

El diagnóstico acuícola será una herramienta fundamental para proporcionar una visión clara y detallada sobre el estado y el futuro de la acuicultura. Al identificar fortalezas y desafíos, y ofrecer recomendaciones prácticas, este informe contribuye a la mejora continua, la reducción de riesgos y la optimización de la producción, asegurando la sostenibilidad y competitividad del sector acuícola.

En conjunto, estas acciones buscan consolidar un sector acuícola robusto, competitivo y sostenible en el Departamento del Putumayo, promoviendo la integración de los piscicultores en un espacio de cooperación que garantice su desarrollo a largo plazo y contribuya al bienestar de la comunidad local.

8. RIESGOS.

Se aplicará un plan de gestión para mitigar cualquier riesgo que se presente durante la ejecución del proyecto en sus diferentes etapas.

Riesgo es toda posibilidad de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las actividades y afectar el logro de sus objetivos. El proyecto puede presentar los siguientes riesgos en su periodo de ejecución.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Asociado a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Problemas de orden público que afecten o alteren el normal desarrollo de las mesas participativas con los actores en	Probable	Mayor	Incumplimiento en el normal desarrollo	Reprogramación de las actividades en conjunto con los actores clave para una correcta ejecución

	los diferentes territorios.				
Asociado a temas administrativos	Retraso en la ejecución	Moderado	Moderado	Cambio en los costos generales del proyecto, cambio en las fechas de ejecuciones programadas	Gestionar la ejecución del proyecto en los tiempos estipulados
Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	que se presente un paro armad	Probable	Mayor	Las personas participantes no se puedan desplazar al lugar del e (mesa participativa) para caracterización	Reprogramación de las actividades

9. INGRESOS Y BENEFICIOS.

Productores beneficiados con asistencia técnica y/o extensión agropecuaria para el manejo de la actividad ganadera

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: cantidad corresponde a un (1) documento que contiene un diagnostico con información de los diferentes eslabones del sector acuícola del departamento del Putumayo

Descripción Valor Unitario: Corresponde al costo del proyecto para recolectar, analizar y consolidar la información disponible y necesaria para crear el Diagnóstico de la acuicultura del departamento.

10. INDICADORES DE DECISIÓN

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Alternativa: "Apoyar a pequeños productores ganaderos con suplementos alimenticios y medicamentos como estrategia de mitigación de los impactos de la ola invernal"					
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
$ 4.777.115,84	26,52 %	1,07	$ 1.108.638,28	$ 66.518.297,00	$ 2.715.641,79

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto) - Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo, con el fin de Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola	$ 66.518.297,00

11. CRONOGRAMA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION 2025											
		M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Crear un documento de lineamientos técnicos para sector Acuícola, como insumo importante para la elaboración de los Acuerdos de competitividad	Realizar una caracterización relacionada con los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo	X X X	X X X										
	Formular un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del Sector Acuícola		X X X X X X X X X X										

12. PRESUPUESTO

PROYECTO	PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD	ACTIVIDAD 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.1. Mano de Obra Calificada	mes	$ 48.970.000	
			1.2. Logistica	número	$ 7.819.700	
			1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 880.000	$ 58.499.700
			1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 638.000	
			1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 192.000	
		Subtotal Actividad 1		$		58.499.700
		ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA	2.1. Diagramación e impresión del Documento final	número	$ 570.300	
			2.2. Socialización de los documentos finales			$ 13.180.300
			2.2.1. Insumo	número	$ 2.000.000	
			2.2.2. Logistica	número	$ 10.610.000	
		Subtotal Actividad 2		$		13.180.300
		TOTAL PROYECTO		$		71.680.000

Mocoa, Putumayo - 08/04/2025

Por el Secretario de Despacho			Por el Profesional del Sector		
NOMBRES Y APELLIDOS	EDINSON ZUÑIGA A.		NOMBRES Y APELLIDOS	EDITH ROSERO M.	
CARGO	Secretario de Despacho		CARGO	Profesional Esp. de apoyo SDAMA	
DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente		DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	

SDA – 2026 - 1273
San Miguel Agreda de Mocoa, 22 de octubre del 2026

Señor:
LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretaria de Planeación Departamental
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEPARTAMAENTAL
Gobernación del Putumayo
Mocoa- Putumayo

Asunto: Solicitud de ajustes y actualización de registro BPIN No. 202500000022895

Me permito solicitar la actualización del registro BPIN No. 202500000022895, correspondiente al proyecto denominado "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", teniendo en cuenta los ajustes realizados a los documentos presupuestales que soportan el proceso de contratación.

En el marco de la revisión y ajuste de dichos documentos, se efectuaron modificaciones orientadas a mejorar la claridad, coherencia y correspondencia entre el presupuesto oficial, el análisis de precios unitarios (APU) y los demás soportes del proceso. En particular, se ajustó la modalidad de presupuestación del equipo profesional, pasando de una valoración por meses a una valoración por productos o entregables, de acuerdo con los resultados previstos para el desarrollo del proyecto.

De igual manera, se realizó el cambio de la unidad de medida de los ítems correspondientes, pasando de «número» a «unidad», así como los ajustes pertinentes en los documentos presupuestales relacionados, procurando mantener la consistencia entre las actividades, los productos, las cantidades, las unidades de medida y los valores establecidos.

Adicionalmente, se ajustó el plazo de ejecución del proyecto, pasando de cuatro (4) meses a dos (2) meses, con el propósito de adecuar el tiempo previsto a la programación de las actividades y a la entrega de los productos establecidos. En consecuencia, se actualizará el cronograma de ejecución para garantizar la correspondencia entre las actividades programadas, los productos esperados y el plazo definido para su cumplimiento.

Los ajustes efectuados corresponden a la organización y estructuración presupuestal de los servicios requeridos para la ejecución del proyecto, sin que ello implique, por sí mismo, una modificación de su alcance técnico. Se mantienen los objetivos, las metas, los indicadores y la población beneficiaria del proyecto, en los términos aprobados, siempre que así lo reflejen los documentos definitivos.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos adelantar la actualización del registro BPIN No. 202500000022895, de conformidad con los ajustes efectuados y los documentos actualizados que se anexan como soporte, con el propósito de continuar con el trámite administrativo y contractual correspondiente.

Como soporte de la presente solicitud, se adjuntan los documentos actualizados que correspondan:

1. Presupuesto general y detallado
2. Análisis de precios unitarios (APUS)
4. Análisis Comparativo de Costos de Bienes y/o Servicios para Proyectos de Inversión
5. Cotizaciones
3. Propuesta de financiación
4. Cronograma
5. Concepto único de viabilidad técnica

Agradezco su atención y colaboración

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyectó:	Héctor Bolaños	Secretaría de DAMA	Profesional de Apoyo	

PUTUMAYO
PARAISO ENCANTADOR

TIPO DE REUNIÓN:	Interna: X	Externa:	Acta No. 1	Fecha:15/10/2026
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE:	SDAMA- Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental		LUGAR: Despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	
OBJETO: Revisión y definición de ajustes presupuestales, administrativos y de programación del proyecto denominado "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", identificado con BPIN No. 202500000022895, con el propósito de solicitar la actualización de su registro y continuar con el trámite administrativo y contractual correspondiente.			Hora inicio: 8:00 am	Hora fin: 9:30 am

ORDEN DEL DIA	
1	Presentación de las observaciones realizadas por la Secretaría de Contratación Departamental al proceso de contratación del proyecto.
2	Revisión de los documentos técnicos, presupuestales y administrativos objeto de observación.
3	Definición de los ajustes requeridos para atender las observaciones.
4	Establecimiento de compromisos para la actualización y complementación de los documentos del proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la revisión de los documentos que soportan el proceso de contratación del proyecto denominado "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", identificado con BPIN No. 202500000022895, se analizaron los ajustes requeridos para mejorar la coherencia, claridad y correspondencia entre las actividades previstas, los productos esperados, el presupuesto oficial y los demás documentos que hacen parte del proceso.

Como resultado de la revisión, se determinó la necesidad de ajustar la modalidad de presupuestación del equipo profesional, pasando de una valoración por meses a una valoración por productos o entregables, de acuerdo con los resultados previstos y las responsabilidades establecidas para el desarrollo del proyecto. Este ajuste busca relacionar los valores presupuestados con los productos que deberán ser entregados en cumplimiento del objeto contractual.

De igual manera, se estableció la necesidad de modificar la unidad de medida de los ítems correspondientes, pasando de «número» a «unidad», y efectuar los ajustes pertinentes en los documentos presupuestales relacionados, procurando mantener la consistencia entre las descripciones, cantidades, unidades de medida, valores unitarios y valores totales.

Así mismo, se revisó el plazo previsto para la ejecución del proyecto y se determinó ajustarlo de cuatro (4) meses a dos (2) meses, con el propósito de adecuar la programación a las actividades y entregables definidos. En consecuencia, se deberá actualizar el cronograma de ejecución, garantizando la correspondencia entre las actividades programadas, los productos esperados y el tiempo establecido para su cumplimiento.

Los ajustes definidos se orientan a la organización y estructuración presupuestal de los servicios requeridos para la ejecución del proyecto, sin que ello implique una modificación de su propósito técnico. En este sentido, se mantienen los objetivos, las metas, los indicadores y la población beneficiaria, conforme a lo establecido en los documentos definitivos del proyecto.

Finalmente, se acordó consolidar y verificar los documentos ajustados, incluyendo el presupuesto general y detallado, los análisis de precios unitarios (APU), la propuesta de financiación, el cronograma y los demás soportes que correspondan, con el fin de remitir la solicitud de actualización del registro BPIN No. 202500000022895 ante la Secretaría de Planeación Departamental.

CONCLUSIONES:

1. Se revisaron los documentos presupuestales y de programación del proyecto, identificando los ajustes necesarios para garantizar la coherencia entre las actividades, los productos, las cantidades, las unidades de medida y los valores establecidos.
2. Se definió ajustar la modalidad de presupuestación del equipo profesional, pasando de una valoración por meses a una valoración por productos o entregables.
3. Se acordó modificar la unidad de medida de los ítems correspondientes, pasando de «número» a «unidad», y actualizar los documentos presupuestales relacionados.
4. Se determinó reducir el plazo de ejecución de cuatro (4) meses a dos (2) meses y actualizar el cronograma de acuerdo con las actividades y los productos previstos.
5. Se estableció que los ajustes corresponden a la organización presupuestal y a la programación de la ejecución, manteniendo el propósito técnico, los objetivos, las metas, los indicadores y la población beneficiaria del proyecto, de acuerdo con los documentos definitivos.
6. Se acordó solicitar la actualización del registro BPIN No. 202500000022895, adjuntando los documentos ajustados que sirven de soporte para continuar con el trámite administrativo y contractual.

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	Informar a la Secretaría de Planeación Departamental, los ajustes realizados al proyecto antes mencionado, esto con el fin de que se actualice el Registro BPIN.	HECTOR BOLAÑOS	15/10/2026

FIRMAS ASISTENTES

Nombres y apellidos	Entidad	Cargo	Firma
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	
HECTOR BOLAÑOS	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Profesional de Apoyo	

Elaboró:	HECTOR BOLAÑOS	Profesional de Apoyo	

Anexo: Presupuesto Ajuste 2

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026				
PROYECTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA SECTOR ACUICOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD				
ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR/UNITARIO**	**V/ TOTAL**
1.1. Mano de Obra Calificada				
Coordinador. coordinador general del proyecto con experiencia de 3 años en, diseño de formatos de asistencia técnica, tratamiento de datos en Excel o programas afines y metodologías de recolección de información primaria. **(Actividad 1: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola a su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico). El coordinador desarrollará sus funciones bajo la modalidad a todo costo.**	mes	4	$ 4.747.500	$ 18.990.000

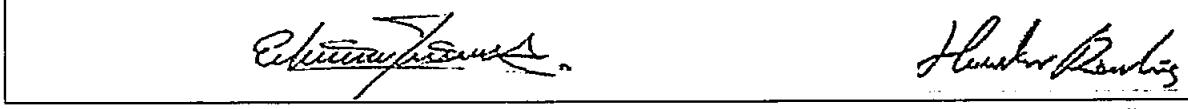
Profesional en ingeniería acuícola, medicina veterinaria y zootecnia, o zootecnia, con mínimo tres (3) años de trayectoria en procesos de producción acuícola y formulación de proyectos, quienes serán responsables de la recopilación de la información y consolide el diagnóstico productivo del sector acuícola del departamento (Alto, medio y Bajo Putumayo). **(Actividad: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico). El profesional desarrollará sus funciones bajo la modalidad a todo costo.**	mes	4	$ 3.747.500	$ 14.990.000
Profesional en ingeniería acuícola, medicina veterinaria y zootecnia, o zootecnia, con mínimo tres (3) años de trayectoria en procesos de producción acuícola y formulación de proyectos, quienes serán responsables de la recopilación de la información y consolide el diagnóstico productivo del sector acuícola del departamento (Alto, medio y Bajo Putumayo). **(Alto, medio y Bajo Putumayo). (Actividad: organigrama- elaboración de encuestas- mesas de trabajo- recolección de información de los diferentes actores del sector acuícola su vez en la actividad 2 deberá Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo, elaboración de documento diagnóstico). El profesional desarrollará sus funciones bajo la modalidad a todo costo.**	mes	4	$ 3.747.500	$ 14.990.000
Subtotal				**$ 48.970.000**
1.2. Logística				
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12	número	120	$ 15.000	$ 1.800.000

municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)				
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	número	60	$ 26.000	$ 1.560.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	número	3	$ 980.000	$ 2.940.000
Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	número	3	$ 290.000	$ 870.000
Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	número	66	$ 3.000	$ 198.000
Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3	$ 17.100	$ 51.300
Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	número	12	$ 4.700	$ 56.400
Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2	$ 37.000	$ 74.000
Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	número	1	$ 270.000	$ 270.000
Subtotal				**$ 7.819.700**
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo				
Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	número	4	$ 220.000	$ 880.000
Subtotal				**$ 880.000**
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo				

Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	número	4	$ 159.500	$ 638.000
Subtotal				**$ 638.000**
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo				
Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	número	4	$ 18.000	$ 72.000
Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	número	4	$ 30.000	$ 120.000
Subtotal				**$ 192.000**
TOTAL ACTIVIDAD 1				**$ 58.499.700**
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA				
2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	número	1	$ 570.300	$ 570.300
Subtotal				**$ 570.300**
2.2. Socialización de los documentos finales				
2.2.1. Insumo				
Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	número	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
Subtotal				**$ 2.000.000**
2.2.2. Logística				

REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$	15.000	$ 1.350.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$	26.000	$ 2.340.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	numero	3	$	980.000	$ 2.940.000
Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	numero	3	$	310.000	$ 930.000
Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	numero	3	$	290.000	$ 870.000
Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	numero	100	$	16.700	$ 1.670.000
Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	numero	100	$	5.100	$ 510.000
Subtotal					**$ 10.610.000**
TOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 13.180.300**
TOTAL PRESUPUESTO					**$ 71.680.000**

Mocoa, Putumayo - 08/04/2026



EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

ANEXO 1 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Metodología de ejecución del profesional general del proyecto

Para el desarrollo de las actividades se contará con un profesional general del proyecto, con mínimo tres (3) años de experiencia en gerencia de proyectos, diseño de formatos para asistencia técnica, tratamiento de datos en Excel o programas afines y metodologías de recolección de información primaria. Su contratación se realizará bajo la modalidad de pago por productos, de acuerdo con los entregables establecidos y las condiciones contractuales.

Producto 1. Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.

El profesional será responsable de estructurar el plan metodológico y operativo para el desarrollo del diagnóstico acuícola, definiendo objetivos, actividades, responsables, productos, indicadores, verificables y cronograma de ejecución. Asimismo, diseñará los instrumentos de recolección de información, protocolos y formatos requeridos, establecerá la estrategia para la recopilación de información primaria y coordinará la articulación inicial con los profesionales y actores institucionales relacionados con el sector.

Producto 2. Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola.

El profesional coordinará la integración, organización, depuración y sistematización de la información recolectada por el equipo de trabajo, verificando su consistencia y trazabilidad. Consolidará las bases de datos y sus respectivos soportes, documentará las principales dificultades identificadas durante el proceso y elaborará el informe de recolección y consolidación de información, en articulación con los profesionales responsables de las actividades de campo.

Producto 3. Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo.

El profesional coordinará la integración técnica de la información recopilada y consolidada, articulando los aportes del equipo interdisciplinario para elaborar el documento diagnóstico. Este incluirá el análisis e interpretación de la información, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas. También realizará la presentación de los resultados, atenderá las observaciones formuladas durante el proceso de revisión y consolidará la versión final del documento, conforme a los requisitos de entrega establecidos.

METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO-PRODUCTIVO DEL DIAGNÓSTICO ACUÍCOLA

Para el desarrollo del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental se contará con dos (2) profesionales en áreas afines al sector acuícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia o Zootecnia, con mínimo tres (3) años de experiencia en procesos de producción acuícola y formulación de proyectos. Su participación estará orientada a la recopilación, caracterización, análisis y sistematización de información del sector acuícola en el departamento del Putumayo, así como a la elaboración de recomendaciones técnicas para su fortalecimiento.

La contratación se realizará bajo la modalidad de pago por productos, de acuerdo con los entregables establecidos, sus criterios de aceptación y las condiciones contractuales. Los profesionales asumirán las responsabilidades técnicas que les sean asignadas y los gastos asociados a la ejecución, conforme a lo estipulado en sus contratos.

Fase 1. Alistamiento y planificación

Los profesionales apoyarán la identificación de fuentes de información primaria y secundaria, la definición de variables de caracterización y la preparación de los instrumentos requeridos para recopilar información sobre las unidades productivas acuícolas. Asimismo, participarán en la programación de las actividades de campo y en la coordinación de los espacios de participación con productores, asociaciones, entidades y demás actores relacionados con el sector.

Fase 2. Recopilación y caracterización de la información

Se recopilará información de las subregiones Alto, Medio y Bajo Putumayo mediante la revisión de fuentes secundarias, la aplicación de instrumentos de recolección y la participación en reuniones, talleres y mesas de trabajo con los actores del sector acuícola.

La caracterización contemplará, entre otros aspectos, las especies cultivadas, el número y las condiciones de las unidades productivas, los sistemas y prácticas de cultivo, los parámetros productivos, la infraestructura, el origen de la semilla, la alimentación, los aspectos sanitarios, el uso del recurso hídrico, los costos de producción, la comercialización y las principales dificultades de la actividad.

Los resultados de esta fase servirán de base para el Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo.

Fase 3. Análisis y sistematización de la información

La información recopilada será organizada, depurada y sistematizada para identificar características comunes, diferencias entre subregiones, condiciones productivas, limitaciones técnicas y oportunidades de mejoramiento. Los profesionales consolidarán los registros y soportes correspondientes y aportarán el análisis especializado de los sistemas productivos acuícolas.

Los resultados se integrarán en el **Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.

Fase 4. Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico

Con base en los resultados de la caracterización y el análisis, los profesionales elaborarán el componente técnico-productivo del diagnóstico departamental. Este incluirá la interpretación de los resultados, la identificación de las principales problemáticas y oportunidades del sector, las conclusiones y las recomendaciones técnicas para su fortalecimiento.

Los profesionales participarán en la revisión y validación de los resultados con el equipo de trabajo y en la incorporación de observaciones pertinentes. El resultado corresponderá al **Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.

Fase 5. Participación, validación y consolidación de resultados

El proceso se desarrollará mediante espacios de participación y construcción colectiva con productores, asociaciones, representantes institucionales y demás actores relacionados con la actividad acuícola. Se promoverá la revisión de la información, la identificación de necesidades y la validación de los principales hallazgos.

Los espacios participativos se organizarán por subregiones: Alto Putumayo, con participación de San Francisco, Colón, Sibundoy y Santiago; Medio Putumayo, con Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón, Puerto Guzmán y Mocoa; y Bajo Putumayo, con Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguízamo.

Se contemplarán encuentros de validación en puntos estratégicos de cada subregión, conforme a la programación aprobada. Para la participación de representantes de Puerto Leguízamo se preverán las condiciones logísticas que correspondan, de acuerdo con el presupuesto y las disposiciones aplicables.

Los aportes obtenidos se documentarán y se incorporarán a los productos cuando resulten pertinentes y técnicamente procedentes. Los profesionales participarán en la presentación de resultados y en los ajustes de su componente, de acuerdo con las observaciones recibidas y el alcance contractual.

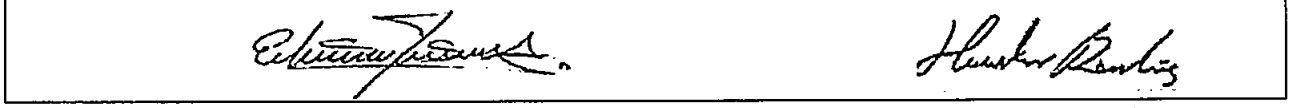
Para garantizar una caracterización integral de las condiciones actuales del sector acuícola en el departamento del Putumayo, se establecerán variables de análisis relacionadas con los aspectos organizativos, técnicos, productivos, ambientales, sanitarios, económicos y comerciales de las unidades productivas. Estas variables orientarán el diseño y la aplicación de los instrumentos de recolección de información primaria, así como la revisión y el análisis de información secundaria disponible.

La caracterización comprenderá los siguientes componentes:

1. Caracterización general y organizativa: especies cultivadas en el Alto, Medio y Bajo Putumayo; número de piscicultores, organizaciones y gremios; cantidad de productores asociados y no asociados; y cualificación de la mano de obra vinculada a la actividad acuícola.
2. Caracterización de las unidades productivas e infraestructura: número, ubicación, área y estado de las unidades de producción; cantidad y condiciones de los estanques por productor; sistemas y prácticas de cultivo implementados; fases productivas; y origen de la semilla utilizada.
3. Caracterización técnica y productiva: parámetros productivos, densidades de siembra, número de cosechas por año, producción promedio por piscicultor, producción acuícola anual y volumen destinado al consumo familiar.
4. Gestión del recurso hídrico y aspectos ambientales: fuentes de abastecimiento de agua, permisos y autorizaciones aplicables, frecuencia de medición de parámetros fisicoquímicos del agua, prácticas de manejo del recurso hídrico y generación y manejo de residuos sólidos derivados de la actividad acuícola.
5. Caracterización sanitaria: existencia de programas de prevención sanitaria, principales enfermedades identificadas en los cultivos, medidas de prevención y control utilizadas, y sustancias o productos empleados para el manejo sanitario, de acuerdo con la información reportada por los productores.
6. Caracterización económica y de alimentación: costos promedio de producción, cantidades y costos del alimento concentrado, marcas utilizadas y empleo de alimentación suplementaria.
7. Caracterización comercial: canales de comercialización, mercados de destino, formas de presentación del producto y condiciones generales de comercialización de la producción acuícola.

La información obtenida será organizada, depurada y sistematizada para identificar las características de la actividad acuícola en las tres subregiones, establecer las principales limitaciones técnicas, productivas, ambientales y comerciales, y reconocer las necesidades y oportunidades de fortalecimiento del sector. Los resultados constituirán el soporte técnico para la elaboración del diagnóstico acuícola departamental y para la formulación de recomendaciones y propuestas de fortalecimiento acordes con las condiciones identificadas en el territorio.

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente



EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

PRESUPUESTO GENERAL					
OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y COSTOS 2026					
PROYECTO	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
OBJETIVO GENERAL	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS 2025					
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	PESO ACTIVIDAD
CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD	ACTIVIDAD 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	número	1	$ 57.650.000	80,43%
	ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA	número	1	$ 14.030.000	19,57%
			TOTAL ACTIVIDADES	$ 71.680.000	100,00%
			TOTAL PROYECTO	$ 71.680.000	
Mocoa, Putumayo - 21/10/2026					

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	PROYECTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES		
ACTIVIDAD 1:REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
TEMATICA:	Caracterización y diagnóstico de los eslabones del sector acuícola del departamento del Putumayo.		
Unidad de medida:	MES	Fecha	

1.MANO DE OBRA CALIFICADA

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Unidad	1	5.900.000	5.900.000
Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	5.600.000	5.600.000
Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	5.600.000	5.600.000
Subtotal				48.000.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

2. LOGISTICA

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)

REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana- 26 en la tarde)	Unidad	120	$ 15.000	1.800.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Unidad	60	$ 26.000	1.560.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Unidad	3	$ 1.000.000	3.000.000
Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Unidad	3	$ 300.000	900.000
Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Unidad	66	$ 3.000	198.000
Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3	$ 17.100	51.300
Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Unidad	12	$ 4.700	56.400
Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2	$ 37.000	74.000
Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Unidad	1	$ 298.300	298.300
Subtotal				7.938.000
Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Unidad	4	$ 160.000	640.000
Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	Unidad	4	$ 18.000	72.000
Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Unidad	4	$ 30.000	120.000
Subtotal				832.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

3. TRANSPORTE				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso))	número	4	$ 220.000	880.000
Subtotal				880.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD				57.650.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	PROYECTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA			
TEMATICA:	Formulación del diagnóstico del sector acuícola del departamento del Putumayo.		
Unidad de medida:	MES	Fecha	

1.MATERIALES E INSUMOS

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	número	1	$ 600.000	600.000
Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	número	2	$ 1.200.000	2.400.000
SUBTOTAL				3.000.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

2. LOGISTICA

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$ 15.000	1.350.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$ 26.000	2.340.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	numero	3	$ 1.000.000	3.000.000
Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	numero	3	$ 310.000	930.000

Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	numero	3	$ 300.000	900.000
Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	numero	100	$ 20.000	2.000.000
Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	numero	100	$ 5.100	510.000
SUBTOTAL				11.030.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD				14.030.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026

PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

OBJETIVO N° 1: CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

ACTIVIDAD N° 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VR/UNITARIO	V/ TOTAL
1.1. Mano de Obra Calificada					
1	1	Unidad	**Producto 1:** Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2	1	Unidad	**Producto 2:** Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos	$ 5.100.000	$ 5.100.000
3	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	$ 5.900.000	$ 5.900.000
SUB TOTAL					$ 16.000.000
4	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus	$ 5.200.000	$ 5.200.000
6	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000
SUB TOTAL					$ 16.000.000
7	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.200.000	$ 5.200.000
8	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus	$ 5.200.000	$ 5.200.000
9	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000
Subtotal					$ 16.000.000
1.2. Logística					

10	120	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la	$ 15.000	$	1.800.000
11	60	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	$ 26.000	$	1.560.000
12	3	Unidad	**Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 1.000.000	$	3.000.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	$ 300.000	$	900.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$ 3.000	$	198.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$ 17.100	$	51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	$ 4.700	$	56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$ 37.000	$	74.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	$ 298.300	$	298.300
			Subtotal		$	7.938.000
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo						
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$ 220.000	$	880.000
			Subtotal		$	880.000
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo						
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$ 160.000	$	640.000
			Subtotal		$	640.000
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo						
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	$ 18.000	$	72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 30.000	$	120.000
			Subtotal		$	192.000
TOTAL ACTIVIDAD 1					$	57.650.000
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNOSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA.						

23	1	Unidad	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente	$ 600.000	$ 600.000
Subtotal					**$ 600.000**
2.2. Socialización de los documentos finales					
2.2.1. Insumo					
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes	$ 1.200.000	$ 2.400.000
Subtotal					**$ 2.400.000**
2.2.2. Logística					
25	90	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 15.000	$ 1.350.000
26	90	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 26.000	$ 2.340.000
27	3	Unidad	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 1.000.000	$ 3.000.000
28	3	Unidad	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 300.000	$ 900.000
30	100	Unidad	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	$ 20.000	$ 2.000.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 5.100	$ 510.000
Subtotal					**$ 11.030.000**
TOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 14.030.000**
TOTAL PRESUPUESTO					**$ 71.680.000**

EDINSON ZUNIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

HECTOR BOLAÑOS
Profesional de apoyo SDAMA

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026

PROYECTO:DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVES DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR - OBJETIVO N°. 1.: CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

ACTIVIDAD N°. 1.: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

				CAMPOTEC		MILTON GUERRERO		FUNDACION TECNIAGRO cot 1		PROMEDIOS	
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITAR	VALOR TOTAL
			1.1. Mano de Obra Calificada								
1	1	Unidad	Producto 1 Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboracion del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000
3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000
4	1	Unidad	Producto 1 Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo)	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5	1	Unidad	Producto 2 Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
6	1	Unidad	Producto 3 Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
7	1	Unidad	Producto 1. Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo)	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
8	1	Unidad	Producto 2. Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
9	1	Unidad	Producto 3. Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
			Subtotal								$ 48.000.000
			1.2. Logística								
10	120	Unidad	REFRIGERIO, entregar a cada uno de los participantes un refrigero que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera. Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana - 26 en la tarde)	$ 14.000	$ 1.680.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 15.000	$ 1.800.000	$ 15.000	$ 1.800.000
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera, alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 27.000	$ 1.620.000	$ 26.000	$ 1.560.000	$ 26.000	$ 1.560.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Sillateria con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video beam y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona Alto, medio y bajo Putumayo)	$ 250.000	$ 750.000	$ 200.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$ 2.000	$ 132.000	$ 4.000	$ 264.000	$ 3.000	$ 198.000	$ 3.000	$ 198.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$ 16.100	$ 48.300	$ 18.100	$ 54.300	$ 17.100	$ 51.300	$ 17.100	$ 51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	$ 3.700	$ 44.400	$ 6.700	$ 68.400	$ 4.700	$ 56.400	$ 4.700	$ 56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$ 38.000	$ 72.000	$ 38.000	$ 76.000	$ 37.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 74.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte	$ 280.000	$ 280.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 319.900	$ 319.900	$ 298.300	$ 298.300
			Subtotal								$ 7.938.000
			1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo								
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$ 219.000	$ 876.000	$ 221.000	$ 884.000	$ 220.000	$ 880.000	$ 220.000	$ 880.000
			Subtotal								$ 880.000
			1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo								
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACION ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$ 140.000	$ 560.000	$ 155.000	$ 620.000	$ 185.000	$ 740.000	$ 160.000	$ 640.000
			Subtotal								$ 640.000
			1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo								
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 17.000	$ 68.000	$ 19.000	$ 76.000	$ 18.000	$ 72.000	$ 18.000	$ 72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 29.000	$ 116.000	$ 31.000	$ 124.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 120.000
			Subtotal								$ 192.000
			TOTAL ACTIVIDAD 1								$ 57.650.000
			ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA								
23	1	Unidad	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la cecoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	$ 550.000	$ 550.000	$ 590.000	$ 590.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 600.000	$ 600.000
			Subtotal								$ 600.000

			2.2. Socialización de los documentos finales								
			2.2.1. Insumo								
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	$ 1.100.000	$ 2.200.000	$ 1.180.000	$ 2.360.000	$ 1.320.000	$ 2.640.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
			Subtotal								$ 2.400.000
			2.2.2. Logística								
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 14.000	$ 1.260.000	$ 16.000	$ 1.440.000	$ 15.000	$ 1.350.000	$ 15.000	$ 1.350.000
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 27.000	$ 2.430.000	$ 26.000	$ 2.340.000	$ 26.000	$ 2.340.000
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video beam y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 950.000	$ 2.940.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	$ 309.000	$ 927.000	$ 311.000	$ 933.000	$ 310.000	$ 930.000	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x10 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 19.000	$ 1.900.000	$ 26.000	$ 2.600.000	$ 20.000	$ 2.000.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 4.100	$ 410.000	$ 6.100	$ 610.000	$ 5.100	$ 510.000	$ 5.100	$ 510.000
											$ 11.030.000
			TOTAL ACTIVIDAD 2								$ 14.030.000
			TOTAL PRESUPUESTO								$ 71.660.000

							Campotec (Innovamos por naturaleza)		MILTON GUERRERO SOLUCIONES INTEGRALES		FUNDACION TECNI AGRO cot 1		PROMEDIOS	
	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL	VALOR UNITAI	VALOR TOTAL
ACT 1														
1.1. Mano de Obra Calificada	1	Unidad	1	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Unidad	1	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	2	Unidad	1	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000
	3	Unidad	1	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Unidad	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000
				Subtotal				$ 15.000.000		$ 15.700.000		$ 17.300.000		$ 16.000.000
	4	Unidad	1	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	5	Unidad	1	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	6	Unidad	1	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
				Subtotal				$ 14.800.000		$ 16.200.000		$ 17.000.000		$ 16.000.000
	7	Unidad	1	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
	8	Unidad	1	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	9	Unidad	1	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
						Subtotal		$ 14.800.000		$ 16.200.000		$ 17.000.000		$ 16.000.000
	10	Unidad	120	REFRIGERIO: entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la	Unidad	120	$ 14.000	$ 1.680.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 15.000	$ 1.800.000	$ 15.000	$ 1.800.000

1.2. Logistica	11	Unidad	60	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo	Unidad	60	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 27.000	$ 1.620.000	$ 26.000	$ 1.560.000	$ 26.000	$ 1.560.000
	12	Unidad	3	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada	Unidad	3	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000
	13	Unidad	3	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo	Unidad	3	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
	14	Unidad	66	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Unidad	66	$ 2.000	$ 132.000	$ 4.000	$ 264.000	$ 3.000	$ 198.000	$ 3.000	$ 198.000
	15	caja	3	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3	$ 16.100	$ 48.300	$ 18.100	$ 54.300	$ 17.100	$ 51.300	$ 17.100	$ 51.300
	16	Unidad	12	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Unidad	12	$ 3.700	$ 44.400	$ 5.700	$ 68.400	$ 4.700	$ 56.400	$ 4.700	$ 56.400
	17	caja	2	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2	$ 36.000	$ 72.000	$ 38.000	$ 76.000	$ 37.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 74.000
	18	Unidad	1	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Unidad	1	$ 280.000	$ 280.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 319.900	$ 319.900	$ 298.300	$ 298.300
						Subtotal		$ 7.206.700		$ 8.107.700		$ 8.499.600		$ 7.936.000
2.1. Transport	19	Unidad	4	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y	Unidad	4	$ 219.000	$ 876.000	$ 221.000	$ 884.000	$ 220.000	$ 880.000	$ 220.000	$ 880.000
						Subtotal		$ 876.000		$ 884.000		$ 880.000		$ 880.000
1.2.2. Alojamiento	20	Unidad	4	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Unidad	4	$ 140.000	$ 560.000	$ 155.000	$ 620.000	$ 185.000	$ 740.000	$ 160.000	$ 640.000
						Subtotal		$ 560.000		$ 620.000		$ 740.000		$ 640.000
1.2.3. Alimentacion	21	Unidad	4	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Unidad	4	$ 17.000	$ 68.000	$ 19.000	$ 76.000	$ 18.000	$ 72.000	$ 18.000	$ 72.000
	22	Unidad	4	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Unidad	4	$ 29.000	$ 116.000	$ 31.000	$ 124.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 120.000
						Subtotal		$ 184.000		$ 200.000		$ 192.000		$ 192.000
						Total Act 1		$ 53.426.700		$ 57.911.700		$ 61.611.600		$ 57.650.000
ACT 2														
2.1. Diagramacion o impresión	23	Unidad	1	Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Unidad	1	$ 550.000	$ 550.000	$ 590.000	$ 590.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 600.000	$ 600.000
						Subtotal		$ 550.000		$ 590.000		$ 660.000		$ 600.000
2.2. Socializacion de los documentos finales 2.2.1. Insumo	24	Unidad	2	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Unidad	2	$ 1.100.000	$ 2.200.000	$ 1.180.000	$ 2.360.000	$ 1.320.000	$ 2.640.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
						Subtotal		$ 2.200.000		$ 2.360.000		$ 2.640.000		$ 2.400.000

	25	Unidad	90	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Unidad	90	$ 14.000	$ 1.260.000	$ 16.000	$ 1.440.000	$ 15.000	$ 1.350.000	$ 15.000	$ 1.350.000	
	26	Unidad	90	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Unidad	90	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 27.000	$ 2.430.000	$ 26.000	$ 2.340.000	$ 26.000	$ 2.340.000	
2.2.2. Logística	27	Unidad	3	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonico, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada	Unidad	3	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1 000.000	$ 3.000.000	
	28	Unidad	3	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada	Unidad	3	$ 309.000	$ 927.000	$ 311.000	$ 933.000	$ 310.000	$ 930.000	$ 310.000	$ 930.000	
	29	Unidad	3	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Unidad	3	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000	
	30	Unidad	100	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola	Unidad	100	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 19.000	$ 1.900.000	$ 26.000	$ 2.600.000	$ 20.000	$ 2.000.000	
	31	Unidad	100	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Unidad	100	$ 4.100	$ 410.000	$ 6.100	$ 610.000	$ 5.100	$ 510.000	$ 5.100	$ 510.000	
						Subtotal		$ 10.037.000		$ 10.883.000		$ 12.170.000		$ 11.030.000	
						Total Act 2		$ 12.787.000		$ 13.833.000		$ 15.470.000		$ 14.030.000	
						Total		$ 68.213.700		$ 71.744.700		$ 77.081.600		$ 71.680.000	

PRESUPUESTO GENERAL 2025						
PROYECTO	PROYECTO:DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD	ACTIVIDAD 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.1. Mano de Obra Calificada	mes	$ 16.000.000	
			1.2. Logistica	número	$ 7.938.000	
			1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 880.000	$ 25.650.000
			1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 640.000	
			1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo	número	$ 192.000	
		Subtotal Actividad 1	$			25.650.000
		ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA	2.1. Diagramación e Impresión del Documento final	número	$ 600.000	
			2.2. Socialización de los documentos finales			$ 14.030.000
			2.2.1. Insumo	número	$ 2.400.000	
			2.2.2. Logistica	número	$ 11.030.000	
		Subtotal Actividad 2	$			14.030.000
TOTAL PROYECTO			$			39.680.000

Mocoa, Putumayo - 08/04/2025

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

OBJETVIOS, ACTIVIDADES Y COSTOS 2025

PROYECTO	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
OBJETIVO GENERAL	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO PARA EL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS 2025					
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	PESO ACTIVIDAD
CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD	ACTIVIDAD 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	número	1	$ 57.650.000	80,43%
	ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA	número	1	$ 14.030.000	19,57%
			TOTAL ACTIVIDADES	$ 71.680.000	100,00%
			TOTAL PROYECTO	$ 71.680.000	
Mocoa, Putumayo - 08/04/2025					

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	PROYECTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR		
ACTIVIDAD 1:REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
TEMATICA:	Caracterización y diagnóstico de los eslabones del sector acuícola del departamento del Putumayo.		
Unidad de medida:	MES	Fecha	

1.MANO DE OBRA CALIFICADA

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Unidad	1	5.900.000	5.900.000
Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	5.600.000	5.600.000
Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	5.600.000	5.600.000
Subtotal				48.000.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

2. LOGISTICA				
Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana- 26 en la tarde)	Unidad	120	$ 15.000	1.800.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Unidad	60	$ 26.000	1.560.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Unidad	3	$ 1.000.000	3.000.000
Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Unidad	3	$ 300.000	900.000
Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Unidad	66	$ 3.000	198.000
Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3	$ 17.100	51.300
Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Unidad	12	$ 4.700	56.400
Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2	$ 37.000	74.000
Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Unidad	1	$ 298.300	298.300
Subtotal				**7.938.000**
Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Unidad	4	$ 160.000	640.000
Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asis	Unidad	4	$ 18.000	72.000
Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Unidad	4	$ 30.000	120.000
Subtotal				**832.000**

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**PROYECTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**		
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA			
TEMATICA:	Formulación del diagnóstico del sector acuícola del departamento del Putumayo.		
Unidad de medida:	MES	**Fecha**	

1.MATERIALES E INSUMOS

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	número	1	$ 600.000	600.000
Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	número	2	$ 1.200.000	2.400.000
SUBTOTAL				3.000.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

2. LOGISTICA					
Descripción	UN	CANT	VR/UNIT		VR/TOT ($)
REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$	15.000	1.350.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	numero	90	$	26.000	2.340.000
Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	numero	3	$	1.000.000	3.000.000
Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	numero	3	$	310.000	930.000
Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	numero	3	$	300.000	900.000
Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	numero	100	$	20.000	2.000.000
Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	numero	100	$	5.100	510.000
SUBTOTAL					11.030.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD					14.030.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

3. TRANSPORTE				
Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso))	número	4	$ 220.000	880.000
Subtotal				880.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD				57.650.000

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EDITH ROSERO MUÑOZ
Profesional Esp. de apoyo SDAMA

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-026
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Concepto Único de Viabilidad Técnica de Proyectos de Inversión	FECHA	21/04/2024

INFORMACION GENERAL				
NOMBRE PROYECTO	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE PRESENTA	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	EJECUTOR PROPUESTO	GOBERNACION DEL PUTUNMAYO	
LOCALIZACIÓN GENERAL	Departamento del Putumayo	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	MUNICIPIOS DE SAN FRANCISCO, PTO ASIS Y VALLE DEL GUAMUEZ	
SECTOR DE INVERSION	AGRICULTURA DESARROLLO RURAL	FASE DEL PROYECTO (Marcar con X)		PREFACTIBILIDAD
			X	FACTIBILIDAD

ESQUEMA DE FINANCIACION PROPUESTO						
DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR	FUENTE GOBERNACION			OTRAS
			PROPIOS	SGP	SGR	
Obra /Actividades	2026	71.680.000,00	71.680.000,00			71.680.000
Interventoría						
Supervisión						
VALOR TOTAL		71.680.000,00	71.680.000,00	-	-	71.680.000

REVISION DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS TECNICOS DEL SECTOR PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA						
COMPONENTE DEL PROYECTO	DIMENSIÓN	CRITERIO	RESULTADO			DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO
			SI	NO	N.A.	
JURIDICO	INSTITUCIONAL	El Proyecto se articula con la implementación de algun instrumento de planeación, política pública, Sentencia, Conpes del sector? (PDET, POMCA, POT, STC 4360 "Amazonia Sujeta de Derechos", PIGCCT Putumayo, etc) Nota: En la casilla de Observaciones indicar con cual.	X			Plan Nal de Desarrollo "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" (2022 - 2026) y PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE" 2024-2027
		Si el proyecto se localiza en jurisdicción de grupos etnicos, ¿Se cuenta con el consetimiento previo,libre e informado de la comunidad Indigena, NARP o ROM?			X	Según la naturaleza del proyecto no aplica
		¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión? Nota: Los productos a entregar sean de competencia de dicha entidad y respondan a un mandato institucional.	X			CON LOS PRODUCTOS SE DA CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE" 2024-2027
	LEGAL	El Proyecto cuenta con todos los requerimientos legales necesarios para su implementación? (Licencias, permisos, concesiones, ocupación de cauce, etc), o se señala qué licencias o permisos se requieren de acuerdo con la naturaleza del proyecto, su pertinencia, el tiempo estimado para su expedición, el valor estimado y la fuente de financiación?.			X	Según la naturaleza del proyecto. No requiere de Licencias ni permisos
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA						CUMPLE

COMPONENTE DEL PROYECTO	DIMENSIÓN	CRITERIO	RESULTADO			DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO
			SI	NO	N.A.	
TECNICO	ASPECTOS TECNICOS DE FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACION	El proyecto se encuentra soportado de acuerdo a requisitos del sector? Evalua si el proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará.	X			EL DOCUMENTO TECNICO Y SUS ANEXOS ESTAN ACORDES AL SECTOR
		Desde el punto de vista técnico, ¿La alternativa del proyecto brinda una solución al problema central identificado?	X			La informaion obtenida a traves del Diagnóstico Acuícola, es fundamentales es la elaboración del Acuerdo de Competitividad del Comité Acuícola.
		¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos? Nota: Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	X			Las actividades describen la generación de valor teniendo en cuenta que se pasa de un manejo tradicional a un manejo tecnico de la ganaderia, con el cual se lograrán productos como leche y carne de mejor calidad
		Las especificaciones técnicas en: Componentes, actividades, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, diseños, planos, equipos, maquinaria, materiales, insumos y mano de obra son los adecuados para cumplir con el objetivo del proyecto?	X			Con las actividades programadas se obtendrá la Informacion necesaria para elaborar el Documento de Diagnostico Acuicola
		¿La información del proyecto refleja cumplimiento de estudios técnicos y estándares de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?			X	

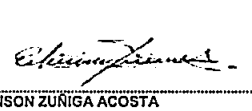
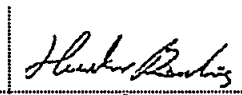
		¿La localización de la alternativa de solución seleccionada, es el resultado de un proceso de analisis bajo criterios técnicos?	x			La localizacion de la alternativa a sido concertada con el Comité Acuicola y Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
		Se realizó visita técnica previa? (Anexar informe de visita)			x	
		Se tiene en cuenta los periodos climáticos para su implementación?			x	
		¿El producto principal, indicadores y metas del proyecto, se enmarcan al sector de inversión al cual corresponde el proyecto?	x			Sector asociado AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
		¿Se han identificado riesgos operacionales en el proyecto y se evidencian medidas de mitigación para contrarrestar sus efecto?	x			Un Plan para controlar y mitigar el riesgo que estará enfocado básicamente en un constante monitoreo y control.
		¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de inversión?	x			El cronograma esta proyectado de acuedo al tiempo de ejecucion del proyecto
CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA						CUMPLE

COMPONENTE DEL PROYECTO	DIMENSION	CRITERIO	RESULTADO SI	NO	N/A	DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO
FINANCIERO	PRESUPUESTO	¿El costeo unitario de los productos esta dentro de los precios de mercado de la región y los estandares de calidad que lo determinan?	X			presenta cotizaciones y analisis de mercado de acuerdo a precios del mercado
		¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	x			SI, se cotizó según costos en cada Municipio.
		¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	x			SI, se da cumplimiento a las metas programadas en el proyecto, ya que a cada actividad se le asigna un recurso.
	FINANCIACIÓN	Si alguna de las fuentes de financiación del proyecto tiene destinación especifica, ¿el proyecto cumple con esta condición?	x			Si, ya que con los recursos se cumple con lo programado en el POAI 2025
CONCEPTO DE VIABILIDAD FINANCIERA						CUMPLE

COMPONENTE DEL PROYECTO	DIMENSION	CRITERIO	RESULTADO SI	NO	N/A	DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO
SOCIAL	ANÁLISIS DE POBLACIÓN	¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población afectada?	x			La concertación del proyecto se realizó con 15 representantes legales o sus delegados de las Asociaciones ASOAGROP, ASOMUJER, PECES DORADA, SEDEPAZ, ASOLUVIC, SAN SEBAÑEZ, ASOPPAEP, ASOPIEP, ASOCAR, AJERV, ASOPAPCOR, INGAKUNA SAS, ASODORADO, ASOPROPEZ, ARCOIRIS, con quienes se socializo la iniciativa de la Gobernación del Putumayo por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, el proyecto busca impactar 1311 piscicultores existentes en el departamento del Putumayo, los cuales estarán representados por los 60 asistentes de las mesas participativas que se llevaran a cabo en los diferentes municipios del departamento
CONCEPTO DE VIABILIDAD SOCIAL						CUMPLE

COMPONENTE DEL PROYECTO	DIMENSION	CRITERIO	RESULTADO SI	NO	N/A	DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO
AMBIENTAL	RECURSOS NATURALES	¿El Proyecto se desarrolla en el área de influencia de un ecosistema estratégico?			x	Según la naturaleza del proyecto no aplica
		¿El Proyecto afecta negativamente recursos naturales? (Especifique cual o cuales)			x	Según la naturaleza del proyecto no aplica
	PERTINENCIA DE REQUISITOS	¿Para la ejecución del proyecto, se requiere licencias o permisos ambientales?			x	Según la naturaleza del proyecto no aplica
		Para la implementación del Proyecto ¿se necesita de Estudio de Impacto o Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Transito, o Plan de Adaptación de la Guia Ambiental?			x	Según la naturaleza del proyecto no aplica
CONCEPTO DE VIABILIDAD AMBIENTAL						CUMPLE

EMISION DEL CONCEPTO UNICO DE VIABILIDAD TECNICA				
CONCEPTO VIABILIDAD TECNICA	SI	NO	FECHA EMISION	OBSERVACION
El proyecto se considera viable tecnicamente?	x		21/10/2026	
EQUIPO QUE EMITE CONCEPTO				
Por el Secretario de Despacho del Sector	Profesional componente (mencionar ejo. Estructuras)		Profesional componente (mencionar ejo. Estructuras)	

		
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA	HECTOR BOLAÑOS	Nombres completos
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental	Contrato 2026	Cargo o No. de contrato
CC. 18.182.285	CC. 1.061.790.021	No. Identificacion
No. Matricula Profesional	No. Matricula Profesional 061020-0687832	No. Matricula Profesional
Profesional componente (mencionar ejo. Estructuras)	Profesional componente (mencionar ejo. Estructuras)	Profesional componente (mencionar ejo. Estructuras)
(Firma)	(Firma)	(Firma)
Nombres completos	Nombres completos	Nombres completos
Cargo o No. de contrato	Cargo o No. de contrato	Cargo o No. de contrato
No. Identificacion	No. Identificacion	No. Identificacion
No. Matricula Profesional	No. Matricula Profesional	No. Matricula Profesional

	GOBERNACION DEL PUTUMAYO		CODIGO	FT-GPR-004
	PROCESO	GESTION DE PROYECTOS	VERSION	4
	FORMATO	PROPUESTA DE FINANCIACION	FECHA	8/09/2025

NOMBRE DEL PROYECTO	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:	PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO

CODIGO	DIMENSION	CODIGO	SECTOR	CODIGO	PROGRAMA	CODIGO	PRODUCTO	CODIGO	INDICADOR	META
2	Económica	2	17	1703	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	1708016	Documentos de lineamientos técnicos	170801600	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1

DETALLE ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	VIGENCIA 1					VIGENCIA 2				VIGENCIA 3				
			PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTROS* EFECTIVO	OTROS* ESPECIE	TOTAL VIGENCIA 1	PUTUMAYO SGP.	OTROS* EFECTIVO	OTROS* ESPECIE	TOTAL VIGENCIA 2	PUTUMAYO PROPIOS ?	PUTUMAYO SGP	OTROS* EFECTIVO	OTROS* ESPECIE	TOTAL VIGENCIA 3
1708016	170801600	71.680.000					-	71.680.000			143.360.000					-
							-				-					-
							-				-					-
							-				-					-
							-				-					-
							-				-					-
TOTALES		71.680.000		-	-	-	-	71.680.000			143.360.000		-	-	-	-

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	FUENTE	VIGENCIA	OBRA/ ACTIVIDADES	INTERVENTO	SUPERVISION	TOTAL
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	PROPIOS	2025				$ -
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	SGP	2025				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	PROPIOS	2025				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	SGP	2025				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	EFECTIVO	2025				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	ESPECIE	2025				$ -
TOTAL PROYECTO VIGENCIA 2025				$ -	$ -	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	PROPIOS	2026	$ 71.680.000			$ 71.680.000
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	SGP	2026				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	PROPIOS	2026				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	SGP	2026				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	EFECTIVO	2026				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	ESPECIE	2026				$ -
TOTAL PROYECTO VIGENCIA 2026			$ 71.680.000	$ -	$ -	$ 71.680.000
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	PROPIOS	2027				$ -
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	SGP	2027				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	PROPIOS	2027				$ -
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	SGP	2027				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	EFECTIVO	2027				$ -
RECURSOS OTROS COOPERANTES	ESPECIE	2027				$ -
TOTAL PROYECTO VIGENCIA 2027			$ -	$ -	$ -	$ -

NOMBRES Y APELLIDOS	EDINSON ZUNIGA ACOSTA	
CARGO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
CORREO ELECTRÓNICO		
MOVIL CONTACTO		
FECHA DE FIRMA	22/10/2026	FIRMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
Entidad que presenta	Gobernación del Putumayo								
Proyecto	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO								
Oficina responsable	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente								
Objetivo especifico	Actividad	PERIODO DE EJECUCION AÑO 2026							
		MES 1				MES 2			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDA	ACTIVIDAD 1: REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO								
	ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA								
FIRMA		FIRMA							
NOMBRES COMPLETOS	EDINSON ZUÑIGA ACOSTA	NOMBRES COMPLETOS				HECTOR BOLAÑOS			
CARGO DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA				PROFESIONAL DE APOYO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	DEPENDENCIA				SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE			
FECHA DE FIRMA	21/10/2026	FECHA DE FIRMA				21/10/2026			

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

San Miguel Agreda de Mocoa – (P), 16 de octubre de 2026

16-10-2026
Camilo urtecuga
11:00pm

Señores: MILTON GUERRERO SOLUCIONES INTEGRALES
Cedula de ciudadanía: 87717354
Dirección física y/o electrónica: Municipio de Villagarzon
Teléfono: 3228740643

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios como estudio de mercado para formular proyectos de inversión

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, de la Gobernación del Putumayo, se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios que a continuación se relacionan ver "Instructivo para el Diligenciamiento", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad ver "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión".

Condiciones a tener en cuenta para el costo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización (marcar x)		Dirección (Especificar dirección urbana o nombres completos zona rural)
	Zona Urbana	Zona Rural	
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	X	X	ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo, al correo: agricultura@putumayo.gov.co; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente;

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*
1	Adulto mayor	5,0%

2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	0.5%
5	Tasa pro Deporte	0.5%
6	Desarrollo Fronterizo	0.5 %
7	Desarrollo Departamental.	0.5%
8	ITP	2.0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.
** Aplica a proyectos de obra.

ANEXO B

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION

A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo		$
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo		$

3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Municipios del departamento del Putumayo		$
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo		$
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo		$
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo		$
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo		$
8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo		$
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo		$

10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo		$
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo		$
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo		$
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo		$
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo		$
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo		$

16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo		$
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo		$
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo		$
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo		$
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo		$
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo		$
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo		$
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA						
23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo		$

24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo		$
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo		$
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo		$
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo		$
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo		$
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo		$

30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo		$
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo		$
VALOR TOTAL						$

NOMBRES COMPLETOS		
DENOMINACION DEL CARGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA		
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA		
TELEFONO CONTACTO		
CORREO ELECTRONICO		FIRMA

MILTON GUERRERO

SOLUCIONES INTEGRALES

Mocoa– Putumayo, octubre 19 de 2026

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Secretaría de desarrollo agropecuario y medio ambiente
19 [illegible]
Nº Registro 1436-1 Hora 3:25 pm
Recibió

Señores:

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Asunto: Proveedor de Insumos

COTIZACIÓN

Cordial saludo

presentación de propuestas de cotizaciones, en el marco del Proyecto **DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, a continuación, presento mi propuesta a consideración de quien corresponda

Tabla de cotización

ANEXO B DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION						
A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.900.000	$ 4.900.000
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.000.000	$ 5.000.000

3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.800.000	$ 5.800.000
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.100.000	$ 5.100.000
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.300.000	$ 5.300.000
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.800.000	$ 5.800.000
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.800.000	$ 5.800.000
8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.300.000	$ 5.300.000
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.100.000	$ 5.100.000

MILTON GUERRERO

SOLUCIONES INTEGRALES

10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/dias distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana- - 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 16.000	$ 1.920.000
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 27.000	$ 1.620.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 980.000	$ 2.940.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 290.000	$ 870.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.000	$ 264.000
15	3	caja	Caja de boligrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo	$ 18.100	$ 54.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.700	$ 68.400

17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo	$ 38.000	$ 76.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 295.000	$ 295.000
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 221.000	$ 884.000
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 155.000	$ 620.000
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiia en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 19.000	$ 76.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 31.000	$ 124.000
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA						
23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 590.000	$ 590.000
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 1.180.000	$ 2.360.000

25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 16.000	$ 1.440.000
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 27.000	$ 2.430.000
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 900.000	$ 2.700.000
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 311.000	$ 933.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 290.000	$ 870.000
30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 19.000	$ 1.900.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo	$ 6.100	$ 610.000
VALOR TOTAL						$ 71.744.700

MILTON GUERRERO

SOLUCIONES INTEGRALES

Vigencia de la cotización: 60 días.

Cordialmente,

Nombre del proveedor: MILTON HERNÁN GUERRERO GUERRERO
Cédula de Ciudadanía: 87717354
Dirección CRA 3 NRO. 3-47 - Barrio Dorado
Teléfonos 3228740643
Ciudad. Villagarzón

Firma del Proponente _____

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

San Miguel Agreda de Mocoa – (P), 16 de octubre de 2026

Señores: Tecniagro
Nit. 900274190-1
Dirección física y/o electrónica: Municipio de Orito- barrio la floresta
E-mail: fundaciontecniagro87@yahoo.es
Teléfono: 3213726086

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios como estudio de mercado para formular proyectos de inversión

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, de la Gobernación del Putumayo, se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios que a continuación se relacionan ver "Instructivo para el Diligenciamiento", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad ver "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión".

Condiciones a tener en cuenta para el costo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización (marcar x)		Dirección (Especificar dirección urbana o nombres completos zona rural)
	Zona Urbana	Zona Rural	
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	X	X	ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo, al correo: agricultura@putumayo.gov.co; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente;

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*

1	Adulto mayor	5,0%
2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	0.5%
5	Tasa pro Deporte	0.5%
6	Desarrollo Fronterizo	0.5 %
7	Desarrollo Departamental.	0.5%
8	ITP	2.0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.
** Aplica a proyectos de obra.

ANEXO C

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION

C	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
#¡REF!	ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

			caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.			
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana-10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana-24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$

14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
15	3	caja	Caja de boligrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA

23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nitida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + tripode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
VALOR TOTAL						$

NOMBRES COMPLETOS		
DENOMINACION DEL CARGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA		
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA		
TELEFONO CONTACTO		
CORREO ELECTRONICO		FIRMA

FUNDACION TECNI-AGRO
NIT. 900274190-1

Fundación TECNI AGRO

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Secretaría de desarrollo agropecuario y medio ambiente
19 OCT 2026
Nº Registro 14387 Hora 3:10 pm

Mocoa, 19 de octubre de 2026

Ingeniero:
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental
Ciudad.

Asunto: Cotización de bienes y/o servicios como estudio de mercado para formular proyectos de inversión

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud hago llegar a ustedes cotización de los servicios ymateriales solicitados según instrucciones y condiciones solicitadas.

Atentamente,

JUAN CARLOS MARTINEZ PRECIADO
FUNDACION TECNI-AGRO
Representante legal

Correo electrónico: fundaciontecniagro87@yahoo.es
Tel 314 2399345 Diagonal 8va 1ª-219 Barrio Las Palmas Orito - Putumayo

FUNDACION TECNI-AGRO
NIT. 900274190-1

Fundación TECNI AGRO

ANEXO C DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION						
C	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
#¡REF!	ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.400.000	$ 5.400.000
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.500.000	$ 5.500.000
3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 6.400.000	$ 6.400.000
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.700.000	$ 5.700.000

Correo electrónico: fundaciontecniagro87@yahoo.es
Tel 314 2399345 Diagonal 8va 1ª-219 Barrio Las Palmas Orito - Putumayo

5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.400.000	$ 5.400.000
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.900.000	$ 5.900.000
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.900.000	$ 5.900.000
8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.400.000	$ 5.400.000
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.700.000	$ 5.700.000
10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/dias distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 15.000	$ 1.800.000

11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 26.000	$ 1.560.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 1.120.000	$ 3.360.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 360.000	$ 1.080.000
14	66	Unidad	Papeleria impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 3.000	$ 198.000
15	3	caja	Caja de boligrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo	$ 17.100	$ 51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.700	$ 56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo	$ 37.000	$ 74.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 319.900	$ 319.900
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asis-ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 220.000	$ 880.000

20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 185.000	$ 740.000
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiia en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 18.000	$ 72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 30.000	$ 120.000
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA						
23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuicola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nitida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 660.000	$ 660.000
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 1.320.000	$ 2.640.000
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 dias y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto	Municipios del departamento del Putumayo	$ 15.000	$ 1.350.000

			Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)			
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 26.000	$ 2.340.000
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 1.120.000	$ 3.360.000
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 360.000	$ 1.080.000
30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 26.000	$ 2.600.000

31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.100	$ 510.000
VALOR TOTAL						$ 77.081.600

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

San Miguel Agreda de Mocoa – (P), 16 de octubre de 2026

Recibí:
Fecha: 16-Octubre-2026
Hora: 3:00pm
Claudia S.

Señores:
Campotec (Innovamos por naturaleza)
Nit. 901158631-5
E-mail: campotec@gmail.com
Teléfono: 3138167664

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios como estudio de mercado para formular proyectos de inversión

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, de la Gobernación del Putumayo, se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios que a continuación se relacionan ver "Instructivo para el Diligenciamiento", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad ver "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión".

Condiciones a tener en cuenta para el costo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización (marcar x)		Dirección (Especificar dirección urbana o nombres completos zona rural)
	Zona Urbana	Zona Rural	
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	X	X	ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo, al correo: agricultura@putumayo.gov.co; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente;

EDISON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*
1	Adulto mayor	5,0%
2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	0.5%
5	Tasa pro Deporte	0.5%
6	Desarrollo Fronterizo	0.5 %
7	Desarrollo Departamental.	0.5%
8	ITP	2.0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.
** Aplica a proyectos de obra.

ANEXO A

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION

A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo		$	$

16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadia en Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA						
23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nitida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$	$

30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo		$	$
				VALOR TOTAL			$

NOMBRES COMPLETOS		
DENOMINACION DEL CARGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA		
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA		
TELEFONO CONTACTO		
CORREO ELECTRONICO		FIRMA

CAMPOTEC
INNOVAMOS POR NATURALEZA

CAMPOTEC
INNOVAMOS POR NATURALEZA

CARTA DE PRESENTACION

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Secretaria de desarrollo agropecuario
y medio ambiente
20 OCT 2026
Nº Registro 1443-1 Hora 10:00 am
Recibido

La Hormiga 20 de octubre del 2026

Señores:

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

En representación de CAMPOTEC SAS, tengo el agrado de presentar la propuesta económica para el proceso denominado Suministro de herramientas, equipos e insumos para el proyecto. **DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.** Nos encontramos ubicados en la ciudad de la Hormiga - Putumayo, donde asesoramos diversas líneas agropecuarias, realizando ventas de insumos agropecuarios al mayor y al detal; la propuesta contempla los gastos e impuestos respectivos, igualmente entendemos que CETEC no está obligado a aceptar nuestra propuesta, siendo conscientes de los términos y condiciones de las misma.

Atentamente

Roberto Cadena

Representante legal CAMPOTEC SAS
Nit. 901158631 – 5
Cel: 3138167664

CAMP TEC

ANEXO A

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION

A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
	ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.700.000	$ 4.700.000
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.800.000	$ 4.800.000
3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.500.000	$ 5.500.000
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.800.000	$ 4.800.
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.900.000	$ 4.900.000
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.100.000	$ 5.100.000
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Municipios del departamento del Putumayo	$ 5.100.000	$ 5.100.000

8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.900.000	$ 4.900.000
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.800.000	$ 4.800.000
10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/dias distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana-10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 14.000	$ 1.680.000
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 25.000	$ 1.500.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 900.000	$ 2.700.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 250.000	$ 750.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 2.000	$ 132.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	Municipios del departamento del Putumayo	$ 16.100	$ 48.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 3.700	$ 44.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	Municipios del departamento del Putumayo	$ 36.000	$ 72.000

18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 280.000	$ 280.000
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 219.000	$ 876.000
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$ 140.000	$ 560.000
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadíia en Puerto Asis	Municipios del departamento del Putumayo	$ 17.000	$ 68.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Municipios del departamento del Putumayo	$ 29.000	$ 116.00
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA						
23	1	Unidad	2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nitida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 550.000	$ 550.000
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 1.100.000	$ 2.200.000
25	90	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 14.000	$ 1.260.000

26	90	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 25.000	$ 2.250.000
27	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Municipios del departamento del Putumayo	$ 980.000	$ 2.940.000
28	3	Unidad	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 309.000	$ 927.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Municipios del departamento del Putumayo	$ 250.000	$ 750.000
30	100	Unidad	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Municipios del departamento del Putumayo	$ 15.000	$ 1.500.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Municipios del departamento del Putumayo	$ 4.100	$ 410.000
VALOR TOTAL						$ 66.213.700

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026

PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL

OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE
1.1. Mano de Obra Calificada			
1	1	**Unidad**	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.
2	1	**Unidad**	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.
3	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.
SUB TOTAL			
4	1	**Unidad**	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).
5	1	**Unidad**	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.
6	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.
SUB TOTAL			
7	1	**Unidad**	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).
8	1	**Unidad**	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.
9	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.
SUB TOTAL			
Subtotal			

1.2. Logística			
10	120	número	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)
11	60	número	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)
12	3	número	**Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión
13	3	número	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)
14	66	número	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro
16	12	número	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades
18	1	número	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.
Subtotal			
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo			
19	4	número	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)
Subtotal			
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo			
20	4	número	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís
Subtotal			
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo			
21	4	número	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asis

22	4	número	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís
Subtotal			
TOTAL ACTIVIDAD 1			
ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNOSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA			
23	1	número	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)
Subtotal			
2.2. Socialización de los documentos finales			
2.2.1. Insumo			
24	2	número	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)
Subtotal			
2.2.2. Logística			
25	90	numero	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
26	90	numero	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
27	3	numero	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión
28	3	numero	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)
29	3	numero	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)

30	100	numero	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.
31	100	numero	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento
			Subtotal
			TOTAL ACTIVIDAD 2
			TOTAL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026

PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

OBJETIVO N° 1 CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA SECTOR ACUICOLA COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACION DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VR/UNITARIO	V/ TOTAL
1.1. Mano de Obra Calificada					
1	1	Unidad	**Producto 1:** Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2	1	Unidad	**Producto 2:** Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	$ 5.100.000	$ 5.100.000
3	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	$ 5.900.000	$ 5.900.000
SUB TOTAL					$ 16.000.000
4	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 5.200.000	$ 5.200.000
6	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000
SUB TOTAL					$ 16.000.000
7	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.200.000	$ 5.200.000
8	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 5.200.000	$ 5.200.000
9	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000
Subtotal					$ 16.000.000
1.2. Logistica					

10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	$	15.000	$	1.800.000
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	$	26.000	$	1.560.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$	1.000.000	$	3.000.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	$	300.000	$	900.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$	3.000	$	198.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$	17.100	$	51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	$	4.700	$	56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$	37.000	$	74.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	$	298.300	$	298.300
			Subtotal			$	**7.938.000**
			1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo				
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$	220.000	$	880.000
			Subtotal			$	**880.000**
			1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo				
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$	160.000	$	640.000
			Subtotal			$	**640.000**
			1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo				
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	$	18.000	$	72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$	30.000	$	120.000
			Subtotal			$	**192.000**
			TOTAL ACTIVIDAD 1			$	**57.650.000**
			ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNOSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUICOLA				

23	1	Unidad	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	$ 600.000	$ 600.000
Subtotal					$ 600.000
2.2. Socialización de los documentos finales					
2.2.1. Insumo					
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	$ 1.200.000	$ 2.400.000
Subtotal					$ 2.400.000
2.2.2. Logística					
25	90	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 15.000	$ 1.350.000
26	90	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 26.000	$ 2.340.000
27	3	Unidad	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 1.000.000	$ 3.000.000
28	3	Unidad	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 300.000	$ 900.000
30	100	Unidad	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	$ 20.000	$ 2.000.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 5.100	$ 510.000
Subtotal					$ 11.030.000
TOTAL ACTIVIDAD 2					$ 14.030.000
TOTAL PRESUPUESTO					$ 71.680.000

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE	CAMPOTEC				MILTON GUERRERO		FUNDACION TECNI AGRO cot 1		PROMEDIOS	
					UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACT 1														
1.1. Mano de Obra Calificada	1	Unidad	1	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	Unidad	1	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	2	Unidad	1	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000
	3	Unidad	1	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	Unidad	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000
				Subtotal				**$ 15.000.000**		**$ 15.700.000**		**$ 17.300.000**		**$ 16.000.000**
	4	Unidad	1	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	5	Unidad	1	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	6	Unidad	1	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
				Subtotal				**$ 14.800.000**		**$ 16.200.000**		**$ 17.000.000**		**$ 16.000.000**
	7	Unidad	1	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	Unidad	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
	8	Unidad	1	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	Unidad	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	9	Unidad	1	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
						Subtotal		**$ 14.800.000**		**$ 16.200.000**		**$ 17.000.000**		**$ 16.000.000**
1.2. Logistica	10	Unidad	120	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana– 26 en la tarde)	Unidad	120	$ 14.000	$ 1.680.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 15.000	$ 1.800.000	$ 15.000	$ 1.800.000
	11	Unidad	60	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	Unidad	60	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 27.000	$ 1.620.000	$ 26.000	$ 1.560.000	$ 26.000	$ 1.560.000
	12	Unidad	3	Salón de eventos con Sillettería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Unidad	3	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000

	13	Unidad	3	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	Unidad	3	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
	14	Unidad	66	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	Unidad	66	$ 2.000	$ 132.000	$ 4.000	$ 264.000	$ 3.000	$ 198.000	$ 3.000	$ 198.000
	15	caja	3	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	caja	3	$ 16.100	$ 48.300	$ 18.100	$ 54.300	$ 17.100	$ 51.300	$ 17.100	$ 51.300
	16	Unidad	12	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	Unidad	12	$ 3 700	$ 44.400	$ 5.700	$ 68.400	$ 4.700	$ 56.400	$ 4.700	$ 56.400
	17	caja	2	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	caja	2	$ 36.000	$ 72.000	$ 38.000	$ 76.000	$ 37.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 74.000
	18	Unidad	1	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	Unidad	1	$ 280.000	$ 280.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 319.900	$ 319.900	$ 298.300	$ 298.300
						Subtotal		$ 7.206.700		$ 8.107.700		$ 8.499.600		$ 7.938.000
.2.1. Transport	19	Unidad	4	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	Unidad	4	$ 219.000	$ 876.000	$ 221.000	$ 884.000	$ 220.000	$ 880.000	$ 220.000	$ 880.000
						Subtotal		$ 876.000		$ 884.000		$ 880.000		$ 880.000
1.2.2. Alojamiento	20	Unidad	4	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	Unidad	4	$ 140.000	$ 560.000	$ 155.000	$ 620.000	$ 185.000	$ 740.000	$ 160.000	$ 640.000
						Subtotal		$ 560.000		$ 620.000		$ 740.000		$ 640.000
1.2.3. Alimentacion	21	Unidad	4	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiia en Puerto Asis	Unidad	4	$ 17.000	$ 68.000	$ 19.000	$ 76.000	$ 18.000	$ 72.000	$ 18.000	$ 72.000
	22	Unidad	4	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	Unidad	4	$ 29.000	$ 116.000	$ 31.000	$ 124.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 120.000
						Subtotal		$ 184.000		$ 200.000		$ 192.000		$ 192.000
						Total Act 1		$ 53.426.700		$ 57.911.700		$ 61.611.600		$ 57.650.000
ACT 2														
2.1. Diagramacion e impresión	23	Unidad	1	Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	Unidad	1	$ 550.000	$ 550.000	$ 590.000	$ 590.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 600.000	$ 600.000
						Subtotal		$ 550.000		$ 590.000		$ 660.000		$ 600.000
2.2. Socializacion de los documentos finales 2.2.1. Insumo	24	Unidad	2	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + tripode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	Unidad	2	$ 1.100.000	$ 2.200.000	$ 1.180.000	$ 2.360.000	$ 1.320.000	$ 2.640.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
						Subtotal		$ 2.200.000		$ 2.360.000		$ 2.640.000		$ 2.400.000
2,2,2, Logistica	25	Unidad	90	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas. café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Unidad	90	$ 14.000	$ 1.260.000	$ 16.000	$ 1.440.000	$ 15.000	$ 1.350.000	$ 15.000	$ 1.350.000
	26	Unidad	90	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	Unidad	90	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 27.000	$ 2.430.000	$ 26.000	$ 2.340.000	$ 26.000	$ 2.340.000
	27	Unidad	3	Salón de eventos con Silletería con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	Unidad	3	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000

	28	Unidad	3	Alquiler de mesa principal. Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	Unidad	3	$ 309.000	$ 927.000	$ 311.000	$ 933.000	$ 310.000	$ 930.000	$ 310.000	$ 930.000
	29	Unidad	3	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	Unidad	3	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
	30	Unidad	100	Cuaderno personalizado (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	Unidad	100	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 19.000	$ 1.900.000	$ 26.000	$ 2.600.000	$ 20.000	$ 2.000.000
	31	Unidad	100	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	Unidad	100	$ 4.100	$ 410.000	$ 6.100	$ 610.000	$ 5.100	$ 510.000	$ 5.100	$ 510.000
						Subtotal		**$ 10.037.000**		**$ 10.883.000**		**$ 12.170.000**		**$ 11.030.000**
						Total Act 2		**$ 12.787.000**		**$ 13.833.000**		**$ 15.470.000**		**$ 14.030.000**
						Total		**$ 66.213.700**		**$ 71.744.700**		**$ 77.081.600**		**$ 71.680.000**

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-002
	PROCESO	Gestión de Contratación	VERSIÓN	04
	FORMATO	Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones	FECHA	26/04/2023

FECHA DE SOLICITUD:	Septiembre 02 de 2026
SECRETARIA Y/O ÁREA SOLICITANTE:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
DIRIGIDO A:	Secretaría de Servicios Administrativos - Almacén Departamental

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

SOLICITUD	INCLUSIÓN	MODIFICACIÓN
Códigos UNSPSC	10101700;70101500;70101800;70101900;80101600;86101700;90101600	
Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.		
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	9	
Duración estimada del contrato	4	
Modalidad de selección	CCE-10	
Fuente de los recursos	0	02 SEP 2026
Valor total estimado	71.680.000	MONICA JIMENEZ. 8:14 AM
¿Se requieren vigencias futuras?	0	
Estado de solicitud de vigencias futuras	0	
Datos de contacto del responsable	EDINSON ZUÑIGA ACOSTA	

Para el caso de inclusión se debe anexar al presente, el Formato del Plan Anual de adquisiciones (PAA), con todos los datos requeridos en el mismo.

*Para las modificaciones igualmente se debe anexar el formato del PAA, indicando en la parte superior del formato como se encuentra publicado actualmente y en la parte inferior el que se publicará anexando una casilla al final de cada uno de ellos la palabra **"ANTERIOR Y ACTUAL"**.*

*Para inclusión y modificación se debe enviar el archivo en Excel al correo electrónico **paa@putumayo.gov.co***

CERTIFICAR:

OBJETO: Diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo

- QUIEN SOLICITA.

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

San Miguel Agreda de Mocoa, 2 de septiembre de 2026

EL SUSCRITO ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

C E R T I F I C A

Que se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026 la siguiente descripción.

Códigos UNSPSC	Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.	Duración estimada del contrato		Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
10101700; 70101500; 70101800; 70101900; 80101600; 86101700; 90101600	Diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo	4	Meses	Mínima cuantía	Recursos propios	71.680.000

Unidad de contratación (referencia)	OFICINA DE CONTRATACION
Nombre del Responsable	EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Correo electrónico del responsable	edinsonzuñigaacosta@putumayo.gov.co

La presente se expide a solicitud de: EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Dptal.

OSCAR DARIO MALLAMA QUETAMA.
ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

Elaboró:	Edith Romero Gómez	SSAD	Secretaria	Almacén Departamental	Firma:
Revisó	Oscar Dario Mallama Q.	SSAD	Almacenista Dptal.	Almacén Departamental	Firma:

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GFP-001
	PROCESO	GESTIÓN DE FINANZAS PUBLICAS	VERSIÓN	03
	FORMATO	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	16/1/2026

FECHA DE SOLICITUD	*28/04/2026*
SECRETARIA EJECUTORA	*SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE*

TIPO DE GASTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		GASTOS DE INVERSION	*X*		SERVICIO DE LA DEUDA		

OBJETO DEL CDP

CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NOMBRE DEL PROYECTO (Aplica para gastos de Inversion)	*Diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo*
Numero Registro BPIN	*202500000022895*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Codigo Presupuestal	Apropiación	Sector	Programa	Producto	CCPET	CPC	Sectorial Programacion (Salud)	Sectorial Ejecucion (Salud/Educacio	Fuente	Valor
2.3.0.2.17.08.001.016	*Documentos de lineamientos técnicos*	*17*	*1708*	*1708016*	*2.3.2.02.02.009*	97910			*1007- IMPUESTO DE REGISTRO 40% AGROPECUARIO*	*71.680.000,00*
								Valor Total		*71.680.000,00*

Se debera diligenciar todas las casillas pertinentes.
Si se trata de proyectos de inversión, se deberá anexar copia debidamente actualizada del correspondiente Registro del Banco de Proyectos - BPIN

Firma del Solicitante

30 ... 2026 10:32
Male
3057.

JAIRO FABIAN ROSERO VALLEJO
Secretario de Servicios Administrativos

Elaboro:	*Nicole Diaz*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Profesioanal de Apoyo*	Nicole
Reviso:	*Edinson Zuñiga Acosta*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	
Reviso:	*Carmen Samboni*	*Secretaria de Servicios Administrativos*	*Secretaria Ejecutiva SSAD*	

Nota: agregue o suprima las casillas que requiera (elaboro y reviso)

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT: 800094164-4

MOVIMIENTO - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2026004649** FECHA: 30/abr./2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

OBSERVACION:

DOCUMENTO:

UNIDAD FUNCIONAL: Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente -

VIGENCIA: Vigencia Actual SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	VALOR
2	GASTOS		
2.3	INVERSION		
2.3.0	PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO 2025-2027		
2.3.0.2	ECONÓMICA		
2.3.0.2.17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
2.3.0.2.17.08	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA		
2.3.0.2.17.08.001	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA		
2.3.0.2.17.08.001.016	Documentos de lineamientos técnicos	Impuesto de registro 40% agropecuario	71,680,000.00
		TOTAL $:	71,680,000.00

OBJETO DE GASTO	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	SCTRIAL	BPIN	VALOR
3.0.2.17.08.001.016	1007	17	1708	1708016	97910	0	202500000022895	71,680,000.00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN CONTRATO CON EL SIGUIENTE OBJETO: "CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DECRETO 1082 DE 2015).

San Miguel Agreda de Mocoa, 05 de noviembre del 2026

Doctora
ANGELA MARIA PATIÑO HERRERA
Secretaria de Servicios Administrativos Departamental
Con delegación de Ordenador del Gasto Decreto No. 004 del 03 de enero del 2025
Mocoa (P).

Cordial saludo,

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para realizar un contrato con el objeto: **"CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, esta dependencia se permite presentar a usted el estudio previo para la contratación y documentos necesarios, requerido conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 decreto 1082 de 2015, para realizar la contratación requerida para satisfacer la necesidad que se reporta.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Gobernación del departamento del Putumayo, tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo de acción dentro de su jurisdicción territorial, según lo previsto en la Constitución, las Leyes, Ordenanzas y demás normas que la regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administradores y refleje, a la vez, en la buena marcha de la Administración.

Ahora bien, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, y la oficina de Banco de Proyectos, se están desarrollando proyectos importantes y prioritarios contemplados en dicho plan, en lo concerniente a la **"CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Así mismo, el Artículo 206 señala que corresponde a los Departamentos, las funciones administrativas, de coordinación, complementariedad a la gestión municipal, interacción entre la Nación y los Municipios, y de

prestación de los servicios que determinen la Constitución, así como gestionar y promover el desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Carta y las leyes vigentes.

En este orden, la Ley 715 de 2001 en su Artículo 74, asignó a los Departamentos la competencia para planificar y orientar las políticas de desarrollo de servicios públicos y coordinar su ejecución con los Municipios; promover, financiar o cofinanciar proyectos nacionales, departamentales o municipales de interés departamental; promover la armonización de las actividades de los Municipios entre sí, con el Departamento y con la Nación; administrar los recursos cedidos por la Nación, asesorar y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las instituciones la prestación de servicios para el ejercicio de las competencias asignadas por la Ley, cuando a ello haya lugar.

Así mismo, el Artículo 76 ibid, dispuso que corresponde a los Departamentos promover, financiar o cofinanciar proyectos nacionales, departamentales o municipales de interés departamental, adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo que les corresponda, entre otras funciones. Conforme con la Constitución Política, es el Gobernador el responsable de dirigir y coordinar la acción administrativa del Departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, en el marco constitucional y legal de sus competencias.

La Gobernación del Putumayo, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, en el marco del Plan Departamental de Desarrollo "SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027", dentro del desafío territorial "Un campo productivo para la gente", el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria y el producto "Documentos de lineamientos técnicos", requiere adelantar acciones que permitan generar información técnica para la planificación y fortalecimiento del sector acuícola en el departamento. En este contexto, el proyecto establece como producto la elaboración de un documento de lineamientos técnicos y como objetivo general elaborar un diagnóstico actualizado para el sector acuícola en el departamento del Putumayo.

La necesidad identificada en el perfil parte de que la piscicultura en el departamento del Putumayo ha presentado un crecimiento y se constituye en una alternativa productiva relacionada con la generación de ingresos, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el desarrollo de las comunidades. No obstante, persisten dificultades que limitan el desarrollo de esta actividad, entre ellas la falta de información completa y continua sobre el sector y las deficiencias existentes respecto de variables como parámetros productivos, comercialización, insumos, proveedores, espejo de agua y sanidad, entre otros aspectos necesarios para conocer adecuadamente las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad acuícola departamental.

En concordancia con lo anterior, el perfil identifica como problema central la "Necesidad de un diagnóstico actualizado para el sector acuícola del departamento del Putumayo" y establece como causas asociadas la deficiente caracterización de los diferentes eslabones del sector acuícola, la insuficiencia de un diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del sector y la inexistencia de un documento de lineamientos técnicos que sirva como insumo para la elaboración de los Acuerdos de Competitividad.

Esta situación adquiere especial relevancia teniendo en cuenta que, de acuerdo con el perfil del proyecto, el último diagnóstico acuícola del departamento data del año 2012, razón por la cual la información existente requiere ser actualizada para conocer las condiciones actuales del sector. El nuevo diagnóstico permitirá identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como contar con una visión integral de la actividad acuícola desde sus componentes técnicos, económicos y ambientales.

De igual manera, la elaboración del diagnóstico se encuentra vinculada con la necesidad de avanzar en la construcción del Acuerdo de Competitividad del sector acuícola, concebido en el perfil como un instrumento necesario para la activación y operatividad del Comité Acuícola. En este sentido, la caracterización y el diagnóstico permitirán recopilar y organizar información sobre las necesidades, desafíos y potencialidades del sector y servirán de base para la construcción de lineamientos que orienten su competitividad y desarrollo. El perfil señala igualmente que, para la formalización del Comité Acuícola y la materialización del Acuerdo de Competitividad, se requiere disponer de un diagnóstico que permita contar con una base integral y coordinada para el desarrollo del sector.

En consecuencia, el proyecto plantea como alternativa de solución la realización de un diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo. Para ello se contempla como meta la realización de sesenta (60) caracterizaciones, la formulación de un (1) diagnóstico que permita mejorar la competitividad y productividad del sector acuícola y la creación de un (1) documento de lineamientos técnicos como insumo para la elaboración de los Acuerdos de Competitividad.

Para alcanzar estos resultados se requiere desarrollar un proceso técnico que permita planificar la recolección de información, estructurar y aplicar instrumentos, determinar fuentes de información existentes, articular a los actores relacionados con el sector acuícola, recopilar información primaria, consolidar y analizar los datos obtenidos y elaborar las versiones preliminar y final del diagnóstico. El perfil prevé, para tal efecto, la participación de personal con conocimientos y experiencia en metodologías de recolección y tratamiento de información y profesionales con experiencia en producción acuícola, quienes deberán contribuir a la consolidación del diagnóstico productivo del sector.

El diagnóstico deberá construirse a partir de datos objetivos que permitan interpretar claramente el estado de la acuicultura en el departamento, considerando, entre otros aspectos, las condiciones ambientales de los sistemas acuícolas, el estado de los peces, las prácticas de manejo, aspectos sanitarios, calidad del agua, alimentación, sostenibilidad y cumplimiento de las condiciones aplicables. A partir de este análisis deberán identificarse fortalezas y retos y formularse recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y optimización de la actividad acuícola.

Por lo anterior, la Gobernación del Putumayo requiere contratar la consultoría para realizar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo, con el propósito de disponer de información actualizada y técnicamente consolidada que permita conocer la realidad del sector, identificar sus necesidades, capacidades, fortalezas y dificultades y contar con un documento de referencia para la

construcción de lineamientos técnicos y del Acuerdo de Competitividad. De esta manera, el resultado de la contratación constituirá un insumo para orientar la planeación y las posteriores acciones institucionales dirigidas al mejoramiento de la competitividad, productividad y sostenibilidad de la acuicultura departamental.

De conformidad con lo anterior, la Gobernación del Putumayo por intermedio de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente, realiza los trámites necesarios para la contratación con el siguiente objeto **"CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se hace necesario adelantar un proceso contractual que permita realizar el diagnóstico actualizado del sector acuícola del departamento del Putumayo, mediante la caracterización de los diferentes eslabones que lo integran, el levantamiento, procesamiento y análisis de información y la elaboración de los correspondientes lineamientos técnicos. Para atender esta necesidad, la Entidad adelantará las etapas precontractuales correspondientes y el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, teniendo en cuenta el valor estimado de la contratación y las disposiciones aplicables.

Por tal motivo, y con el propósito de satisfacer la necesidad identificada, resulta indispensable celebrar un contrato de consultoría con una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad, idoneidad y experiencia técnica requerida para desarrollar las actividades de caracterización, recopilación y análisis de información, trabajo de campo, articulación con los actores del sector y consolidación del documento diagnóstico y de los lineamientos técnicos previstos en el proyecto.

De conformidad con lo anterior, la Gobernación del Putumayo, por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, adelantará los trámites necesarios para la contratación cuyo objeto estará orientado a una **"CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, mediante un contratista que reúna las condiciones técnicas, profesionales y de experiencia necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades y productos establecidos para la consultoría.

Por esta razón se requiere iniciar el proceso para la contratación, aspecto que se cumple mediante aplicación de las etapas precontractuales propias para la ejecución de los recursos que rigen la Entidad, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, suscribiendo un contrato que permita el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

1.1 LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD:

La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la selección de un contratista a través de un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía, en el cual se seleccione una persona natural o jurídica que cumpla con la idoneidad, capacidad técnica y experiencia requeridas para ejecutar el objeto contractual.

El alcance de la contratación estará orientado a realizar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo, mediante la caracterización de los diferentes eslabones del sector acuícola, el levantamiento, procesamiento, sistematización y análisis de información, así como la elaboración del diagnóstico y de los lineamientos técnicos previstos en el proyecto.

Con la satisfacción de la necesidad descrita se da respuesta a la problemática expuesta.

2. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. "CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.

Teniendo en cuenta los fines del objeto de la contratación específicamente en las actividades y de conformidad con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SEVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, el objeto del proceso se encuentra clasificado de la siguiente manera:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
70101600	Vigilancia pesquera
70101800	Recursos pesqueros
70101900	Acuicultura
10101700	Peces
70101500	Explotaciones pesqueras
80101600	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
90101600	Servicios de banquetes y catering

3. ALCANCE DEL OBJETO

Dentro del cumplimiento del objeto, el contratista realizara las actividades, cumpliendo las especificaciones y características técnicas, calidad de los bienes citados en la Ficha Técnica contenida en el estudio previo.

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO

Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Profesional especializada del área de

presupuesto. El análisis técnico lo constituye la descripción detallada, la cantidad y presentación de cada bien a adquirir realizado por la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

3.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES QUE REGIRÁN EL CONTRATO

De acuerdo con la información correspondiente a la necesidad identificada por la Entidad y las cotizaciones obtenidas en el mercado respecto de las especificaciones técnicas, actividades, perfiles y demás requerimientos necesarios para la ejecución de la consultoría, se determinó el presupuesto oficial del presente proceso contractual, orientado a realizar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo, mediante la caracterización de los diferentes eslabones del sector acuícola y la consolidación de la información técnica requerida.

En atención a ello, y considerando las cantidades, actividades, perfiles profesionales, requerimientos logísticos y demás componentes establecidos por la Entidad para la adecuada ejecución contractual, a continuación, se presenta el cuadro que resume las necesidades y costos previstos para el desarrollo de la presente contratación.

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026			
PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD			
ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
ITEM	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DETALLE**
1.1. Mano de Obra Calificada			
1	1	**Unidad**	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.
2	1	**Unidad**	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización

			de bases de datos y sus respectivos soportes.
3	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.
SUB TOTAL			
4	1	**Unidad**	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).
5	1	**Unidad**	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.
6	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.
SUB TOTAL			
7	1	**Unidad**	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).
8	1	**Unidad**	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.
9	1	**Unidad**	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.
SUB TOTAL			
Subtotal			

1.2. Logística			
10	120	número	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)
11	60	número	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)
12	3	número	**Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión
13	3	número	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)
14	66	número	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro
16	12	número	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades
18	1	número	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm

			Con bolsa de transporte.
Subtotal			
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo			
19	4	número	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)
Subtotal			
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo			
20	4	número	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís
Subtotal			
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo			
21	4	número	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis
22	4	número	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís
Subtotal			
TOTAL ACTIVIDAD 1			
ACTIVIDAD 2: FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA			
23	1	número	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)

Subtotal			
2.2. Socialización de los documentos finales			
2.2.1. Insumo			
24	2	número	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)
Subtotal			
2.2.2. Logística			
25	90	numero	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
26	90	numero	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)
27	3	numero	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión
28	3	numero	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)
29	3	numero	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)
30	100	numero	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa

			dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.
31	100	numero	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento
			Subtotal
			TOTAL ACTIVIDAD 2
			TOTAL PRESUPUESTO

3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

ANEXO 1 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Metodología de ejecución del profesional general del proyecto Para el desarrollo de las actividades se contará con un profesional general del proyecto, con mínimo tres (3) años de experiencia en gerencia de proyectos, diseño de formatos para asistencia técnica, tratamiento de datos en Excel o programas afines y metodologías de recolección de información primaria. Su contratación se realizará bajo la modalidad de pago por productos, de acuerdo con los entregables establecidos y las condiciones contractuales.

Producto 1. Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.

El profesional será responsable de estructurar el plan metodológico y operativo para el desarrollo del diagnóstico acuícola, definiendo objetivos, actividades, responsables, productos, indicadores, verificables y cronograma de ejecución. Asimismo, diseñará los instrumentos de recolección de información, protocolos y formatos requeridos, establecerá la estrategia para la recopilación de información primaria y coordinará la articulación inicial con los profesionales y actores institucionales relacionados con el sector.

Producto 2. Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola.

El profesional coordinará la integración, organización, depuración y sistematización de la información recolectada por el equipo de trabajo, verificando su consistencia y trazabilidad. Consolidará las bases de datos y sus respectivos soportes, documentará las principales dificultades identificadas durante el proceso y elaborará el informe de recolección y consolidación de información, en articulación con los profesionales responsables de las actividades de campo.

Producto 3. Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo.

El profesional coordinará la integración técnica de la información recopilada y consolidada, articulando los aportes del equipo interdisciplinario para elaborar el documento diagnóstico. Este incluirá el análisis e interpretación de la información, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas. También realizará la presentación de los resultados, atenderá las observaciones formuladas durante el proceso de revisión y consolidará la versión final del documento, conforme a los requisitos de entrega establecidos.

METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO-PRODUCTIVO DEL DIAGNÓSTICO ACUÍCOLA

Para el desarrollo del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental se contará con dos (2) profesionales en áreas afines al sector acuícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia o Zootecnia, con mínimo tres (3) años de experiencia en procesos de producción acuícola y formulación de proyectos. Su participación estará orientada a la recopilación, caracterización, análisis y sistematización de información del sector acuícola en el departamento del Putumayo, así como a la elaboración de recomendaciones técnicas para su fortalecimiento. La contratación se realizará bajo la modalidad de pago por productos, de acuerdo con los entregables establecidos, sus criterios de aceptación y las condiciones contractuales. Los profesionales asumirán las responsabilidades técnicas que les sean asignadas y los gastos asociados a la ejecución, conforme a lo estipulado en sus contratos.

Fase 1. Alistamiento y planificación Los profesionales apoyarán la identificación de fuentes de información primaria y secundaria, la definición de variables de caracterización y la preparación de los instrumentos requeridos para recopilar información sobre las unidades productivas acuícolas. Asimismo, participarán en la programación de las actividades de campo y en la coordinación de los espacios de participación con productores, asociaciones, entidades y demás actores relacionados con el sector.

Fase 2. Recopilación y caracterización de la información

Se recopilará información de las subregiones Alto, Medio y Bajo Putumayo mediante la revisión de fuentes secundarias, la aplicación de instrumentos de recolección y la participación en reuniones, talleres y mesas de trabajo con los actores del sector acuícola. La caracterización contemplará, entre otros aspectos, las especies cultivadas, el número y las condiciones de las

unidades productivas, los sistemas y prácticas de cultivo, los parámetros productivos, la infraestructura, el origen de la semilla, la alimentación, los aspectos sanitarios, el uso del recurso hídrico, los costos de producción, la comercialización y las principales dificultades de la actividad. Los resultados de esta fase servirán de base para el Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo.

Fase 3. Análisis y sistematización de la información

La información recopilada será organizada, depurada y sistematizada para identificar características comunes, diferencias entre subregiones, condiciones productivas, limitaciones técnicas y oportunidades de mejoramiento. Los profesionales consolidarán los registros y soportes correspondientes y aportarán el análisis especializado de los sistemas productivos acuícolas. Los resultados se integrarán en el Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.

Fase 4. Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico

Con base en los resultados de la caracterización y el análisis, los profesionales elaborarán el componente técnico-productivo del diagnóstico departamental. Este incluirá la interpretación de los resultados, la identificación de las principales problemáticas y oportunidades del sector, las conclusiones y las recomendaciones técnicas para su fortalecimiento. Los profesionales participarán en la revisión y validación de los resultados con el equipo de trabajo y en la incorporación de observaciones pertinentes. El resultado corresponderá al Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.

Fase 5. Participación, validación y consolidación de resultados

El proceso se desarrollará mediante espacios de participación y construcción colectiva con productores, asociaciones, representantes institucionales y demás actores relacionados con la actividad acuícola. Se promoverá la revisión de la información, la identificación de necesidades y la validación de los principales hallazgos. Los espacios participativos se organizarán por subregiones: Alto Putumayo, con participación de San Francisco, Colón, Sibundoy y Santiago; Medio Putumayo, con Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón, Puerto Guzmán y Mocoa; y Bajo Putumayo, con Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguízamo. Se contemplarán encuentros de validación en puntos estratégicos de cada subregión, conforme a la programación aprobada. Para la participación de representantes de Puerto Leguízamo se preverán las condiciones logísticas que correspondan, de acuerdo con el presupuesto y las disposiciones aplicables. Los aportes obtenidos se documentarán y se incorporarán a los productos cuando

resulten pertinentes y técnicamente procedentes. Los profesionales participarán en la presentación de resultados y en los ajustes de su componente, de acuerdo con las observaciones recibidas y el alcance contractual.

Para garantizar una caracterización integral de las condiciones actuales del sector acuícola en el departamento del Putumayo, se establecerán variables de análisis relacionadas con los aspectos organizativos, técnicos, productivos, ambientales, sanitarios, económicos y comerciales de las unidades productivas. Estas variables orientarán el diseño y la aplicación de los instrumentos de recolección de información primaria, así como la revisión y el análisis de información secundaria disponible. La caracterización comprenderá los siguientes componentes:

1. Caracterización general y organizativa: especies cultivadas en el Alto, Medio y Bajo Putumayo; número de piscicultores, organizaciones y gremios; cantidad de productores asociados y no asociados; y cualificación de la mano de obra vinculada a la actividad acuícola.

2. Caracterización de las unidades productivas e infraestructura: número, ubicación, área y estado de las unidades de producción; cantidad y condiciones de los estanques por productor; sistemas y prácticas de cultivo implementados; fases productivas; y origen de la semilla utilizada.

3. Caracterización técnica y productiva: parámetros productivos, densidades de siembra, número de cosechas por año, producción promedio por piscicultor, producción acuícola anual y volumen destinado al consumo familiar.

4. Gestión del recurso hídrico y aspectos ambientales: fuentes de abastecimiento de agua, permisos y autorizaciones aplicables, frecuencia de medición de parámetros fisicoquímicos del agua, prácticas de manejo del recurso hídrico y generación y manejo de residuos sólidos derivados de la actividad acuícola.

5. Caracterización sanitaria: existencia de programas de prevención sanitaria, principales enfermedades identificadas en los cultivos, medidas de prevención y control utilizadas, y sustancias o productos empleados para el manejo sanitario, de acuerdo con la información reportada por los productores.

6. Caracterización económica y de alimentación: costos promedio de producción, cantidades y costos del alimento concentrado, marcas utilizadas y empleo de alimentación suplementaria.
7. Caracterización comercial: canales de comercialización, mercados de destino, formas de presentación del producto y condiciones generales de comercialización de la producción acuícola.

La información obtenida será organizada, depurada y sistematizada para identificar las características de la actividad acuícola en las tres subregiones, establecer las principales limitaciones técnicas, productivas, ambientales y comerciales, y reconocer las necesidades y oportunidades de fortalecimiento del sector. Los resultados constituirán el soporte técnico para la elaboración del diagnóstico acuícola departamental y para la formulación de recomendaciones y propuestas de fortalecimiento acordes con las condiciones identificadas en el territorio.

3.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

3.4.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

No.	DESCRIPCIÓN
1	El contratista deberá cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en los estudios previos, en el pliego de condiciones, la propuesta presentada y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminan a dar cumplimiento al contrato.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
3	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
4	No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los contratistas de obra y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos durante el desarrollo de la actividad.
5	Responder conforme a la Ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
6	Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilatación alguna.
7	Contratar durante la ejecución del contrato, el personal necesario para adelantar el objeto contractual.
8	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
9	Cumplir con las disposiciones, legales y reglamentarias derivadas de las leyes referentes al medio ambiente, al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales; seguridad industrial, en lo que corresponda de acuerdo con el objeto del contrato.
10	Entregar de manera inmediata al supervisor (Dentro del término que este le exija), toda la información y / o documentos solicitados.

11	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirectamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
12	Actuar con responsabilidad y con previsión de todas las normas técnicas y de seguridad que rinden la actividad a contratar.
13	El contratista deberá acatar las directrices impartidas por el supervisor del contrato, el cual estará facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, económicas, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones.

3.4 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Cumplir integralmente con el objeto contractual, con autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad, sin que exista vínculo laboral ni subordinación alguna entre el contratista, su personal y el Departamento del Putumayo.
2	Ejecutar las actividades previstas en el perfil del proyecto, los estudios previos, la propuesta presentada y demás documentos que integren el contrato, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, metodológicas, operativas y de calidad establecidas por la Entidad.
3	laborar y presentar para aprobación del supervisor un plan operativo de trabajo, en el cual se identifiquen las actividades, productos, metodología, responsables, cronograma, instrumentos de recolección de información, medios de verificación y demás aspectos necesarios para la correcta ejecución de la consultoría. Esta actividad está expresamente prevista en el perfil del proyecto.
4	Diseñar, estructurar y aplicar los instrumentos, protocolos y herramientas necesarios para la recopilación de información primaria y secundaria requerida para la elaboración del diagnóstico acuícola, incluyendo encuestas, formatos, entrevistas, consultas y demás mecanismos definidos dentro de la metodología del proyecto.
6	Identificar, recopilar, organizar y analizar las fuentes de información existentes sobre el sector acuícola del departamento del Putumayo, así como gestionar la información requerida ante organizaciones, instituciones, productores y demás actores vinculados al sector.
6	Realizar las sesenta (60) caracterizaciones previstas en el proyecto, relacionadas con los diferentes eslabones del sector acuícola del departamento del Putumayo, garantizando la calidad, consistencia, trazabilidad y verificabilidad de la información obtenida.
7	Desarrollar las actividades de campo necesarias para el levantamiento de información, garantizando la disponibilidad del personal, equipos, herramientas, medios de transporte y demás recursos requeridos para la adecuada ejecución de la consultoría.
8	Articular y desarrollar las reuniones, mesas participativas, espacios de consulta y demás actividades de interacción con los actores vinculados al sector acuícola, de conformidad con la metodología y programación aprobadas por el supervisor.
9	Procesar, sistematizar, consolidar y analizar técnicamente la información recolectada, de manera que permita establecer las condiciones actuales del sector acuícola e identificar sus fortalezas, problemáticas, retos, necesidades y potencialidades.
10	Elaborar el diagnóstico actualizado del sector acuícola del departamento del Putumayo, incorporando la información obtenida durante las caracterizaciones y el análisis de los

	componentes técnicos, productivos, económicos, ambientales, sanitarios y demás variables establecidas en el proyecto. El perfil señala que el diagnóstico debe sustentarse en datos objetivos y analizar, entre otros aspectos, condiciones ambientales, estado de los peces, prácticas de manejo, sanidad, calidad del agua y alimentación.
11	Elaborar el documento de lineamientos técnicos para el sector acuícola, como insumo para la elaboración de los Acuerdos de Competitividad y de conformidad con los resultados obtenidos en el proceso de caracterización y diagnóstico.
12	Presentar las versiones preliminares de los documentos y productos técnicos al supervisor del contrato, atender las observaciones formuladas por la Entidad y realizar los ajustes, correcciones y complementaciones que sean requeridos hasta obtener su aprobación definitiva.
13	Realizar la presentación, sustentación y socialización de los resultados y productos obtenidos, atendiendo las observaciones que se formulen en los espacios previstos para tal efecto y realizando los ajustes correspondientes al documento final. Esta actividad también se encuentra expresamente contemplada en el perfil.
14	Presentar los informes de ejecución y productos contractuales en los términos, periodicidad, formatos y medios que sean establecidos por la Entidad y el supervisor, adjuntando los respectivos soportes y evidencias de las actividades realizadas.
15	Disponer durante la ejecución contractual del personal profesional y técnico requerido, garantizando que cumpla con los perfiles, experiencia y dedicación establecidos en los documentos del proceso.
16	Asumir por su cuenta y riesgo los gastos de desplazamiento, transporte, herramientas, equipos, elementos y demás medios necesarios para la ejecución de las actividades, cuando estos se encuentren comprendidos dentro de su propuesta y del presupuesto contractual
17	Dar cumplimiento a las instrucciones, observaciones y requerimientos impartidos por el supervisor, siempre que se encuentren relacionados con el objeto, alcance y obligaciones del contrato.
18	Participar en los comités de seguimiento, reuniones técnicas y demás espacios convocados por la Entidad relacionados con la ejecución del contrato.

NOTA 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la terminación anticipada del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

NOTA 2: El precio o precios ofertados deben incluir todos los costos relacionados con legalización, transporte, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, perdidas y corresponderá al contratista cerciorarse y calcular todas las variables, por lo que la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental no será responsable por reclamaciones que tenga como causa los elementos antes descritos.

3.5 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

No.	DESCRIPCIÓN

1	Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas o cuentas de cobro por EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
2	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
3	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
4	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
5	Ejercer la supervisión al contrato suscrito.
6	suministrar la información que el contratista solicite y aparte resolver sus peticiones.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR. Se realizó en el anexo uno del presente documento, el cual se considera parte integrante del presente estudio previo.

El costo probable de la consultoría es la suma de hasta **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE**, incluidos impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Nota: Por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica. El promedio de las cotizaciones allegadas es por el valor de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE.** por ende, será el menor precio ofertado sobre el valor promedio de las cotizaciones, la que se tendrá en cuenta para considerar la mejor oferta conforme lo establece el decreto 1082 de 2015. No obstante, lo anterior, el contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

4.2. ESTUDIO ECONÓMICO:

Para establecer el presupuesto oficial unitario, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, procedió a solicitar cotizaciones a las siguientes empresas: FUNDACIÓN TECNI-AGRO identificada con NIT 900214190-1, MILTON GUERRERO SOLUCIONES INTEGRALES, CAMPOTEC identificada con Nit 901158631-5 por medio de las cuales se obtiene el promedio de valores unitarios, conforme a las cotizaciones presentadas que a continuación se relacionan y que permitió presupuestar el valor del proyecto y por ende del contrato de suministro es a todo costo en: **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE,** impuestos incluidos y demás costos y gastos directos e indirectos.

OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD											
ACTIVIDAD N°. 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				CAMPOTEC		MILTON GUERRERO		FUNDACION TECNI AGRO		PROMEDIOS	
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1. Mano de Obra Calificada											
1	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000
3	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000
4	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
6	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
7	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000

8	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
9	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
Subtotal					**$ 44.600.000**		**$ 48.100.000**		**$ 51.300.000**		**$ 48.000.000**
1.2. Logistica											
10	120	Unidad	REFRIGERIO. entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/dias distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana– 26 en la tarde)	$ 14.000	$ 1.680.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 15.000	$ 1.800.000	$ 15.000	$ 1.800.000
11	60	Unidad	ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 27.000	$ 1.620.000	$ 26.000	$ 1.560.000	$ 26.000	$ 1.560.000
12	3	Unidad	Salón de eventos con Silleteria con capacidad minima de alojar 30 -40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
14	66	Unidad	Papeleria impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$ 2.000	$ 132.000	$ 4.000	$ 264.000	$ 3.000	$ 198.000	$ 3.000	$ 198.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$ 16.100	$ 48.300	$ 18.100	$ 54.300	$ 17.100	$ 51.300	$ 17.100	$ 51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	$ 3.700	$ 44.400	$ 5.700	$ 68.400	$ 4.700	$ 56.400	$ 4.700	$ 56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$ 36.000	$ 72.000	$ 38.000	$ 76.000	$ 37.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 74.000

18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	$ 280.000	$ 280.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 319.900	$ 319.900	$ 298.300	$ 298.300
Subtotal					$ 7.206.700		$ 8.107.700		$ 8.499.600		$ 7.938.000
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo											
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$ 219.000	$ 876.000	$ 221.000	$ 884.000	$ 220.000	$ 880.000	$ 220.000	$ 880.000
Subtotal					$ 876.000		$ 884.000		$ 880.000		$ 880.000
1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo											
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$ 140.000	$ 560.000	$ 155.000	$ 620.000	$ 185.000	$ 740.000	$ 160.000	$ 640.000
Subtotal					$ 560.000		$ 620.000		$ 740.000		$ 640.000
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo											
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	$ 17.000	$ 68.000	$ 19.000	$ 76.000	$ 18.000	$ 72.000	$ 18.000	$ 72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 29.000	$ 116.000	$ 31.000	$ 124.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 120.000
Subtotal					$ 184.000		$ 200.000		$ 192.000		$ 192.000
TOTAL ACTIVIDAD 1					$ 53.426.700		$ 57.911.700		$ 61.611.600		$ 57.650.000
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA											
2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)											
23	1	Unidad	Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico) (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)	$ 550.000	$ 550.000	$ 590.000	$ 590.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 600.000	$ 600.000
Subtotal					$ 550.000		$ 590.000		$ 660.000		$ 600.000
2.2. Socialización de los documentos finales											
2.2.1. Insumo											

24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	$ 1.100.000	$ 2.200.000	$ 1.180.000	$ 2.360.000	$ 1.320.000	$ 2.640.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
Subtotal					**$ 2.200.000**		**$ 2.360.000**		**$ 2.640.000**		**$ 2.400.000**
2.2.2. Logistica											
25	90	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un liquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 14.000	$ 1.260.000	$ 16.000	$ 1.440.000	$ 15.000	$ 1.350.000	$ 15.000	$ 1.350.000
26	90	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 27.000	$ 2.430.000	$ 26.000	$ 2.340.000	$ 26.000	$ 2.340.000
27	3	Unidad	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000
28	3	Unidad	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	$ 309.000	$ 927.000	$ 311.000	$ 933.000	$ 310.000	$ 930.000	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
30	100	Unidad	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 19.000	$ 1.900.000	$ 26.000	$ 2.600.000	$ 20.000	$ 2.000.000
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 4.100	$ 410.000	$ 6.100	$ 610.000	$ 5.100	$ 510.000	$ 5.100	$ 510.000
Subtotal					**$ 10.037.000**		**$ 10.883.000**		**$ 12.170.000**		**$ 11.030.000**
TOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 12.787.000**		**$ 13.833.000**		**$ 15.470.000**		**$ 14.030.000**
TOTAL PRESUPUESTO					**$ 66.213.700**		**$ 71.744.700**		**$ 77.081.600**		**$ 71.680.000**

4.3 PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y con fundamento en el análisis económico realizado por la Entidad, el presupuesto oficial estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE**, incluidos los impuestos, costos directos e indirectos, gastos, tasas, contribuciones, estampillas y demás conceptos que resulten aplicables a la ejecución del contrato. El presupuesto oficial se encuentra estructurado a partir de las actividades, ítems, cantidades y valores unitarios de referencia definidos por la Entidad, de acuerdo con las necesidades identificadas para la ejecución de la consultoría. Las cantidades establecidas corresponden a las requeridas para el desarrollo de las actividades y la obtención de los productos previstos en el presente estudio previo.

En consecuencia, el presente contrato no se estructura bajo la modalidad de monto agotable ni como una bolsa de recursos, sino con fundamento en las actividades, cantidades y valores establecidos en el presupuesto oficial y en las condiciones técnicas definidas por la Entidad para la ejecución del objeto contractual. El presupuesto oficial total constituye el valor máximo que podrá ser ofertado y contratado en el presente proceso. La propuesta económica deberá diligenciarse de conformidad con el formato establecido por la Entidad, conservando los ítems, unidades y cantidades definidos, y determinando para cada uno el correspondiente valor unitario y valor total, de manera que permita la comparación objetiva de las ofertas. En ningún caso la propuesta económica ni el valor del contrato podrán superar el presupuesto oficial establecido por la Entidad.

.

En todo caso, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación, desagregado en las actividades, ítems, cantidades y valores unitarios de referencia requeridos para la ejecución de la consultoría, corresponde al siguiente:

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026					
PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD					
ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VR/UNITARIO	V/ TOTAL

1.1. Mano de Obra Calificada					
1	1	Unidad	**Producto 1:** Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2	1	Unidad	**Producto 2:** Elaboración del informe de recolección y consolidación de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.	$ 5.100.000	$ 5.100.000
3	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstico del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las conclusiones y las recomendaciones técnicas.	$ 5.900.000	$ 5.900.000
SUB TOTAL					**$ 16.000.000**
4	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del	$ 5.200.000	$ 5.200.000

			Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).		
5	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 5.200.000	$ 5.200.000
6	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000
SUB TOTAL					**$ 16.000.000**
7	1	Unidad	**Producto 1:** Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 5.200.000	$ 5.200.000
8	1	Unidad	**Producto 2:** Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 5.200.000	$ 5.200.000
9	1	Unidad	**Producto 3:** Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 5.600.000	$ 5.600.000

Subtotal					**$ 16.000.000**
1.2. Logística					
10	120	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana- 10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana- 24 en la tarde) bajo Putumayo (26 en la mañana-- 26 en la tarde)	$ 15.000	$ 1.800.000
11	60	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60 participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)	$ 26.000	$ 1.560.000
12	3	Unidad	**Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 -40 personas, con sonido,	$ 1.000.000	$ 3.000.000

			micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión		
13	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)	$ 300.000	$ 900.000
14	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$ 3.000	$ 198.000
15	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$ 17.100	$ 51.300
16	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x 100 cm 4 x cada sesión	$ 4.700	$ 56.400
17	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$ 37.000	$ 74.000
18	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	$ 298.300	$ 298.300
Subtotal					**$ 7.938.000**
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo					
19	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$ 220.000	$ 880.000
Subtotal					**$ 880.000**

1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo					
20	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$ 160.000	$ 640.000
Subtotal					**$ 640.000**
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo					
21	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis	$ 18.000	$ 72.000
22	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 30.000	$ 120.000
Subtotal					**$ 192.000**
TOTAL ACTIVIDAD 1					**$ 57.650.000**
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA					
23	1	Unidad	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La	$ 600.000	$ 600.000

			encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)		
Subtotal					**$ 600.000**
2.2. Socialización de los documentos finales					
2.2.1. Insumo					
24	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especificaciones antes mencionadas)	$ 1.200.000	$ 2.400.000
Subtotal					**$ 2.400.000**
2.2.2. Logística					
25	90	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)	$ 15.000	$ 1.350.000
26	90	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de	$ 26.000	$ 2.340.000

			arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)		
27	3	Unidad	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30- 40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión	$ 1.000.000	$ 3.000.000
28	3	Unidad	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada subregión)	$ 310.000	$ 930.000
29	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 300.000	$ 900.000
30	100	Unidad	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del	$ 20.000	$ 2.000.000

			diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.		
31	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 5.100	$ 510.000
Subtotal					**$ 11.030.000**
TOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 14.030.000**
TOTAL PRESUPUESTO					**$ 71.680.000**

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de mínima cuantía que se adelanta, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de los precios por cada ítem que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos superiores a los costos de promedios establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertar valores superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del contratista, el Departamento del Putumayo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la Ley.

Gastos asumidos por el contratista:

- Retención en la fuente – Le será aplicable en lo concerniente a la retención en la fuente lo establecido por las leyes que regulan la materia.
- Seguridad Social: El contratista debe pagar seguridad social y parafiscal según corresponda.
- Pólizas – conforme a lo establecido en los estudios previos.
- Estampillas.
- Pago correspondiente al sistema de riesgos laborales, en los términos del Artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Aspecto que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

a) El proponente deberá cotizar el valor de la mensualidad, conforme al formato que se incluya en la invitación pública.
b) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
e) La entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
f) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será cancelado por la Gobernación del Putumayo al contratista mediante un único pago, equivalente al cien por ciento (100%) del valor contractual, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación completa de los documentos requeridos para el pago y previa verificación y certificación por parte del supervisor del cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales. El pago único se efectuará una vez el contratista haya ejecutado el cien por ciento (100%) de las actividades y obligaciones previstas en el contrato, haya entregado a satisfacción los productos establecidos para la consultoría, se haya suscrito el acta de recibo final, se cuente con la correspondiente certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y se haya suscrito el acta de liquidación del contrato por las partes.

La liquidación de mutuo acuerdo del contrato se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución contractual, a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga, según corresponda, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. Este término no implica que deba esperarse su vencimiento para suscribir el acta de liquidación, la cual podrá formalizarse una vez se cuente con los soportes necesarios para establecer el balance final de la ejecución contractual. En dicha acta se dejará constancia del saldo pendiente de pago a favor del contratista, correspondiente al pago único pactado.
Para efectos del trámite del pago, el contratista deberá presentar los siguientes documentos:

1. Factura electrónica o cuenta de cobro, según corresponda, debidamente expedida y con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales aplicables.
2. Informe final de ejecución del contrato, en el cual se describan las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los resultados obtenidos, acompañado de los documentos y evidencias que permitan verificar su ejecución.
3. Producto final de la consultoría, correspondiente al diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el Departamento del Putumayo, elaborado de conformidad con el objeto, alcance, actividades,

especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en el estudio previo, la ficha técnica, la invitación pública y el contrato.

4. Soportes técnicos de ejecución, correspondientes a los productos y actividades desarrollados durante la ejecución contractual, tales como instrumentos de recolección de información, caracterizaciones realizadas, matrices o bases de información, registros de las actividades de campo, actas o registros de reuniones y mesas de trabajo, registros fotográficos, piezas o archivos de socialización y demás documentos expresamente previstos en las obligaciones y especificaciones técnicas del contrato.
5. Acta de recibo final, suscrita por el contratista y el supervisor, en la cual conste la entrega y recibo a satisfacción de los productos y resultados de la consultoría.
6. Certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, en la cual se deje constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la entrega de los productos establecidos.
7. Informe final de supervisión, en el cual se verifique el cumplimiento de las obligaciones, actividades, productos y demás condiciones pactadas.
8. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente y según corresponda a la naturaleza del contratista.
9. Cuando el contratista sea una persona jurídica, deberá presentar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, o por el representante legal cuando no exista dicha obligación, en la que se haga constar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondientes al personal vinculado a la ejecución del contrato, cuando haya lugar.
10. Para el caso de contratistas personas naturales, se deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período objeto de verificación, mediante los soportes legalmente procedentes.
11. Certificación bancaria, cuando sea requerida para efectos del trámite del pago o cuando se haya presentado modificación de la cuenta registrada para el mismo.
12. Acta de liquidación del contrato, debidamente suscrita por las partes, en la cual se establezca el balance final de la ejecución contractual y se identifique expresamente el saldo pendiente de pago a favor del contratista, correspondiente al pago único pactado.
13.

El supervisor verificará que la documentación presentada corresponda efectivamente a las obligaciones y productos establecidos en el contrato y emitirá la certificación de cumplimiento respectiva. No se exigirán documentos diferentes de los aquí establecidos, salvo aquellos que resulten legalmente obligatorios o que sean necesarios para acreditar una circunstancia expresamente prevista en el contrato y debidamente relacionada con el trámite del pago. La presentación incompleta de la documentación requerida impedirá que se continúe con el trámite del pago hasta tanto el contratista subsane o complete los documentos correspondientes. El término de quince (15) días hábiles para el pago se contará a partir de la radicación completa de la documentación requerida y de la acreditación del cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas para el pago, incluida la suscripción del acta de liquidación del contrato.

La Entidad efectuará las retenciones, descuentos y demás deducciones a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales y tributarias vigentes. Cuando el contratista tenga la calidad de autorretenedor o se encuentre sujeto a un régimen especial de retención, deberá informarlo y acreditarlo en los documentos correspondientes, para efectos de la aplicación del tratamiento tributario que legalmente corresponda. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Entidad y a las disposiciones presupuestales aplicables.

DERECHO DE TURNO

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad observará el orden de presentación de las cuentas para efectos del trámite de los pagos, de acuerdo con las reglas aplicables. Cuando la factura o cuenta de cobro se presente de manera incompleta o no se acompañe de los documentos requeridos para acreditar el cumplimiento de las condiciones de pago, el término para efectuar el pago se contará a partir de la fecha en que se complete la documentación requerida. El pago estará igualmente sujeto a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y a las apropiaciones presupuestales correspondientes.

IMPUESTOS Y RETENCIONES

El contratista será responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias que se deriven de la ejecución del contrato. La Entidad efectuará las retenciones y descuentos a que haya lugar, de conformidad con la normatividad tributaria vigente. El contratista deberá informar, cuando corresponda, su condición tributaria y la calidad de autorretenedor, así como cualquier circunstancia que resulte necesaria para la correcta aplicación de las retenciones a que haya lugar.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo, está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2008, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

6. PLAZO DEL CONTRATO.

Se estima que la actividad objeto de la necesidad del contrato se desarrollará en un plazo de dos (02) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, sin que, en ningún caso, el plazo de ejecución exceda el 31 de diciembre de 2026.

7. AMPARO PRESUPUESTAL

Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la profesional especializada de presupuesto así:

La Gobernación del Putumayo ha designado para la ejecución de este contrato la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE,** de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2.3.0.2.17.08.001.016	CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 71.680.000,00
TOTAL		$ 71.680.000,00

No. de CDP	2026004649	F/Expedición	30/04/2026	Vigencia	31/12/2026
No. BPIN	202500000022895				

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad.

8. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUSCEPTIBLE DE LIMITACIÓN A MIPYMES.

Que el Decreto 1860 de 2021 en su artículo 5 modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015 así:

"Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos

públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen."

Teniendo presente que el presupuesto oficial se encuentra por debajo de los límites establecidos en la ley para limitar el presente proceso, es susceptible de realizar la limitación a MIPYMES.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO.

El análisis del riesgo se realiza en el anexo dos del presente documento, el cual se considera parte integrante del presente estudio.

10. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Dentro de un plazo de tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas.

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición, para todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato.	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 del 2015.
Calidad de bienes suministrados	10% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015.
Responsabilidad civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	Durante la ejecución del Contrato

Las garantías expedidas a favor del DEPARTAMENTO serán aprobadas por la Oficina de Contratación de esta entidad, como requisito para suscribir el Acta de Iniciación del contrato. En el evento de modificación del valor, plazo del contrato y/u obligaciones las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas.

Con respecto a la Garantía Única de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, se debe tener en cuenta las siguientes instrucciones para evitar la devolución de las pólizas:

Para la póliza:

1. Se debe establecer clara y completamente el NIT del Departamento del Putumayo: 800-094.164-4 y el NIT del Contratista. Incluir dígito de verificación (número después del guion). No se aceptan pólizas a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio.
2. Debe incluir claramente el número y año del contrato.
3. Debe incluir el objeto del contrato.
4. Las pólizas deben ser firmadas por el representante legal del contratista.
5. La fecha de inicio de la vigencia de los amparos
6. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Para la Garantía Única:

- Los porcentajes y vigencia deben realizarse de conformidad con los plazos establecidos en este pliego y el contrato. El tomador debe ser el contratista.
- Para Responsabilidad Civil Extracontractual: El porcentaje y vigencia debe realizarse de conformidad con los plazos establecidos en este pliego y el contrato además deberá contener todos los amparos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.
- Cuando sea consorcio o unión temporal dentro de la póliza se deberá discriminar el nombre de los integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos
- El tomador debe ser únicamente el contratista.

- Los asegurados deben ser: LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
- Los beneficiarios: Terceros afectados y/o Gobernación del Putumayo
- La vigencia debe ser la de ejecución del contrato.

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015, referente a las garantías:

Con el amparo del cumplimiento del contrato, la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

De acuerdo con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, para la liquidación se exigirá al contratista la **extensión o ampliación**, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La vigilancia y supervisión del contrato que llegare a celebrarse estará a cargo de la **SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**, a través del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental o quien haga sus veces, quien llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las facultades y deberes de los supervisores son los establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación departamental, el Manual de Supervisión e Interventoría Departamental y demás normatividad vigente. Estos verificarán y presentarán un informe donde se establezca la responsabilidad o negligencia por parte de la empresa contratante, para el caso de reposición de bienes, cuando hubiera lugar y demás informes necesarios para la vigilancia del presente contrato.

El supervisor designado llevara a cabo el seguimiento y control del mismo y orientara al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas, incluida la de inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la Oficina de Contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que las justifiquen.
4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prórroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6. Exigir la entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones del contrato exigidas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental en la invitación pública y en el contrato.
7. Las demás establecidas por la Ley y los Reglamentos de la entidad.
8. Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
9. Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la gobernación.
10. Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias.

12. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Para el proceso de selección objetiva se tendrá en cuenta la modalidad de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y modificada parcialmente por el Decreto 1860 de 2021, asimismo, según lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020.

12.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – CONCURRENCIA ENTRE CONCURSO DE MÉRITOS Y MÍNIMA CUANTÍA

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, el negocio jurídico que se pretende celebrar corresponde a un contrato de consultoría, toda vez que su finalidad consiste en realizar un diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo, mediante actividades de caracterización, levantamiento, procesamiento y análisis de información y elaboración de productos técnicos. Lo anterior guarda correspondencia con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que incluye expresamente dentro de los contratos de consultoría los estudios de diagnóstico para programas o proyectos específicos.

En principio, atendiendo exclusivamente a la naturaleza del contrato, resultaría aplicable la modalidad de concurso de méritos, pues el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que esta corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos.

No obstante, en el presente proceso concurre igualmente la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial establecido para la contratación asciende a SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE, valor que, previa verificación frente a la menor cuantía de la Entidad para la respectiva vigencia, no excede el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la Gobernación del Putumayo.

(...) *De acuerdo con lo expuesto, teniendo en cuenta la consulta, se observa la concurrencia de las modalidades de selección de mínima cuantía y de concurso de méritos, siendo esta última la procedente, por regla general, para la selección de consultores. No obstante, como se indicó, si el valor de la contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto –y sin perjuicio del análisis de procedencia de otros mecanismos especiales de selección del contratista–, el proceso de selección deberá adelantarse mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2, numeral 5, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020. En consecuencia, el criterio para la escogencia del contratista será el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas en la invitación*(..).

https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-1046-de-2026/

En consecuencia, aunque por la naturaleza del objeto contractual la selección de un consultor correspondería, por regla general, al concurso de méritos, cuando el presupuesto del proceso se encuentra dentro del límite establecido para la mínima cuantía, esta última modalidad prevalece, precisamente por tratarse de una regla especial determinada por el valor de la contratación y aplicable con independencia del

objeto contractual. Esta interpretación ha sido expresamente acogida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, al señalar que, cuando concurren el concurso de méritos y la mínima cuantía, la modalidad procedente es esta última.

Esta interpretación ha sido reiterada recientemente por Colombia Compra Eficiente en el Concepto C-1046 del 13 de agosto de 2026, en el cual precisó que, (...) *De acuerdo con lo expuesto, teniendo en cuenta la consulta, se observa la concurrencia de las modalidades de selección de mínima cuantía y de concurso de méritos, siendo esta última la procedente, por regla general, para la selección de consultores. No obstante, como se indicó, si el valor de la contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto –y sin perjuicio del análisis de procedencia de otros mecanismos especiales de selección del contratista–, el proceso de selección deberá adelantarse mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2, numeral 5, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020. En consecuencia, el criterio para la escogencia del contratista será el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas en la invitación*(..).

Por lo anterior, para el presente proceso no existe contradicción entre la naturaleza jurídica del contrato y la modalidad de selección aplicable: el contrato que se pretende celebrar conserva su naturaleza de consultoría, mientras que la escogencia del contratista se adelantará mediante el procedimiento de mínima cuantía, en consideración al presupuesto oficial y a la regla especial prevista en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

En consecuencia, previa verificación de que el presupuesto oficial de $71.680.000 se encuentra dentro del límite de mínima cuantía establecido para la Gobernación del Putumayo en la vigencia correspondiente, la Entidad adelantará el proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía, aplicando las reglas previstas para dicho procedimiento y estableciendo las condiciones técnicas, de experiencia e idoneidad necesarias y proporcionales para garantizar que el contratista seleccionado cuente con capacidad suficiente para ejecutar adecuadamente el diagnóstico acuícola.

13. TIPO DE CONTRATO: Consultoría.

Numeral 2, ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80 DE 1993, define el CONTRATO DE CONSULTORÍA:

(...) Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, ***estudios de diagnóstico****, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión (...).*

14. VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro meses más.

El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

15. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La Administración central del departamento del Putumayo requiere que los servicios contratados se presten en el Departamento del Putumayo. Las actividades presenciales, mesas de trabajo y talleres de validación se desarrollarán principalmente en los municipios de San Francisco, Puerto Asís y Valle del Guamuez, como puntos estratégicos de las subregiones Alto, Medio y Bajo Putumayo, respectivamente, sin perjuicio de las demás actividades de recopilación, caracterización y articulación que deban adelantarse con actores de los diferentes municipios del departamento.

Para todos los efectos contractuales, se establece como domicilio la ciudad de Mocoa, Putumayo.

16. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo, está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2008, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

17. INDEMNIDAD.

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones.

El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagara el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

19. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

De conformidad con las Leyes 1450 y 1474 de 2011, y el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor. El oferente que presenta la propuesta más baja será al primero que se le verifique los requisitos habilitantes, si cumple con estos será el adjudicatario del proceso, si no cumple, se verificara al segundo en el orden y así sucesivamente hasta obtener el proponente habilitado. Es de anotar, si al verificar los requisitos habilitantes el proponente no pasa y el requisito es subsanado lo podrá hacer el en termino perentorio otorgado por la entidad.

20. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS.

Son requisitos habilitantes para participar y verificar: La capacidad jurídica y la experiencia (del interesado), de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Putumayo los verificará como HABILITADA o NO HABILITADA.

20.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LA PROPUESTA (Requisitos habilitantes).

Los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos de orden jurídico, técnico y financiero.

Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Departamento del Putumayo los verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE.**

La propuesta debe contener los documentos y la información que a continuación se reseña:

20.1.1. OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA

Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada.

Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, o para presentar ésta, participar en todo el proceso de selección de mínima cuantía y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so pena de rechazo.

Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

La carta de presentación se deberá diligenciar de conformidad con el **Formato No. 1** adjunto a la invitación.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los términos consignados en la carta de presentación, la Gobernación del Putumayo, las solicitará e indicará el término concedido para ello.

Cualquier anotación, aclaración o condicionamiento se tendrá por no escrita.

Junto con la carta de presentación, el proponente debe aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.

20.1.2. FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE:

Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía (Persona natural) y del representante legal (Persona jurídica), correspondiente a la persona que suscribe los documentos requeridos como condiciones jurídicas.

20.1.3. LIBRETA MILITAR

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 11 del decreto 2150 de 1995, y solo en caso de aplicar el oferente deberá aportar a su propuesta la copia de la libreta militar, requisito que es válido para los hombres colombianos hasta los cincuenta (50) años de edad, quienes de acuerdo con la Ley están obligados a definir su situación militar.

20.1.4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar con la propuesta el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, donde se debe:

a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
b. Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.
c. Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
d. Señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta **(actividades)** y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
e. Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más.

f. En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual se debe informar el número del NIT de quien factura.

Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual se debe informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.

Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se debe informar el número respectivo. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

En caso que el proponente no allegue con su propuesta el documento de conformación del consorcio o unión temporal o el mismo requiera aclaraciones, la Entidad solicitará el documento o las aclaraciones, para lo cual el proponente cuenta con el plazo establecido en el cronograma del proceso para proporcionarla.

20.1.5. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO:

a). PERSONAL JURÍDICA: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.

Adicional a lo anterior, en el certificado de existencia y representación legal deberá constar lo siguiente.

- El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. El objeto social es transcrito en los certificados de existencia y representación legal.
- La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
- Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la

persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.

- La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida en forma previa a la presentación de la propuesta por la Junta de Socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función donde lo faculte específicamente para presentar la propuesta en esta convocatoria y celebrar el contrato respectivo en caso de resultar seleccionado.

En el evento que del contenido del Certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la Sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente adjuntar la autorización específica impartida en forma previa a la presentación de la oferta para participar en esta convocatoria y suscribir el contrato con la Gobernación del Putumayo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando la persona jurídica no allegue el certificado expedido por la Cámara de Comercio; la fecha de expedición de este no se encuentre dentro de la requerida por la entidad o no se anexe la correspondiente autorización para presentar la oferta y en dado caso firmar el contrato o la parte pertinente de los estatutos para establecer las facultades del representante legal, la Gobernación del Putumayo le solicitará al proponente el respectivo documento o las aclaraciones que se consideren pertinentes. El proponente contará con el término concedido por la entidad para allegar el documento o hacer las aclaraciones que le sean solicitadas.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato que se derive del proceso de selección.

Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberán anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa principal.

b). PERSONA NATURAL: Tratándose de persona natural, el oferente, acreditara su capacidad jurídica, con la inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con una antelación no mayor a 30 días calendario, anteriores al cierre de prestación de ofertas y sus actividades deben tener

relación con el objeto a contratar, lo anterior a fin de garantizar la idoneidad en la ejecución y cumplimiento del contrato así mismo la duración de la sociedad no es inferior a la vigencia de la misma y un (1) año más.

c). CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES: En el caso de uniones temporales o consorcios, sus miembros personas jurídicas deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente.

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993 la sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.

Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen y deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar oferta en este proceso y celebrar el contrato, incluida la facultad para representarla judicial y extrajudicialmente.

20.1.6. CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL y APORTES PARAFISCALES:

a). PERSONAS NATURALES:

Si el oferente es persona natural deberá allegar los soportes de pago a los sistemas de salud, pensiones y parafiscales vigente y del mes en que se adelante el cierre de presentación de ofertas del presente proceso.

Asimismo, deberá aportar con la propuesta una declaración que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados (si los tuviere), a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar, bien a la fecha de presentación de su oferta o al momento de suscribir el contrato en caso que le sea adjudicado el mismo, que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, además de la certificación de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y cualquier otro aporte parafiscal necesario, deberá allegar copia de planilla de pago al sistema de salud del mes en el cual se cursa el presente proceso.

De conformidad con el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 y el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la declaración aquí exigida.

Conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo, para la prueba de cumplimientos de las Personas Naturales esta obligación se verificará con la constancia de afiliación y para la suscripción del contrato, y para los pagos derivados de la ejecución del mismo, con la última constancia de pago.

En el evento en que la Entidad lo estime pertinente, solicitará las respectivas constancias de pago a los contratistas, las cuales deberán ser expedidas en original por las Entidades certificadoras.

El supervisor del contrato designado por la Entidad será el encargado de realizar la verificación de la afiliación, pago, monto y oportunidad de las obligaciones relativas a la seguridad social integral del contrato.

b). PERSONAS JURÍDICAS.

Si el oferente es una persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

NOTA: El Revisor Fiscal deberá aportar copia de cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios.

c). OFERENTES ASOCIADOS.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.

NOTA 1: De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación presentando el certificado de exclusión emitido por la Caja de Compensación Familiar a la cual se encuentren afiliados o por el SENA y el ICBF cuando les corresponda certificarlo.

NOTA 2: El Departamento del Putumayo, se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por el Departamento del Putumayo, la propuesta será rechazada.

Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiera aclaraciones, el Departamento del Putumayo, las solicitará, quien contará con el plazo establecido en el cronograma del proceso para allegarla.

NOTA 3: De conformidad con el concepto No. 201311200224891 del 27-02-2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Si quien va a suscribir un contrato con el Estado se encuentra afiliado al régimen subsidiado o como beneficiario de otro cotizante en salud, esta afiliación bastará para firmar su contrato y una vez suscrito, sus aportes deben ser efectuados como cotizante, al igual que haría los de pensiones y riesgos profesionales."

NOTA 4: De conformidad con el concepto No. 201311200224891 del 27-02-2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Si quien va a suscribir un contrato con el Estado se encuentra afiliado al régimen subsidiado o como beneficiario de otro cotizante en salud, esta afiliación bastará para firmar su contrato y una vez suscrito, sus aportes deben ser efectuados como cotizante, al igual que haría los de pensiones y riesgos profesionales." "(...) la base debe corresponder al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada."

20.1.7. VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.

- **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES.**

De conformidad con lo exigido por el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el oferente deberá allegar el certificado que en tal sentido expida la Contraloría General de la República, correspondiente (persona

natural) o el representante legal y la persona jurídica (cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal) y con antigüedad no mayor a 30 días calendario.

Se obtiene esta información con el NIT, para las personas jurídicas.

- **CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**

Se deberá allegar el certificado que expide la Procuraduría General de la nación, Correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona (cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal) y con antigüedad no mayor a 30 días calendario.

Se obtiene esta información con el NIT, para las personas jurídicas.

NOTA: Estos certificados serán verificados por la Entidad y esta podrá solicitar se aclare cualquier duda. Boletín de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)-SIRI (Fiscalía).

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES O PENALES**

Se deberá allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente (persona natural y/o representante legal) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

Este certificado se obtiene en la página web.

- **ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS CORRECTIVAS- CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.**

De conformidad con el artículo 184 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016, "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", y demás normas que regulen la materia, el proponente presentará junto con los documentos de la propuesta la constancia en la que se indique la ausencia o presencia de medidas correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como para representantes legales de personas jurídicas y miembros de Consorcios o Uniones Temporales.

Dicha constancia se debe descargar del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la Policía Nacional y deberá contar con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El Departamento del Putumayo se reserva el derecho a verificar la información sobre las medidas correctivas en el momento de la verificación de los requisitos habilitantes.

NOTA: La Gobernación del Departamento del Putumayo podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, y el oferente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

- **CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)**

Se deberá allegar certificado de registro de deudores alimentarios morosos **(REDAM) vigente,** de conformidad con lo establecido en la ley 2097 del 02 de julio de 2021.

- **CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.**

Aportar copia de la consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, expedido por la Policía Nacional, no mayor a treinta (30) días.

20.1.8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Se deberá presentar el Documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - actualizado.

NOTA: Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, deberá presentar el Registro Único Tributario de cada uno de los integrantes.

Si el proceso es adjudicado a un Consorcio o Unión Temporal deberá presentar el Registro Único Tributario, el cual deberá ser entregado a la entidad contratante dentro del primer día hábil siguiente a la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección.

20.1.9. CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES

El proponente presentará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012), con antigüedad no mayor a treinta (30) días.

Las personas jurídicas lo harán a través de su representante legal, en tanto que para las formas asociativas como consorcios y uniones temporales dicha declaración se exige de cada uno de sus miembros.

20.1.10. MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS.

El formulario "DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES" debe ser diligenciado y presentado por todos los proponentes ya sea persona natural o persona jurídica y su representante legal o cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales. Si no han sido multados o sancionados deberán llenar el formulario correspondiente indicando este hecho. con antigüedad no mayor a treinta (30) días.

Lo anterior para verificar lo establecido en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, la cual Considera las multas como FACTOR HABILITANTE.

20.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO **"CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"**, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. y con antigüedad no mayor a treinta (30) días.

20.1.12. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El Proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta "REQUISITOS HABILITANTES", una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Entidad.

La Oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del Contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, dicha garantía debe constituirse de conformidad con el art Artículo 2.2.1.2.3.1.9 por la suma equivalente al 11% del valor del presupuesto oficial estimado. Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor de la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, con una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la selección y debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

- **GARANTÍAS ADMISIBLES**

El proponente deberá constituir a favor de la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO una garantía de seriedad bajo cualquiera de las formas permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo, o (iii) garantía bancaria. Las garantías deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en el decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en el Pliego de condiciones.

- **VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA**

El proponente debe allegar con su propuesta, el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse de la siguiente manera:

Criterios diferenciales para MIPYME O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD en el sistema de compras públicas (Decreto 1860/2021) Y (Decreto 287 de 2026)

Conforme al artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, por el cual se adiciona a los artículos 2.2.1.2.4.2.18 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015; de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, dentro del proceso se establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MIPYME domiciliadas en Colombia, y de los emprendimientos y empresas de mujeres, incorporando requisitos habilitantes diferenciales relacionados con el requisito de garantía de seriedad de oferta. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las MIPYME, emprendimientos y empresa de mujeres, se establecerán condiciones más exigentes respecto al criterio de participación enunciado a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean MIPYME, emprendimiento o empresa de mujeres. Igualmente, en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. en la que se incorpora criterio habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas con personas con discapacidad, así las cosas, la garantía de seriedad de los ofrecimientos debe constituirse de acuerdo con lo siguiente:

DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES, MIPYMES Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, de conformidad con lo establecido los artículos 2.2.1.2.4.2.15. y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. del Decreto 287 de 2026

ONCE POR CIENTO (11%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LOS DEMÁS PROPONENTES QUE NO SEAN EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES, MIPYMES Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.15. y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. del Decreto 287 de 2026

Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor de La Gobernación del Departamento del Putumayo, con una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, estar referida al presente proceso de selección y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

- **TOMADOR / AFIANZADO**

Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o Promesa de Sociedad Futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes (artículo 2.2.1.2.3.1.4 Decreto 1082/2015).

La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

1. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
2. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, como indemnización por perjuicios, sin menoscabo del inicio de las acciones legales conducentes.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida al presente concurso o no allegarse las condiciones generales, la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un plazo establecido para anexarlo. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

20.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:

20.2.1. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las condiciones técnicas están constituidas por la descripción detallada de cada bien y/o servicio a adquirir. Se acreditará con la presentación del formato correspondiente de los bienes y servicios ofrecidos conforme a las condiciones exigidas.

20.2.2. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO:

La Entidad tendrá en cuenta como factor habilitante para la participación en el proceso de selección las condiciones de experiencia y cumplimiento de los oferentes, las cuales no otorgan puntaje y solo se verifican como **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**

El proponente deberá demostrar experiencia mínima adquirida con entidades públicas y/o privadas en la ejecución de **DOS (02) contratos** celebrados y ejecutados, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones se encuentren relacionados con la ejecución de estudios y/o diagnósticos y/o caracterizaciones y/o asistencia técnica a proyectos agropecuarios y/o pesqueros y/o acuícolas. Cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CON EL SECTOR PÚBLICO

Para acreditar la experiencia adquirida mediante contratos ejecutados con entidades del sector público, el proponente deberá aportar certificación de experiencia expedida por la entidad contratante, suscrita por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato o por quien se encuentre facultado para ello, en la cual se indique como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante y del contratista.
- Número del contrato, cuando aplique.
- Objeto contractual.
- Plazo de ejecución.
- Valor final ejecutado.
- Fecha de inicio y terminación.
- Identificación de la persona de contacto de la entidad contratante para efectos de verificación, indicando teléfono, celular, correo electrónico y/o dirección.

La certificación deberá permitir verificar de manera clara que el contrato fue efectivamente ejecutado y terminado, así como las condiciones de experiencia exigidas en el presente proceso.
Cuando la certificación aportada no contenga la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia, el proponente podrá aportar adicionalmente copia del contrato, acta de recibo final, acta de liquidación o demás documentos expedidos por la entidad contratante que permitan complementar y verificar la información exigida. La Entidad podrá realizar las verificaciones que considere necesarias ante las entidades contratantes para comprobar la autenticidad, alcance y condiciones de ejecución de la experiencia acreditada.

I. CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS

Para el caso de ejecución de contratos con particulares, le corresponderá al oferente aportar la siguiente información:

- Certificaciones expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante en el que se establezca nombre del contratista, número del contrato si lo tiene, objeto del contrato, plazo de ejecución, valor final del contrato ejecutado, persona de contacto para verificación, datos personales del contacto para su verificación (Teléfono, dirección y/o correo electrónico)

En caso de que las certificaciones allegadas no cuenten con el contenido mínimo exigido por la Entidad, este, podrá ser acreditado mediante documento idóneo que permita constatar tal información, tales como acta de liquidación, acta de recibo final, copias de contratos.

NOTA: No se aceptan auto certificaciones para acreditar esta experiencia. La experiencia debe ser resultado de un contrato principal, no se tendrán en cuenta certificaciones de subcontrataciones.

NOTA: EL DEPARTAMENTO se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL DEPARTAMENTO, se rechazará la propuesta.

Cuando un proponente, como persona natural o jurídica, acredite experiencia obtenida en consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta su experiencia en proporción a la participación individual del proponente en dicho consorcio o unión temporal. En este caso, igualmente deberá allegar el documento de constitución del consorcio o la unión temporal o aquellos documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.

En caso de presentar certificaciones que incluyan adiciones al contrato principal se deberá determinar su valor y se tendrá en cuenta para la sumatoria como un solo contrato.

20.2.3. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO:

1. COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO

CONSULTORÍA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en cualquier área del conocimiento.
EXPERIENCIA	contar con mínimo tres (3) años de experiencia en diseño de formatos de asistencia técnica y/o manejo y tratamiento de datos en Excel o programas afines, así como en la aplicación de metodologías para la recolección de información primaria.
CANTIDAD	Uno (01)
REQUERIMIENTOS	• Cédula de ciudadanía. • Certificaciones de experiencia. • Hoja de vida debidamente diligenciada. • Soportes que acrediten nivel de educación (diploma y acta de grado).

	• Carta de compromiso.

FUNCIONES:

En el marco de la Actividad 1:

- Estructurar el organigrama requerido para el desarrollo de la consultoría.
- Elaborar las encuestas necesarias para la recolección de información.
- Organizar las mesas de trabajo previstas en el marco del proyecto.
- Coordinar la recolección de información con los diferentes actores del sector acuícola

En el marco de la Actividad 2:

- Realizar el análisis, consolidación y estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo.
- Elaborar el documento diagnóstico correspondiente, con base en la información obtenida durante la ejecución de la consultoría.

2. PROFESIONAL 1

CONSULTORÍA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en ingeniería acuícola y/o medicina veterinaria y zootecnia y/o zootecnia.
EXPERIENCIA	contar con mínimo tres (3) años de experiencia relacionada en procesos de producción acuícola y/o formulación de proyectos.
CANTIDAD	Uno (01)
REQUERIMIENTOS	• Cédula de ciudadanía. • Certificaciones de experiencia. • Hoja de vida debidamente diligenciada. • Soportes que acrediten nivel de educación (diploma y acta de grado). • Carta de compromiso.

FUNCIONES:

En el marco de la Actividad 1:

- Participar en la estructuración del organigrama y definir los roles técnicos del equipo en el componente acuícola.
- Identificar y hacer un mapa de los actores del sector acuícola en el área del proyecto: productores, asociaciones, comercializadores, proveedores de insumos, instituciones públicas y autoridades ambientales y sanitarias.

- Definir las variables técnicas que se van a levantar sobre producción acuícola: especies cultivadas, sistemas de cultivo, infraestructura (estanques y jaulas), densidades de siembra, alimentación, calidad del agua, manejo sanitario, producción, cosecha y poscosecha.
- Participar en la elaboración de las encuestas y los instrumentos de recolección, y aportar el contenido técnico acuícola de cada pregunta.
- Validar los instrumentos con una prueba piloto y ajustarlos según los resultados.
- Apoyar la organización de las mesas de trabajo: convocar a los actores, preparar las agendas y los contenidos técnicos, y alistar el material de apoyo.
- Orientar técnicamente las mesas de trabajo y moderar los temas de producción, sanidad, comercialización y organización de los productores.
- Participar en la recolección de información con los actores del sector acuícola por medio de encuestas, entrevistas y visitas a las unidades productivas.
- Verificar en campo las condiciones técnicas y sanitarias de las unidades productivas visitadas.
- Diligenciar y custodiar los soportes de las actividades: listas de asistencia, actas, registro fotográfico y encuestas diligenciadas.
- Informar al Coordinador General sobre el avance de la recolección de información y sobre las novedades que se presenten.

<u>En el marco de la Actividad 2:</u>

- Revisar la calidad y la coherencia técnica de la información recolectada en encuestas, entrevistas y mesas de trabajo, e identificar vacíos o inconsistencias.
- Realizar el análisis, la consolidación y la estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo.
- Analizar los datos productivos del sector: indicadores de producción, rendimientos, costos de producción, conversión alimenticia y mortalidad, entre otros.
- Caracterizar los sistemas de producción acuícola identificados, con su nivel tecnológico, sus prácticas de manejo y el estado sanitario.
- Identificar y priorizar los problemas técnicos, productivos, sanitarios, ambientales, organizativos y de comercialización del sector.
- Analizar la cadena de valor acuícola, desde la producción hasta la comercialización, para identificar cuellos de botella y oportunidades.
- Participar en la elaboración del documento diagnóstico y redactar los capítulos técnicos de producción acuícola.
- Elaborar tablas, gráficas, mapas y demás material de soporte del diagnóstico.
- Proponer recomendaciones técnicas y líneas de acción para fortalecer el sector, a partir de los resultados del diagnóstico.
- Apoyar la socialización de los resultados del diagnóstico con los actores del sector.
- Atender y ajustar las observaciones que haga la supervisión al documento diagnóstico.

3. **PROFESIONAL 2**

CONSULTORÍA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en ingeniería acuícola y/o medicina veterinaria y zootecnia y/o zootecnia.
EXPERIENCIA	contar con mínimo tres (3) años de experiencia relacionada en procesos de producción acuícola y/o formulación de proyectos.
CANTIDAD	Uno (01)
REQUERIMIENTOS	• Cédula de ciudadanía. • Certificaciones de experiencia. • Hoja de vida debidamente diligenciada. • Soportes que acrediten nivel de educación (diploma y acta de grado). • Carta de compromiso.

FUNCIONES:

En el marco de la Actividad 1:

- Participar en la estructuración del organigrama y definir los roles técnicos del equipo en el componente acuícola.
- Identificar y hacer un mapa de los actores del sector acuícola en el área del proyecto: productores, asociaciones, comercializadores, proveedores de insumos, instituciones públicas y autoridades ambientales y sanitarias.
- Definir las variables técnicas que se van a levantar sobre producción acuícola: especies cultivadas, sistemas de cultivo, infraestructura (estanques y jaulas), densidades de siembra, alimentación, calidad del agua, manejo sanitario, producción, cosecha y poscosecha.
- Participar en la elaboración de las encuestas y los instrumentos de recolección, y aportar el contenido técnico acuícola de cada pregunta.
- Validar los instrumentos con una prueba piloto y ajustarlos según los resultados.
- Apoyar la organización de las mesas de trabajo: convocar a los actores, preparar las agendas y los contenidos técnicos, y alistar el material de apoyo.
- Orientar técnicamente las mesas de trabajo y moderar los temas de producción, sanidad, comercialización y organización de los productores.
- Participar en la recolección de información con los actores del sector acuícola por medio de encuestas, entrevistas y visitas a las unidades productivas.
- Verificar en campo las condiciones técnicas y sanitarias de las unidades productivas visitadas.
- Diligenciar y custodiar los soportes de las actividades: listas de asistencia, actas, registro fotográfico y encuestas diligenciadas.
- Informar al Coordinador General sobre el avance de la recolección de información y sobre las novedades que se presenten.

En el marco de la Actividad 2:

- Revisar la calidad y la coherencia técnica de la información recolectada en encuestas, entrevistas y mesas de trabajo, e identificar vacíos o inconsistencias.
- Realizar el análisis, la consolidación y la estructuración de la información recopilada en las mesas de trabajo.
- Analizar los datos productivos del sector: indicadores de producción, rendimientos, costos de producción, conversión alimenticia y mortalidad, entre otros.
- Caracterizar los sistemas de producción acuícola identificados, con su nivel tecnológico, sus prácticas de manejo y el estado sanitario.
- Identificar y priorizar los problemas técnicos, productivos, sanitarios, ambientales, organizativos y de comercialización del sector.
- Analizar la cadena de valor acuícola, desde la producción hasta la comercialización, para identificar cuellos de botella y oportunidades.
- Participar en la elaboración del documento diagnóstico y redactar los capítulos técnicos de producción acuícola.
- Elaborar tablas, gráficas, mapas y demás material de soporte del diagnóstico.
- Proponer recomendaciones técnicas y líneas de acción para fortalecer el sector, a partir de los resultados del diagnóstico.
- Apoyar la socialización de los resultados del diagnóstico con los actores del sector.
- Atender y ajustar las observaciones que haga la supervisión al documento diagnóstico.

20.2.4. PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021, los proponentes deberán acreditar la suscripción de mínimo una (1) promesa de contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por la Secretaría Departamental de Agricultura.

La promesa de contrato de proveeduría podrá ser individual u organizada bajo cualquier esquema asociativo registrado ante la Secretaría de Agricultura Departamental.

La promesa de contrato de proveeduría de que trata el presente requisito habilitante deberá constar por escrito y tener como mínimo el siguiente contenido: identificación del productor y del oferente, producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere, cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor, fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios; condiciones de embalaje o empaque de estos; y la intención de la compra de productos agropecuarios.

NOTA: En caso de presentarse promesa de contrato de proveeduría, la entidad contratante deberá verificar como requisito de ejecución que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; contratos que deberán suscribirse con los pequeños productores enlistado en el anexo "Registro Pequeños productores Departamento del Putumayo".

20.2.5. OFERTA ECONÓMICA:

El proponente deberá diligenciar el **Formato No. 4** correspondiente a la **oferta económica.** El proponente no podrá modificar, suprimir o, en todo caso, alterar los ítems, unidades y cantidades establecidas por la entidad, toda vez que dicha información se requiere para la comparación y revisión de las propuestas.

La Gobernación de Putumayo verificará las operaciones aritméticas de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole y/o de la multiplicación de los valores unitarios que señale el proponente por las cantidades que estipule la Gobernación del Putumayo en el cuadro del presupuesto y especificaciones, la Gobernación del Putumayo los corregirá y se tendrá en cuenta el valor corregido para todos los efectos a fin de determinar **la oferta con menor valor.**

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del **Formato No. 4** de la presente invitación.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Gastos asumidos por el contratista:

1. Retención en la fuente.
2. Parafiscales, pago de seguridad social, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
3. Pago correspondiente al sistema de riesgos laborales, en los términos del Artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.
4. Estampillas
5. Pólizas conforme a lo establecido en los estudios previos.

Nota: por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015 y la invitación pública del presente proceso. No obstante, lo anterior, contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal

profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Aspecto que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida, conforme al formato de la Invitación Publica, en caso que no corresponda, la oferta será rechazada.
b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
f) La entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del Formato No. 4 de la presente invitación.

20.3. CAPACIDAD FINANCIERA:

Para el presente proceso, la entidad considera que no es necesario requerirles a los posibles oferentes el contar con ciertos topes financieros de acuerdo al estudio realizado en el análisis del sector y de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 2° del Decreto 1082 de 2015 es facultad de la entidad solicitar una capacidad financiera mínima.

21. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EVALUAR PROPUESTAS.

De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el único criterio de evaluación será precio más bajo.

22. CRITERIOS DE DESEMPATE

Con el fin de dirimir un empate entre dos o más proponentes, se aceptará la oferta presentada primero en el tiempo, conforme lo señala el Manual de Contratación Departamental, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.2.5.2 Numeral 7 del Decreto 1082 de 2015, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015, asimismo, lo estipulado en la Ley 2069 de 2020.

23. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Serán rechazadas las propuestas cuando se presenten los siguientes eventos:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución o la Ley.
2. Cuando la propuesta sea presentada por persona jurídicamente incapaz para obligarse o que no cumpla con todas las calidades y condiciones de participación.
3. Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en un consorcio, unión temporal o individualmente.
4. Cuando no se suscriba la carta de presentación de la propuesta por la persona natural proponente o por el representante legal de la persona jurídica proponente, o cuando ésta no se encuentre debidamente autorizada para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del consorcio o unión temporal, y no se subsane dentro del término concedido para ello.
5. Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea.
6. Cuando los precios unitarios ofertados superen los precios unitarios promedio establecidos en la entidad en el análisis del sector del presente proceso.
7. Cuando la oferta no cumpla con los requisitos mínimos de participación, establecidos en la presente invitación y no se subsanen dentro de los términos concedidos para ello por la Entidad, cuando los mismos sean susceptibles de ser subsanados de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
8. Cuando la propuesta no cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas en la invitación, La Gobernación del Putumayo podrá solicitar aclaraciones y explicaciones a que hubiera lugar, sin que por ello los proponentes pueden completar, adicionar, modificar o mejorar las propuestas.
9. Cuando no se presente la información necesaria para llevar a cabo la verificación y evaluación económica de las ofertas.
10. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.
11. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.

12. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad.
13. Cuando no se demuestre el pago de los aportes parafiscales o el cumplimiento del contrato de aprendizaje estando obligado a ello.
14. Cuando exista o se advierta enmendadura o corrección en los documentos presentados y el proponente no lo haya advertido previamente.
15. Cuando se demuestre que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.
16. Cuando el Valor de la oferta supere el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad.
17. No allegar garantía de seriedad de la oferta Artículo 5. Parágrafo 3 Ley 1882 de 2018.
18. En los demás casos donde expresamente así lo indique el presente documento y/o la Ley o decretos reglamentarios.

24. ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:

En cumplimiento de la normatividad fiscal del Departamento del Putumayo, el contratista es responsable del pago de los tributos y estampillas aplicables al presente proceso. Para el efecto, se atenderán las cuantías, porcentajes y condiciones reguladas en la Ordenanza Departamental No. 766 de 2018 (Estatuto de Rentas), modificada por la Ordenanza No. 927 de 2024, la Ordenanza No. 805 de 2020, así como lo dispuesto en las Circulares No. 003 del 28 de abril de 2025 y No. 004 del 19 de mayo de 2025, y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituya.

De conformidad con el artículo 4 de la Ordenanza No. 927 de 2024, mediante la cual se modificó el artículo 296 del Estatuto de Rentas Departamental, el recaudo y pago de las estampillas se efectuará al momento de la legalización del contrato.

Conforme a la tipología contractual, para el presente contrato le son aplicables las siguientes estampillas e impuestos departamentales:

Concepto	Base gravable	Porcentaje %
ESTAMPILLA PROBIENESTAR ADULTO MAYOR	Valor total contrato (antes de IVA)	5,00%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO ITP		3,00%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	Valor total contrato	2,50%

El pago correspondiente a estas tasas y estampillas, será necesario para permitir dar inicio a la ejecución del contrato.

Decreto 062 del 20 de febrero de 2018 *"Por medio del cual se establece el mecanismo de recaudo de las estampillas administradas por el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones*

ARTÍCULO 1º RECAUDO Y PAGO DE ESTAMPILLAS: *Para el caso de los contratos o negocios jurídicos incluidas sus adicionales o modificaciones, que estén gravados con las estampillas que de conformidad con las ordenanzas a que se refiere la parte motiva del presente decreto que adoptó el departamento de*

Putumayo en los que se genere un pago en dinero a cargo del departamento, el recaudo de las estampillas se efectuará mediante retención en fuente o descuento de la totalidad del valor liquidado por ese concepto, en el primero o único pago o que se efectúe, según se trate de varios pagos o de un único pago.

En el evento en que el primer o único pago se efectuará mediante consignación bancaria en las entidades financieras que señale la Gobernación Departamental.

***PARÁGRAFO 1º:** En el evento en que el primero o único pago no alcance a cubrir la totalidad de valor de las estampillas el contratista deberá cubrir el déficit restante de la obligación.*

***PARÁGRAFO 2º:** No será objeto de retención en la fuente o descuento los anticipos"*

Ordenanza No. 788 del 18 de febrero de 2020 "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del Departamento del Putumayo"

25. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si se suscribe el contrato, el contratista se obligará al perfeccionamiento y legalización, además del pago de los impuestos legales correspondientes.

26. RECOMENDACIÓN:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la **SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL,** por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

Atentamente,

RESPONSABLE
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL

Elaboró	Andrés Coy Luna	Profesional de Apoyo Juridico SDA	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DE UNA CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

San Miguel Agreda de Mocoa, 26 de octubre del 2026

Doctora
ANGELA MARIA PATIÑO HERRERA
Secretaria de Servicios Administrativos Departamental
Con delegación de Ordenador del Gasto Decreto No. 004 del 03 de enero del 2025
Mocoa (P).

Cordial saludo.

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para celebrar una **CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Esta dependencia presenta el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015.

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: "CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

En consecuencia, el presente proceso, cuyo presupuesto oficial asciende a SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE, incluidos los impuestos y demás costos y gastos de ejecución, se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el procedimiento previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Putumayo, ubicado en la región sur de Colombia, posee un vasto potencial empresarial y productivo gracias a su diversidad cultural, geográfica y económica. Esta riqueza ofrece una oportunidad única para la promoción de sectores productivos que van desde la agricultura y el turismo, hasta el comercio y los servicios, constituyéndose en una región estratégica para el desarrollo económico del país.

En este contexto, el presente proyecto tiene como objetivo principal realizar un diagnóstico del estado actual de la actividad acuícola en el departamento del Putumayo, que permita identificar y caracterizar las condiciones productivas, técnicas y socioeconómicas de los productores vinculados a este sector, generando información confiable para orientar la toma de decisiones y la planificación de acciones encaminadas a su fortalecimiento.

Este esfuerzo contribuirá a contar con información actualizada sobre la situación del sector acuícola en el departamento, identificando sus principales necesidades, capacidades, potencialidades y limitaciones. De esta manera, el diagnóstico se constituirá en un insumo técnico para la formulación de estrategias, programas y proyectos que permitan fortalecer la actividad acuícola y promover su desarrollo sostenible en el Putumayo.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

El Departamento del Putumayo cuenta con condiciones naturales, hídricas y productivas que favorecen el desarrollo de la actividad acuícola, constituyéndose esta en una alternativa importante para la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la economía rural. Sin embargo, actualmente se presenta una necesidad institucional relacionada con la disponibilidad de información técnica suficiente, actualizada y confiable que permita conocer de manera integral el estado real de la actividad acuícola en el territorio departamental.

La ausencia de un diagnóstico actualizado limita la capacidad institucional para identificar con precisión las condiciones en las que los productores acuícolas desarrollan su actividad, así como sus características productivas, técnicas, socioeconómicas y organizacionales, la infraestructura disponible, las capacidades instaladas, los niveles de producción, las principales necesidades, dificultades y potencialidades del sector. Esta situación restringe la posibilidad de realizar análisis técnicos adecuados y dificulta la planeación de acciones institucionales sustentadas en información objetiva y verificable.

De igual manera, resulta necesario adelantar un proceso especializado de recopilación, caracterización, sistematización y análisis de información directamente en territorio, que permita establecer una línea base sobre la actividad acuícola del Putumayo e identificar las condiciones actuales de los diferentes actores vinculados al sector. Este ejercicio requiere la aplicación de conocimientos profesionales y técnicos que permitan no solamente obtener información primaria y secundaria, sino también interpretarla, relacionarla y consolidarla de manera que resulte útil para la toma de decisiones por parte de la administración departamental.

Contar con información técnica debidamente estructurada permitirá identificar tendencias, necesidades, capacidades, limitaciones y oportunidades del sector acuícola, facilitando la priorización de acciones y la focalización de futuras intervenciones institucionales. Asimismo, permitirá disponer de elementos objetivos para la formulación de estrategias, programas y proyectos orientados al desarrollo de la acuicultura, disminuyendo el riesgo de adoptar decisiones basadas en información desactualizada, fragmentada o insuficiente.

En consecuencia, el Departamento requiere adelantar una consultoría técnica especializada para realizar el diagnóstico del estado actual de la actividad acuícola, mediante un proceso metodológico de levantamiento, caracterización, procesamiento, sistematización, análisis e interpretación de información que permita obtener una visión integral del sector. Los resultados obtenidos constituirán un insumo técnico para la planeación institucional y para la formulación de estrategias, programas y proyectos orientados al fortalecimiento y desarrollo sostenible de la acuicultura en el Putumayo, procurando que las futuras actuaciones departamentales respondan a necesidades reales, identificadas y técnicamente sustentadas.

ESTUDIO DEL SECTOR:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública ANCP - Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector GEES – Versión 3 de 2025, como parte del Proceso de Contratación en cumplimiento de los principios de planificación, se procede a realizar el alcance requerido de manera proporcionada teniendo en cuenta el valor, el objeto, el tipo de contrato y los riesgos identificados.

En tal sentido, el departamento del Putumayo procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva del sector a partir de cinco áreas:

A. Aspectos generales del Mercado
B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio de la Demanda
D. Estudio de la oferta
E. Estudio del Mercado – Presupuesto oficial

ESTUDIO DEL SECTOR:

1.

- ✓ **RAMA: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**
- ✓ **DIVISIÓN: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.**
- ✓ **GRUPO: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.**
- ✓ **ACTIVIDAD: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.**

A. ASPECTOS GENERALES

El estudio del sector corresponde a la rama económica de las ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, en especial a la actividad económica de OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., identificada con el código CIIU 7490, teniendo en cuenta que esta actividad comprende una diversidad de servicios que requieren conocimientos profesionales, científicos y técnicos especializados e incluye, entre otras, actividades de consultoría de agronomía, consultoría ambiental, otros tipos de consultoría técnica, actividades de consultoría distintas de las relacionadas con arquitectura, ingeniería y gestión, así como actividades de asesoramiento.

Desde esta perspectiva, la actividad económica identificada con el código CIIU 7490 guarda relación con el objeto que pretende desarrollar el Departamento del Putumayo, orientado a realizar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura a través de la caracterización de la información de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo, toda vez que su ejecución requiere conocimientos técnicos especializados y el desarrollo de un proceso metodológico de recopilación, organización, sistematización, análisis e interpretación de información que permita conocer las condiciones actuales bajo las cuales se desarrolla esta actividad productiva en el territorio.

La consultoría, en este contexto, no se limita a la elaboración formal de un documento, sino que comprende un conjunto de actividades profesionales y técnicas especializadas encaminadas a obtener información directamente de los actores vinculados al sector acuícola, contrastarla y

complementarla con información institucional disponible, identificar las características de los diferentes eslabones de la actividad, analizar sus condiciones productivas, técnicas, económicas, sociales, ambientales y organizacionales y, finalmente, consolidar los resultados obtenidos en un diagnóstico que sirva como instrumento para la planeación y orientación de futuras actuaciones institucionales.

La relación con las otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. se evidencia particularmente en el componente especializado requerido para transformar información dispersa del sector acuícola en información organizada, analizada y técnicamente útil para la administración departamental. Para ello se requiere definir y aplicar instrumentos de recolección de información, realizar entrevistas, encuestas, consultas y procesos de caracterización, desarrollar actividades de campo, promover espacios de participación con los actores involucrados, procesar la información obtenida e interpretar los resultados bajo criterios técnicos que permitan establecer el estado actual, las principales necesidades, capacidades, problemáticas y potencialidades de la actividad acuícola en el Putumayo.

Este componente técnico y analítico resulta esencial, puesto que la finalidad del contrato no consiste únicamente en recopilar datos de productores o unidades acuícolas, sino en analizar e interpretar dicha información y convertirla en un instrumento de conocimiento sectorial. La utilidad de la consultoría se concreta en la posibilidad de identificar las condiciones bajo las cuales opera actualmente la actividad acuícola, establecer referentes sobre sus capacidades productivas, técnicas y organizacionales, reconocer factores que inciden en su desarrollo, competitividad y sostenibilidad y generar elementos técnicos que orienten posteriormente la formulación de lineamientos, estrategias, programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del sector.

En términos económicos y de planeación pública, la contratación se justifica porque la adecuada formulación de políticas, programas, proyectos e inversiones destinadas al desarrollo de un sector productivo requiere partir de información suficiente, actualizada, organizada y verificable. Cuando las entidades territoriales no cuentan con una línea base reciente sobre la población productora, las condiciones de producción, las capacidades instaladas, las dificultades existentes y las particularidades de los distintos actores vinculados al sector, aumenta el riesgo de formular intervenciones que no respondan adecuadamente a las necesidades reales del territorio o que no permitan focalizar de manera eficiente los recursos públicos.

En el caso particular del sector acuícola del departamento del Putumayo, se advierte la necesidad de actualizar y profundizar la información disponible. El perfil del proyecto toma como uno de sus referentes antecedentes de diagnóstico que reportan una población aproximada de 1.311 piscicultores, información que, por su antigüedad y por la dinámica propia de la actividad productiva, hace necesario adelantar un nuevo proceso de caracterización que permita establecer las condiciones actuales del sector y disponer de datos que reflejen de manera más cercana su realidad productiva, técnica, económica, social, ambiental y organizacional.

En este sentido, la Gobernación del Putumayo requiere desarrollar un ejercicio técnico de caracterización de los diferentes eslabones del sector acuícola mediante el levantamiento directo de información y la participación de productores, organizaciones e instituciones relacionadas con esta actividad. Conforme con el alcance previsto en el proyecto, se contempla la realización de sesenta (60) caracterizaciones, las cuales constituirán un insumo fundamental para identificar las particularidades de los actores analizados y consolidar posteriormente una visión integral de las condiciones en las que se desarrolla la acuicultura en el departamento.

La caracterización adquiere especial relevancia porque permite superar una visión general o exclusivamente estadística del sector y aproximarse a variables relacionadas con las condiciones

productivas, capacidades técnicas, infraestructura disponible, estructura organizacional, aspectos económicos, condiciones ambientales, necesidades existentes, dificultades y potencialidades. La recopilación de esta información mediante instrumentos como entrevistas, encuestas, consultas y espacios participativos permitirá obtener información directamente de los actores involucrados y complementarla con los datos provenientes de entidades gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con la actividad acuícola.

A partir de dicha información, el contrato permitirá adelantar un proceso especializado de análisis, procesamiento y sistematización encaminado a la formulación de un diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo. El diagnóstico constituye el componente central de la consultoría, por cuanto deberá integrar los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, organizar la información recolectada, identificar tendencias y condiciones comunes, reconocer problemáticas particulares y establecer conclusiones técnicamente sustentadas acerca de la situación actual del sector acuícola.

De igual manera, el proceso permitirá analizar indicadores y variables relacionadas con los componentes productivos, técnicos, competitivos, económicos y organizacionales del sector, proporcionando a la administración departamental elementos para comprender no solamente las dinámicas de producción, sino también las condiciones estructurales que pueden favorecer o limitar el desarrollo de la acuicultura. Este conocimiento permitirá orientar acciones posteriores relacionadas con productividad, sostenibilidad, innovación, fortalecimiento organizacional, generación de ingresos rurales, seguridad y soberanía alimentaria y aprovechamiento responsable de los recursos naturales disponibles en el territorio.

La consultoría también resulta pertinente porque contempla la participación de los actores del sector en la construcción, complementación y validación de la información. Las mesas, espacios de diálogo y mecanismos de consulta permitirán incorporar el conocimiento y experiencia de productores, organizaciones e instituciones, evitando que el diagnóstico se limite exclusivamente al análisis documental o de fuentes secundarias. La combinación entre información obtenida directamente en territorio, participación sectorial y análisis técnico especializado contribuirá a obtener un resultado con mayor capacidad para reflejar las condiciones reales de la actividad acuícola departamental.

Como resultado del proceso se espera disponer de un documento diagnóstico que consolide la información levantada, procesada y analizada y permita generar lineamientos técnicos que sirvan como referente para orientar decisiones relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento del sector. Este producto no constituye un fin meramente documental, sino un instrumento técnico de planeación que permitirá contar con elementos objetivos para estructurar futuras intervenciones, priorizar necesidades, orientar inversiones, formular proyectos y promover acciones articuladas con las entidades y actores vinculados al sector acuícola.

Ahora bien, la Gobernación del Putumayo requiere celebrar un contrato de consultoría para adelantar este diagnóstico, debido a que la naturaleza de las actividades requeridas demanda conocimientos profesionales y técnicos especializados, capacidad metodológica, experiencia en levantamiento y procesamiento de información, personal idóneo y capacidad para desarrollar actividades de campo y análisis técnico. El objeto contractual exige no solamente ejecutar tareas materiales de recolección de datos, sino aplicar una metodología, procesar e interpretar resultados, establecer conclusiones y generar productos técnicos que sirvan de soporte a la administración departamental para la planeación y adopción de futuras decisiones.

La ejecución de la consultoría permitirá desarrollar de manera organizada y metodológicamente articulada las diferentes etapas requeridas para la construcción del diagnóstico, entre ellas la preparación y planificación del trabajo, identificación y acercamiento con actores, levantamiento de

información primaria y secundaria, aplicación de instrumentos de caracterización, realización de actividades de campo, sistematización y procesamiento de datos, análisis de variables, construcción participativa de resultados y consolidación del documento final. Estas actuaciones deberán guardar coherencia entre sí para garantizar que el producto obtenido responda efectivamente al propósito institucional perseguido.

Desde la perspectiva de la inversión pública, disponer de un diagnóstico actualizado representa una herramienta para mejorar la planeación y la eficiencia en la asignación futura de recursos. La identificación objetiva de necesidades, problemáticas, capacidades y potencialidades permite que los programas y proyectos posteriores sean estructurados con base en información técnica y evidencia obtenida en territorio y no exclusivamente a partir de estimaciones generales. De esta manera, la consultoría contribuye a reducir riesgos de dispersión de recursos, mejorar la focalización de futuras intervenciones, establecer prioridades y fortalecer la capacidad institucional para efectuar seguimiento a la evolución del sector.

Asimismo, contar con información organizada y técnicamente analizada sobre los diferentes eslabones de la actividad acuícola facilitará la articulación entre la Gobernación, los productores, las asociaciones, las entidades territoriales y demás instituciones relacionadas con el sector. Una línea base técnicamente estructurada permitirá establecer referentes comunes respecto de las condiciones y necesidades existentes, identificar oportunidades de coordinación y generar insumos que faciliten la construcción de estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones productivas y competitivas de la acuicultura departamental.

La necesidad de contratar el diagnóstico adquiere especial relevancia si se considera que la actividad acuícola representa una alternativa productiva para las zonas rurales del Putumayo y se encuentra relacionada con aspectos como la generación de ingresos, la producción de alimentos y el aprovechamiento de las condiciones naturales e hídricas del departamento. Para que estas potencialidades puedan traducirse posteriormente en programas institucionales pertinentes y efectivos, resulta indispensable conocer previamente la realidad del sector, determinar sus capacidades, necesidades y limitaciones y establecer, mediante información verificable y análisis técnico especializado, cuáles son los aspectos que requieren mayor atención institucional.

En ese orden, la Gobernación requiere contratar una persona natural o jurídica con capacidad técnica y profesional suficiente para ejecutar integralmente el proceso de diagnóstico, desarrollar las actividades de caracterización previstas, recopilar, sistematizar y analizar la información proveniente de los diferentes actores, realizar el trabajo territorial requerido y consolidar los productos técnicos correspondientes. La contratación permitirá disponer del recurso humano especializado, de los conocimientos profesionales y técnicos y de la capacidad operativa necesarios para ejecutar el estudio bajo una metodología definida y obtener resultados verificables, técnicamente sustentados y utilizables por la administración departamental.

Por consiguiente, la celebración del contrato de consultoría responde a la necesidad institucional de contar con información actualizada, organizada y técnicamente analizada sobre el estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo, mediante la caracterización de los diferentes eslabones que integran el sector. Su finalidad no consiste simplemente en realizar encuestas, recopilar información o producir un documento, sino en generar conocimiento técnico que permita comprender las condiciones actuales de la actividad acuícola y proporcionar a la Gobernación elementos objetivos para la planeación, priorización y formulación de futuras acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector.

De esta manera, la contratación guarda correspondencia con la actividad económica CIIU 7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., en la medida en que su ejecución

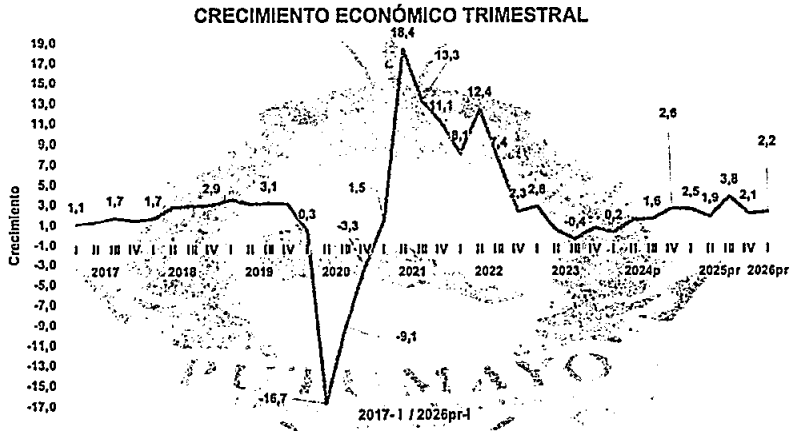
requiere conocimientos profesionales y técnicos especializados y comprende actividades propias de una consultoría técnica, tales como levantamiento, procesamiento, sistematización, análisis e interpretación de información sectorial, así como la generación de conclusiones y lineamientos técnicos para apoyar la planeación y la toma de decisiones de la administración departamental. El resultado esperado constituye un instrumento técnico que permitirá al Departamento avanzar desde una información sectorial dispersa o desactualizada hacia una base de conocimiento estructurada, susceptible de servir como fundamento para futuras políticas, estrategias, programas, proyectos e inversiones destinadas al desarrollo de la actividad acuícola en el Putumayo.

Para el primer trimestre de 2025, la gráfica evidencia un crecimiento positivo del PIB nacional, cercano al 2,5 %, lo que permite observar una economía que continúa expandiéndose, aunque en niveles más moderados frente a los registros excepcionales de la etapa de recuperación. Esta dinámica resulta relevante para el análisis del sector comercio, en la medida en que una economía con crecimiento positivo conserva condiciones generales para la circulación de bienes, la operación de proveedores, la demanda institucional y la continuidad de las cadenas de abastecimiento, aunque bajo un escenario que exige prudencia en la valoración de precios, disponibilidad, tiempos de entrega y capacidad logística.

Dentro de este contexto, el comercio al por mayor y al por menor mantiene una función estructural en la economía nacional, al actuar como canal de intermediación entre productores, importadores, distribuidores, entidades públicas, empresas y consumidores finales. Su comportamiento se encuentra asociado al nivel general de actividad económica, al consumo, a la inversión pública y privada, a la disponibilidad de inventarios, a los costos de transporte y a la capacidad de respuesta de los proveedores. Por ello, aun en un escenario de crecimiento moderado, el sector comercio conserva relevancia como soporte del abastecimiento de bienes en el mercado nacional.

Por tanto, la información del PIB nacional al primer trimestre de 2025 permite situar el análisis sectorial en un entorno económico de expansión moderada, sin señales de contracción generalizada, pero tampoco de crecimiento acelerado. Esta lectura permite concluir que existen condiciones macroeconómicas generales para el funcionamiento del mercado y la provisión de bienes, sin perjuicio de que el análisis contractual deba complementarse con la verificación específica de oferentes, precios, disponibilidad, tiempos de entrega, costos logísticos y condiciones particulares del mercado territorial correspondiente; tal como se analiza:

CRECIMIENTO ECONÓMICO TRIMESTRAL



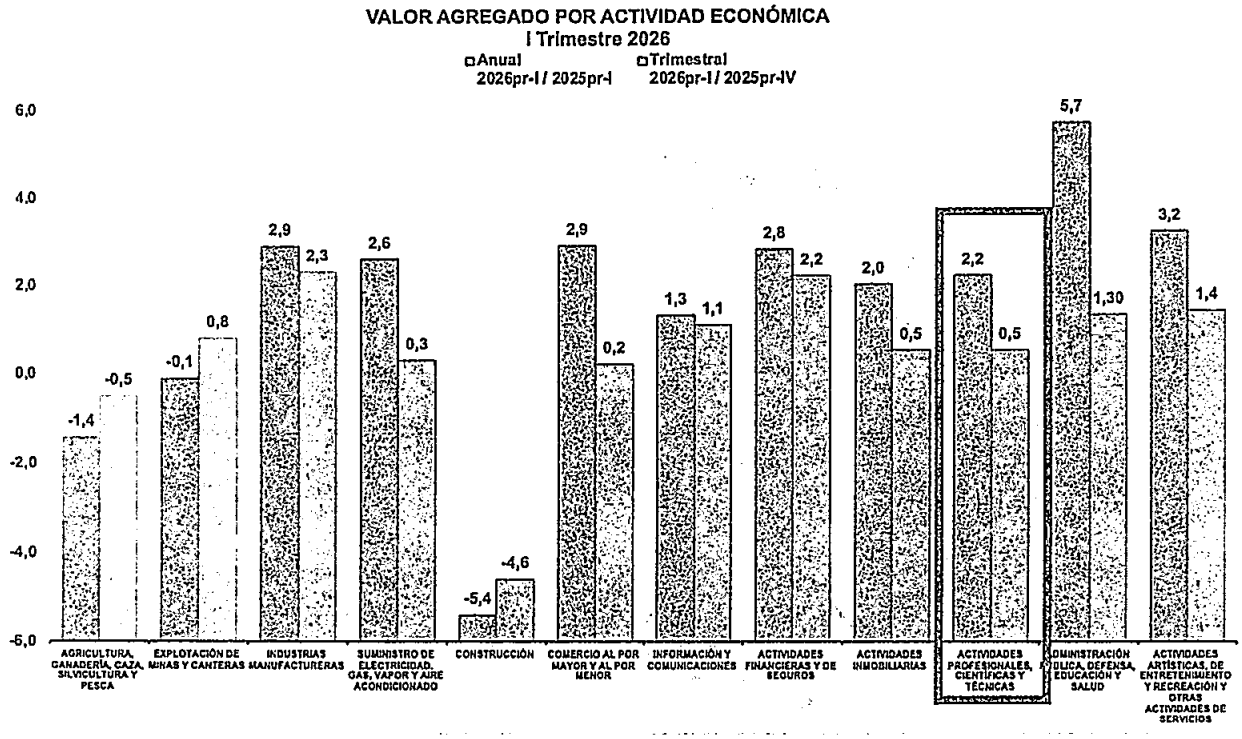
Así las cosas, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al

mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ***Administración pública*** y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales ***crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).***
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.



Como se puede observar, el comportamiento de la Actividad correspondiente a la División 70 "***Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.***", dado que enmarca las actividades que se pretenden contratar y que se encuentran identificadas bajo el código **7490** correspondiente a las "***Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.***"; que comprende las siguientes actividades:

- Las actividades de traducción e interpretación.
- Las actividades de corretaje empresarial, a saber:
 - la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.
- Las actividades de intermediación en materia de patentes (gestión de la compra y venta de patentes).
- Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).
- La auditoría de efectos e información sobre fletes.
- Las actividades de pronóstico meteorológico.
- La consultoría de seguridad.
- La consultoría de agronomía.
- La consultoría ambiental.
- Otros tipos de consultoría técnica.
- Las actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.
- Las actividades de asesoramiento.
- Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etcétera.

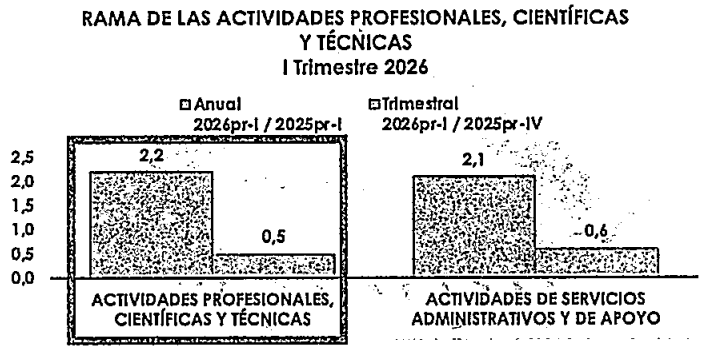
Así las cosas, en el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ***Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.***
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ ***Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.***
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Estos comportamientos del sector correspondiente a las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS** se refleja en la siguiente gráfica:



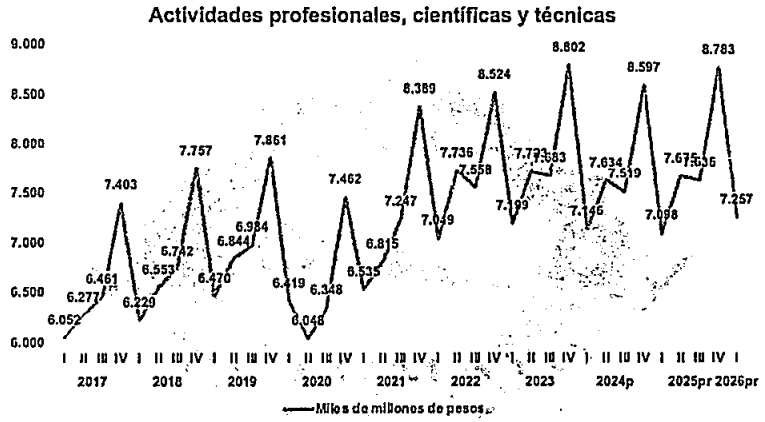
Como se puede evidenciar, la rama correspondiente a las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS** registró una variación anual negativa de -2,2 % frente al primer trimestre de 2025, lo que muestra una contracción del nivel de actividad respecto del mismo periodo del año anterior. Este resultado indica que el sector presentó una pérdida de dinamismo en la comparación interanual, situación relevante si se tiene en cuenta que esta rama agrupa actividades intensivas en conocimiento, asesoría especializada, consultoría, servicios técnicos, científicos y profesionales, cuya evolución suele estar asociada al comportamiento de la inversión, la demanda de servicios empresariales, la estructuración de proyectos y la contratación de capacidades técnicas por parte de entidades públicas y privadas.

No obstante, la variación trimestral fue positiva, al ubicarse en 0,5 % frente al cuarto trimestre de 2025, lo que permite identificar una leve recuperación en el margen. Aunque este crecimiento trimestral no compensa la caída observada en términos anuales, sí sugiere que la rama comenzó el año 2026 con señales moderadas de estabilización. En ese sentido, el comportamiento sectorial debe interpretarse como mixto: por una parte, evidencia una contracción frente al año anterior; por otra, muestra una recuperación reciente que puede reflejar una reactivación gradual de la demanda por servicios profesionales, técnicos y de consultoría, especialmente aquellos relacionados con gestión empresarial, asistencia especializada, estructuración de procesos, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional o productivo.

Si se analiza el Producto Interno Bruto desde la producción del sector de las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS** entre 2017 y el primer trimestre de 2026, se evidencia una trayectoria cíclica con tendencia general de expansión en el mediano plazo. Entre 2017 y 2019 la serie muestra un crecimiento progresivo, con niveles que pasan de valores cercanos a los 6.000 miles de millones de pesos en los primeros trimestres a registros superiores a los 7.800 miles de millones hacia el cierre de 2019. Este comportamiento refleja el fortalecimiento gradual de una rama asociada a servicios intensivos en conocimiento, consultoría, asesoría especializada, estudios técnicos, actividades científicas y acompañamiento profesional, cuya dinámica depende en buena medida de la demanda de empresas, entidades públicas y organizaciones que requieren capacidades externas para estructurar proyectos, soportar decisiones técnicas, mejorar procesos y desarrollar intervenciones de gestión.

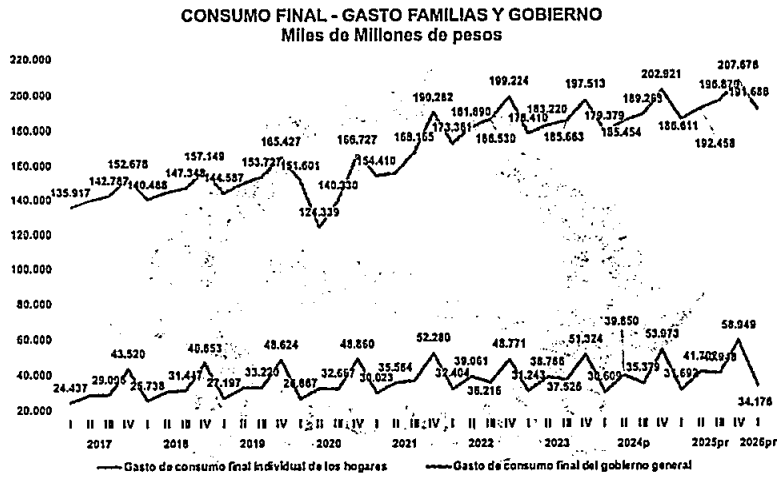
Durante 2020 se observa una ruptura en la tendencia, especialmente en el segundo trimestre, cuando la producción desciende hasta aproximadamente 6.048 miles de millones de pesos, reflejando el impacto de la crisis económica sobre la contratación de servicios profesionales, técnicos y de consultoría. No obstante, a partir de 2021 se registra una recuperación importante, con niveles que superan los observados antes de la pandemia y con picos relevantes en los cierres de año, como los registrados en 2023 y 2025, cercanos a 8.800 miles de millones de pesos. La reducción observada en el primer trimestre de 2026, hasta aproximadamente 7.257 miles de millones, no debe interpretarse

como una pérdida estructural de importancia de la rama, sino como una moderación propia de su comportamiento cíclico y estacional. En conjunto, la serie muestra una actividad con recuperación sólida, sensibilidad al ciclo económico y una base productiva superior a la registrada antes de 2020; como podemos observar:

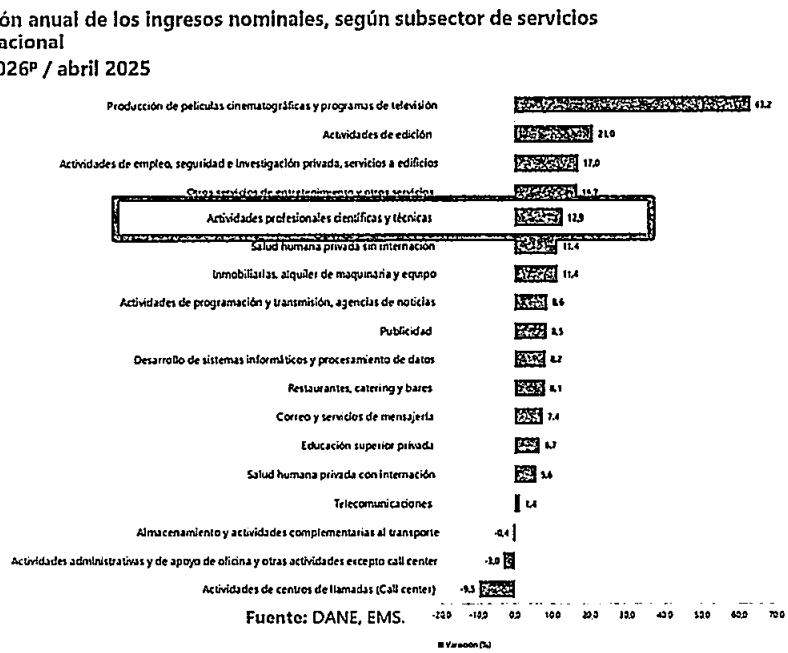


Al analizar el Producto Interno Bruto desde el enfoque del gasto, la información sobre el consumo final de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general evidencia comportamientos diferenciados. El consumo de los hogares presenta una trayectoria creciente en el mediano plazo, aunque con fluctuaciones trimestrales propias del ciclo económico y de la estacionalidad del gasto. La serie muestra una caída significativa durante 2020, especialmente en el segundo trimestre, cuando el consumo se reduce a cerca de 124,3 billones de pesos, reflejando el impacto del choque económico de ese periodo. A partir de 2021 se observa una recuperación sostenida, con niveles superiores a los registrados antes de la pandemia y con un máximo cercano a 207,5 billones de pesos hacia el cierre de 2025.

Para el primer trimestre de 2026, el consumo final de los hogares se mantiene en niveles altos frente al comportamiento histórico de la serie, aunque presenta una moderación respecto del cuarto trimestre de 2025. Por su parte, el gasto de consumo final del gobierno general registra una disminución importante frente al cierre de la vigencia anterior, ubicándose alrededor de 34,2 billones de pesos, comportamiento consistente con la estacionalidad recurrente del inicio del año fiscal. En conjunto, la gráfica permite concluir que la demanda interna continúa apoyada principalmente en el consumo de los hogares, mientras que el gasto público muestra variaciones trimestrales más marcadas, sin que la caída observada al inicio de 2026 pueda interpretarse aisladamente como una contracción estructural, sino como parte del patrón cíclico observado en la serie, a saber:



De igual manera, de acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios EMS del mes de abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025; tal como se demuestra:



En tal sentido, las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS** tuvieron un incremento en dicho mes en los ingresos por servicios de **13,2** puntos porcentuales, una variación de **-0,3** p.p. en venta de mercancías y una variación de **-0,0** en otros ingresos, como se representa:

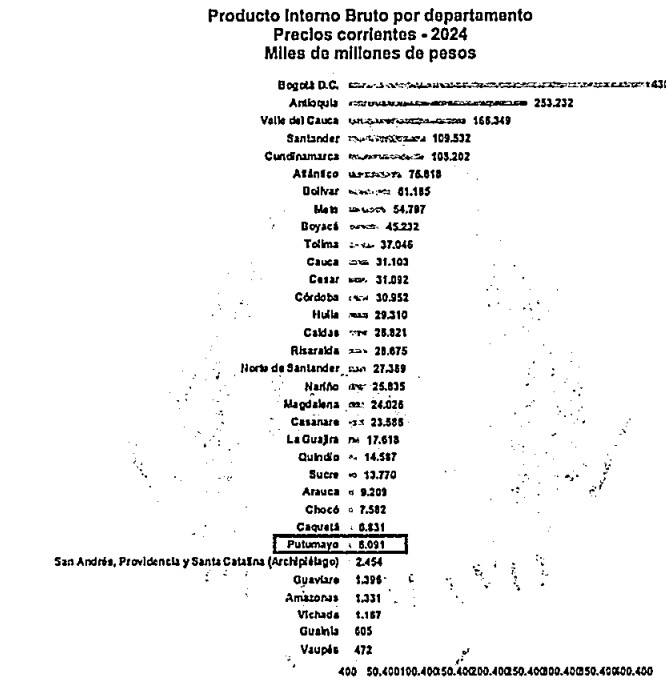
Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,1	6,9	1,4	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N.	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5

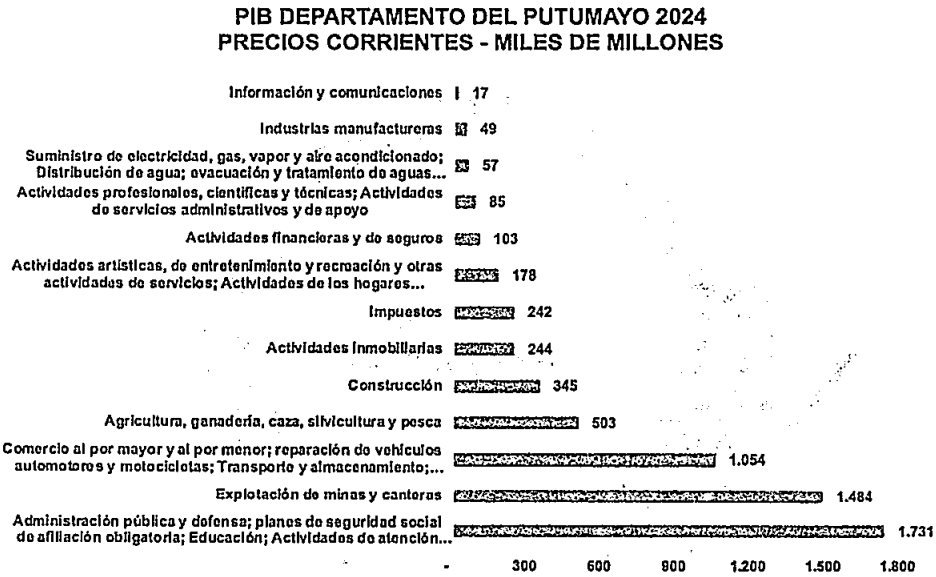
Fuente: DANE, EMS.

Por otra parte, respecto al PIB del Departamento del Putumayo, para el año **2024** el PIB nacional es **1.706.447** miles de millones de pesos, a precios corrientes, lo que refleja un aumento de **121.885** miles de millones de pesos respecto al año 2023, como consecuencia de la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D. C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 605 y 472 miles de millones de pesos, respectivamente.

De acuerdo con los resultados presentados por el DANE para el periodo 2024, el PIB Departamental fue **6.091** miles de millones de pesos; **295** miles de millones de pesos más frente al año 2023 y lo que representa un **0,35%** del PIB Nacional y siendo el departamento número 27 en términos de producción:

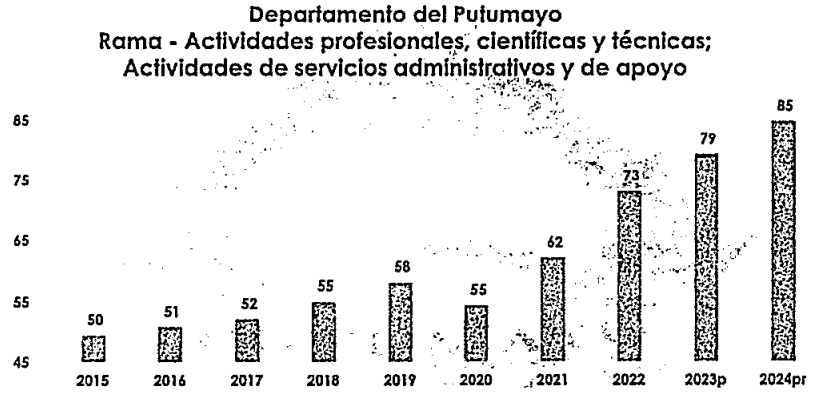


Ahora bien, respecto a la producción del departamento del Putumayo durante el año **2024** en referencia con las actividades económicas, se evidencia que el departamento continúa con una producción de mayor vocación agrícola, seguida por el gasto de la administración pública y el comercio al por mayor y al por menor:

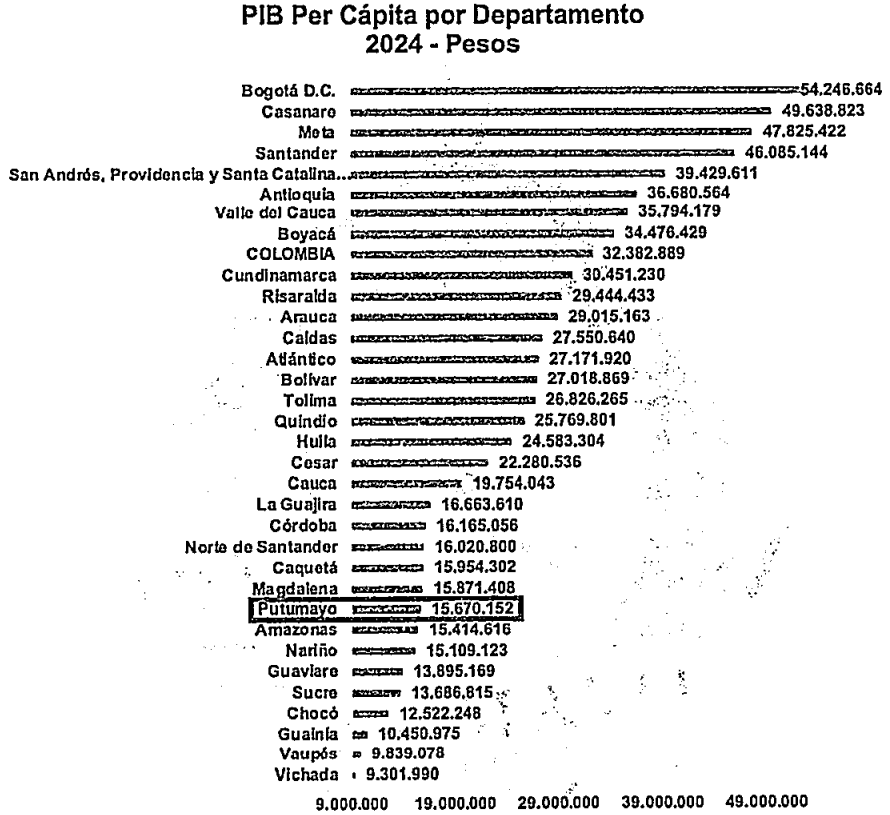


En cuanto al análisis de la actividad económica objeto del presente proceso contractual, si se analiza el comportamiento del sector de las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS,**

se puede observar el comportamiento de los últimos 10 años se a pesar de las consecuencias generadas por la pandemia generada por el COVID-19, como se puede evidenciar:

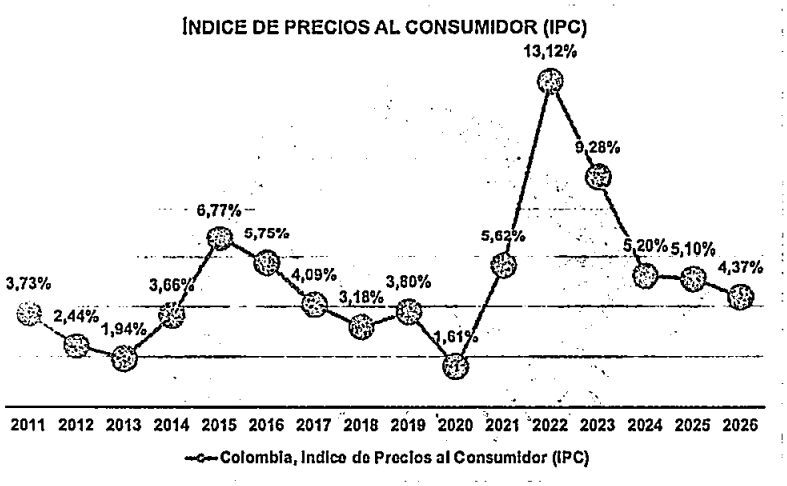


En relación con el Producto Interno Bruto —PIB— por habitante, de acuerdo con el DANE, para 2024 preliminar el departamento del Putumayo registró aproximadamente **$15,7 millones por habitante a precios corrientes**, frente a **$32,4 millones por habitante a nivel nacional**, lo que representa una diferencia aproximada de **$16,7 millones por habitante.** Este indicador expresa la producción económica del territorio en relación con su población y no equivale al ingreso efectivamente percibido por cada persona.

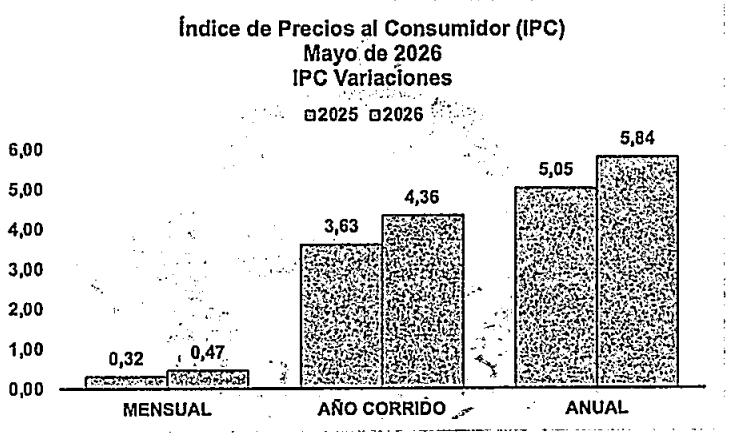


Luego de una década de relativa estabilidad inflacionaria, la serie del Índice de Precios al Consumidor muestra un cambio abrupto en la dinámica de precios de la economía colombiana a partir de 2021. Entre 2011 y 2020, la inflación se mantuvo en rangos moderados, aunque con episodios puntuales de mayor presión, como el registro de 6,77 % en 2015, y un mínimo de 1,61 % en 2020. Sin embargo, desde 2021 se observa una aceleración significativa, con una variación anual de 5,62 %, que posteriormente alcanzó un máximo de 13,12 % en 2022, el nivel más alto de la serie analizada. Este episodio inflacionario produjo una afectación directa sobre el poder adquisitivo de los hogares, elevó el costo de bienes y servicios y generó presiones sobre las estructuras de costos de las actividades económicas.

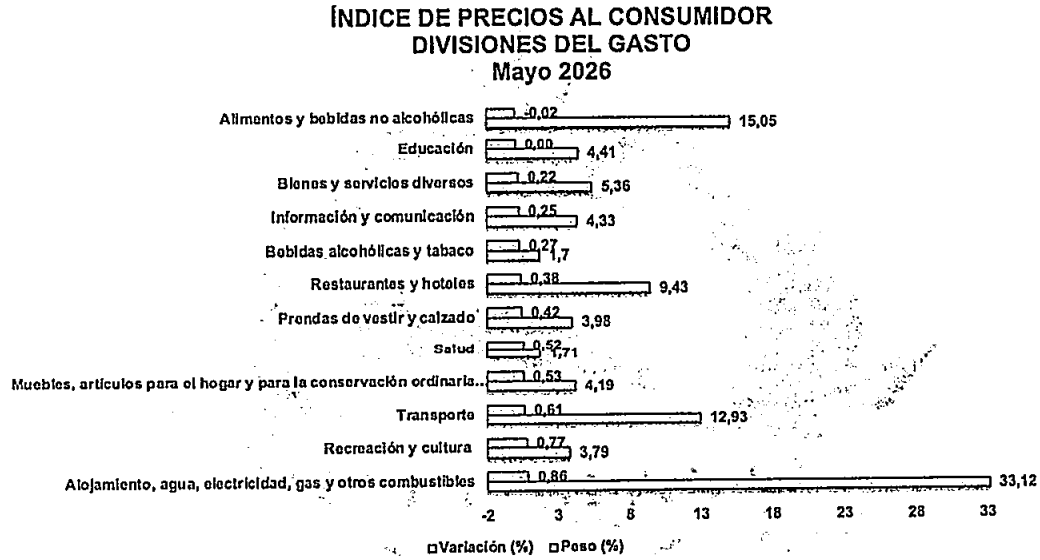
A partir de 2023, la gráfica evidencia una corrección progresiva de la inflación, con una reducción a 9,28 %, seguida de registros de 5,20 % en 2024, 5,10 % en 2025 y aproximadamente 4,37 % en 2026, según la información presentada. Esta trayectoria descendente indica que el pico inflacionario fue superado, aunque no supone una reversión inmediata de los precios acumulados durante el periodo de mayor presión. En ese sentido, la economía colombiana transita hacia un escenario de inflación más moderada, pero todavía relevante para el análisis de la demanda interna, la capacidad de consumo, los costos de abastecimiento y las condiciones generales de operación del mercado; como se relaciona:



En cuanto al incremento en el mes de **MAYO** de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%); a saber:



Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total; como se relaciona a continuación:

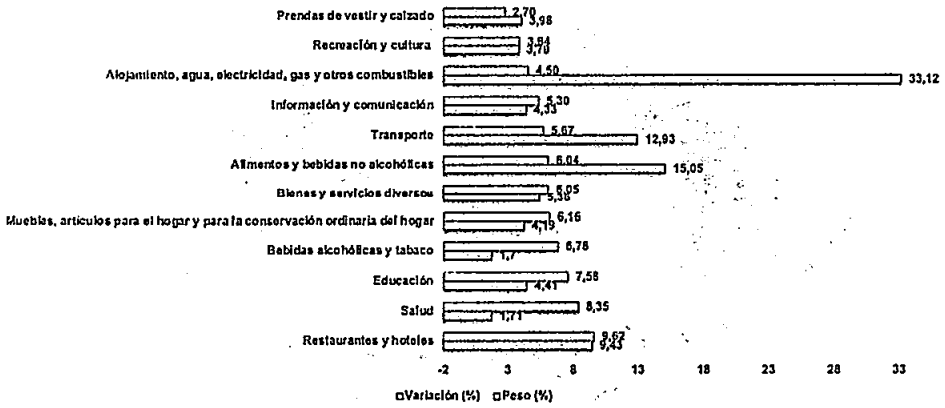


Asimismo, resulta pertinente considerar el comportamiento de los precios de los bienes y servicios de consumo de los hogares, como referencia del entorno económico en el que se desarrollará la contratación. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—, en mayo de 2026 el Índice de Precios al Consumidor —IPC— registró una variación anual del **5,84 %**, correspondiente al cambio de los precios frente a mayo de 2025; una variación mensual del **0,47 %**, respecto de abril de 2026; y una variación acumulada en lo corrido del año del **4,36 %**, respecto de diciembre de 2025. Estos indicadores reflejan incrementos en el nivel de precios durante períodos diferentes y no deben interpretarse como un aumento del poder adquisitivo de las familias, pues este depende también de la evolución de sus ingresos. Para el presente proceso, su análisis permite contextualizar posibles presiones sobre los costos de alimentación, alojamiento, transporte y demás componentes logísticos de la consultoría, sin sustituir la verificación específica de los precios mediante las cotizaciones que sustentan el presupuesto oficial. En cuanto al comportamiento anual

por divisiones de gasto, se presentan a continuación aquellas que registraron variaciones superiores e inferiores al promedio nacional del 5,84 %.

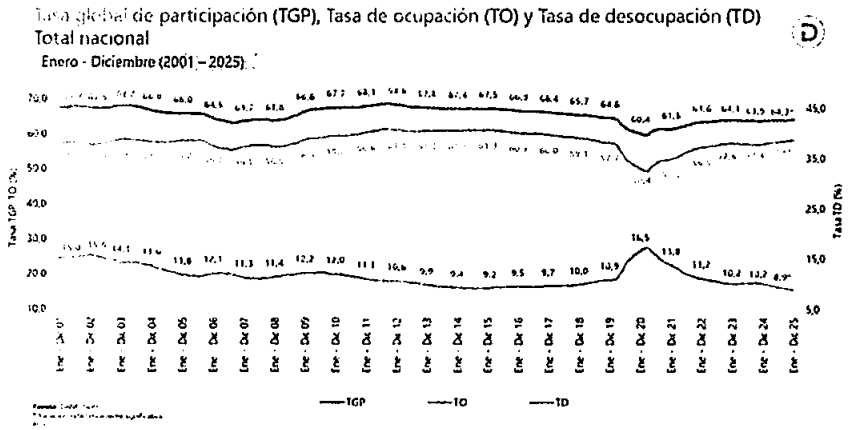
En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional; como se relaciona:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DIVISIONES DEL GASTO
ANUAL MAYO 2025 - 2026



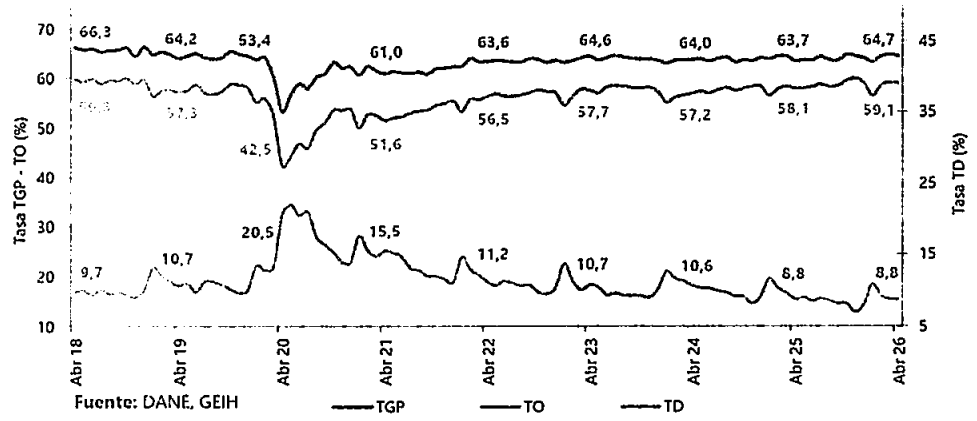
Esto ha generado una disminución de los precios de los bienes y servicios, tal como se ha evidenciado en el año 2025 y del año 2026, donde la tendencia del costo de los colombianos ha tenido una tendencia variable durante todo el año corrido.

En relación con el desempleo, para el 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 18,9%, siendo inferior a la registrada en el año 2024. La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó un aumento de 0,4 puntos porcentuales respecto al 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al 2024 (57,4%), como se demuestra en la siguiente gráfica:



En **ABRIL** de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%); de la siguiente manera:

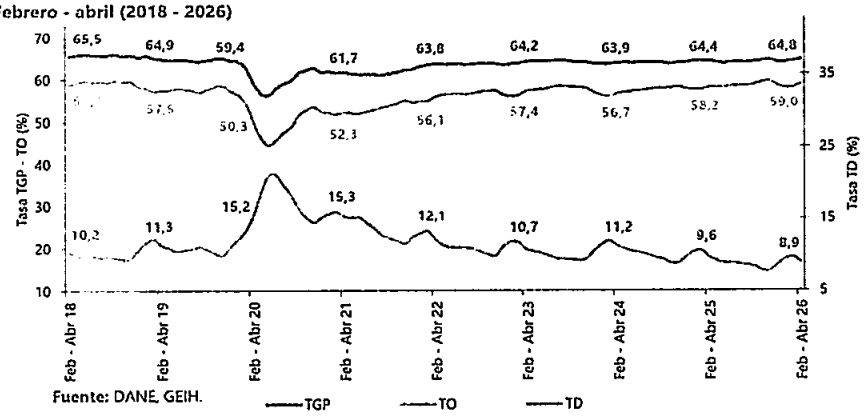
Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH

Asimismo, la tasa de desocupación del trimestre móvil febrero - abril 2026 fue 8,9%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,0%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (58,2%); a saber:

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero - abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

En referencia de la contribución del sector respecto al empleo a nivel nacional, la rama de las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**, ésta aportó a la generación de empleo en un **7,8%** del empleo a nivel nacional; sin embargo, durante el mes de **ABRIL** de 2026 respecto al mismo periodo del año 2025, se presentó una variación de **114** mil empleos; lo que se

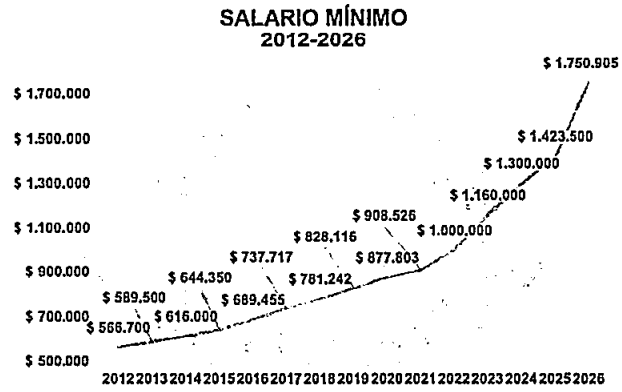
traduce en que dicha rama presentó una variación en la empleabilidad de **0,5** puntos porcentuales respecto a la población ocupada a nivel nacional, como se relaciona:

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administracion publica y defensa, educacion y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construccion	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artisticas, entretenimiento, recreacion y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, cientificas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.760	1.823	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparacion de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

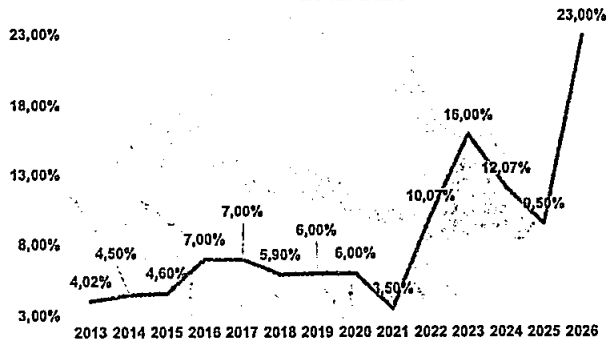
Fuente: DANE, GEIH.

Ahora bien, respecto al comportamiento del salario mínimo éste ha sido positivo y ha aumentado $1.184.205 en los últimos 15 años, aumentando el poder adquisitivo de los trabajadores colombianos que devengan dicho salario, como se demuestra a continuación:



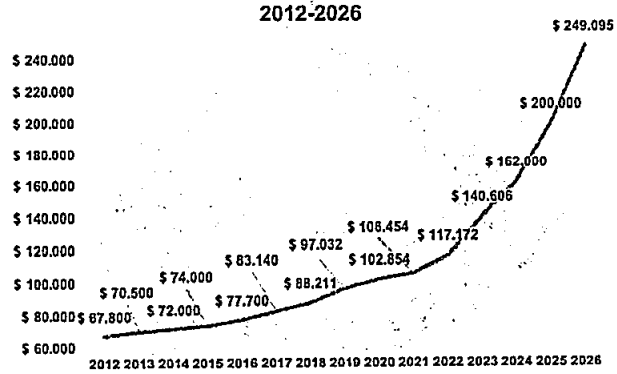
Respecto a la variación para el mismo periodo, en el año 2026 presentó una variación positiva en términos reales respecto al periodo inmediatamente anterior, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

VARIACIÓN - SALARIO MÍNIMO 2012-2026



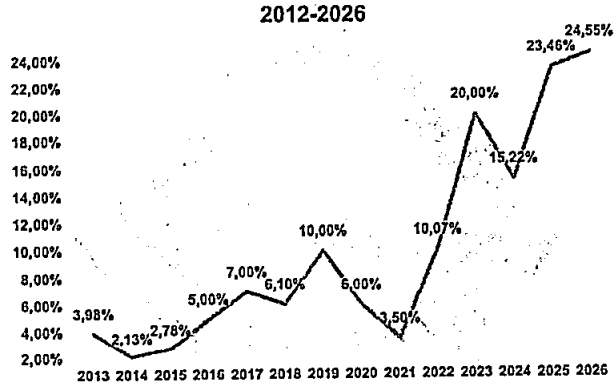
El auxilio de transporte ha presentado un comportamiento positivo proporcional al incremento del salario mínimo; presentando un incremento de $181.295 en los últimos quince años:

AUXILIO DE TRANSPORTE 2012-2026



Este comportamiento se ve reflejado en los mismos términos del comportamiento del salario mínimo, presentando una variación en términos reales frente al periodo anterior, evidenciando una variación positiva del auxilio del transporte respecto al año 2025:

VARIACIÓN - AUXILIO DE TRANSPORTE 2012-2026



Por otra parte, hay otros valores que deben ser asumidos por el contratista por concepto de impuestos tanto del orden nacional como territorial, como por ejemplo, en el caso del Departamento del Putumayo, los valores por concepto de estampillas en virtud de lo establecido en el **ORDENANZA No. 766 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** modificado por la **ORDENANZA No. 788 DE 2024** y el **DECRETO 062 DE 2018**; valor que puede oscilar dependiendo del valor del contrato y cuyo valor por dicho concepto puede estar entre el 0,5% y 11,10% del valor total del contrato, a saber:

ORDENANZA No. 766 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" MODIFICADO POR LA ORDENANZA No. 788 DE 2024 Y EL DECRETO 062 DE 2018				
ESTAMPILLA	ARTÍCULO	PORCENTAJE	MONTO DEL CONTRATO A PARTIR DEL CUAL SE GENERA EL TRIBUTO	VALOR QUE APLICA EN 2026
PRO DESARROLLO FRONTERIZO	309	0,5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA TODO TIPO DE CONTRATO Y CUANTÍA A EXCEPCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	318	0,5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA TODO TIPO DE CONTRATO Y CUANTÍA A EXCEPCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
PRO CULTURA	324	0,5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA TODO TIPO DE CONTRATO Y CUANTÍA A EXCEPCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	328	0,5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA TODO TIPO DE CONTRATO Y CUANTÍA A EXCEPCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	333	4,5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y SUS ADICIONALES.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
PRO DESARROLLO DEL I.T.P.	338	3,0% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA.	APLICA PARA CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1
BOMBERIL	346	1,2% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA	APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y SUS ADICIONALES.	APLICA CUANDO EL VALOR SEA IGUAL O MAYOR A $1

En tal sentido, los costos y gastos deberán comprender la totalidad de los componentes necesarios para ejecutar la consultoría orientada a realizar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura mediante la caracterización de los diferentes eslabones del sector acuícola en el departamento del Putumayo. Estos incluyen los honorarios del equipo profesional; la elaboración y aplicación de instrumentos de recolección de información; el procesamiento, sistematización y análisis de los datos; la elaboración del diagnóstico y del documento de lineamientos; los desplazamientos y demás gastos requeridos para el trabajo de campo; la organización y realización de las mesas de trabajo y jornadas de socialización, con sus respectivos componentes logísticos; y la diagramación, impresión y entrega de los productos previstos. Asimismo, deberán contemplarse los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, de acuerdo con las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y el presupuesto oficial del proceso.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

En el marco del presente estudio del sector, la Gobernación del Departamento del Putumayo adopta como referente metodológico el Modelo de Abastecimiento Estratégico en su versión 3.0, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en tanto se constituye en una herramienta orientadora para fortalecer los procesos de planeación contractual y cualificar la toma de decisiones asociadas a la adquisición de bienes y servicios. Este modelo ofrece un enfoque estructurado para el análisis del mercado, permitiendo comprender la dinámica de la oferta y la demanda, así como identificar oportunidades para la generación de valor público, en coherencia con los criterios que orientan la gestión contractual de las entidades públicas.

De manera específica, el Modelo de Abastecimiento Estratégico versión 3.0 resulta pertinente para el desarrollo de este estudio en la medida en que propicia una aproximación estratégica al análisis sectorial, que trasciende la verificación básica de la existencia de oferta y se orienta a la evaluación de las condiciones del mercado, las capacidades disponibles, los riesgos asociados y las alternativas de abastecimiento. Este enfoque contribuye a optimizar el uso de los recursos públicos y a fortalecer las capacidades institucionales en los procesos de compra, promoviendo decisiones informadas y alineadas con criterios de eficiencia, transparencia y racionalidad en la gestión contractual, en consonancia con las necesidades y objetivos de la Gobernación del Departamento del Putumayo.

Análisis de la Demanda:

- **A nivel nacional:**

El análisis de la demanda nacional de los bienes y servicios asociados al proyecto permite identificar el comportamiento de la contratación pública relacionada con la prestación de servicios de consultoría, diagnóstico, caracterización, levantamiento, sistematización y análisis de información, particularmente aquellos orientados al conocimiento y evaluación de sectores productivos y, de manera específica, de la actividad acuícola. Para ello, se consideran las diferentes categorías de servicios requeridos, de acuerdo con su respectiva clasificación UNSPSC, con el propósito de establecer su demanda y participación dentro de los procesos de contratación adelantados por las entidades públicas a nivel nacional.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, este análisis permite caracterizar la dinámica del mercado proveedor, identificar la existencia y capacidad de respuesta de personas naturales o jurídicas con experiencia en la ejecución de estudios, diagnósticos, caracterizaciones y procesos de levantamiento y análisis de información, así como conocer las condiciones bajo las cuales las entidades públicas contratan este tipo de servicios especializados. En este contexto, la contratación de servicios de consultoría constituye un instrumento para obtener información técnica confiable que facilite la planeación institucional, la identificación de necesidades sectoriales y la formulación de estrategias, programas y proyectos sustentados en información verificable.

Para el caso particular del presente proceso, la demanda se encuentra asociada a servicios especializados requeridos para desarrollar el diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo, mediante actividades de caracterización de los diferentes eslabones del sector, levantamiento de información primaria y secundaria, aplicación de instrumentos de recolección, sistematización y procesamiento de datos, análisis técnico de resultados y elaboración de productos que permitan consolidar una visión integral de las condiciones actuales de la actividad acuícola.

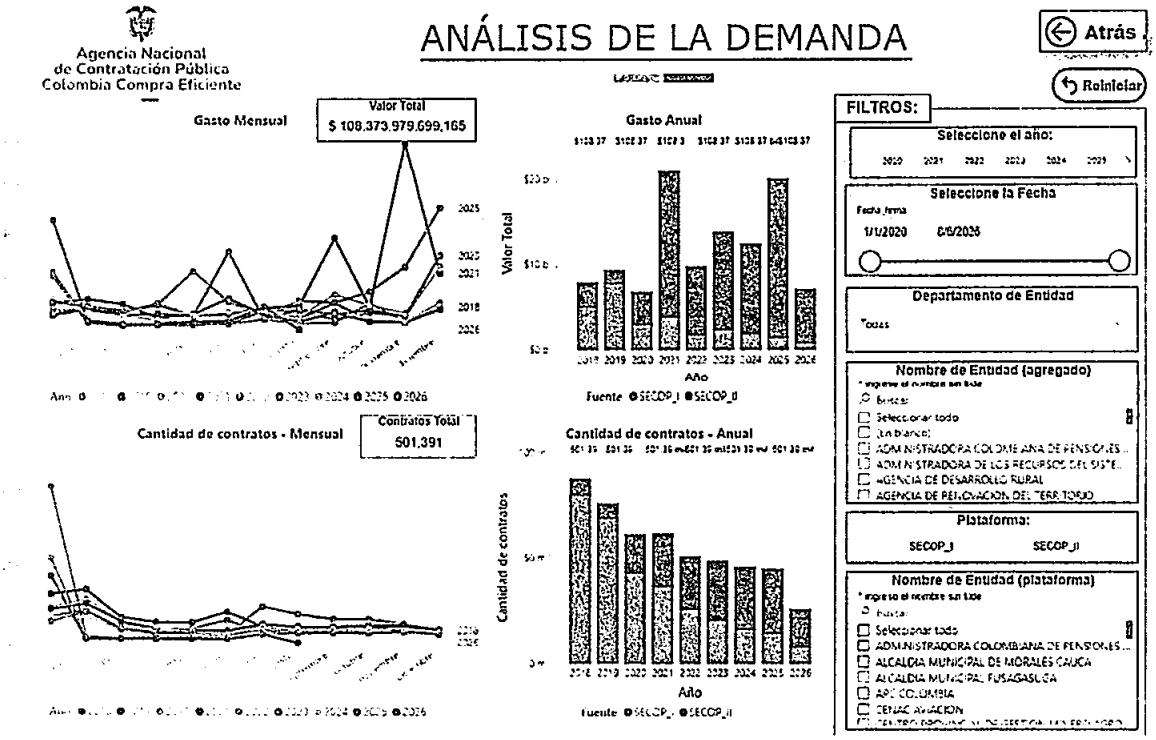
En este contexto, y con el propósito de delimitar el análisis de la demanda, se establecieron los códigos UNSPSC que guardan relación directa con la naturaleza del objeto contractual y con las actividades previstas dentro de la consultoría. Estos códigos permiten clasificar e identificar los servicios requeridos para la ejecución del diagnóstico, facilitando el análisis de su comportamiento dentro de los procesos de contratación pública a nivel nacional y la identificación de antecedentes contractuales comparables.

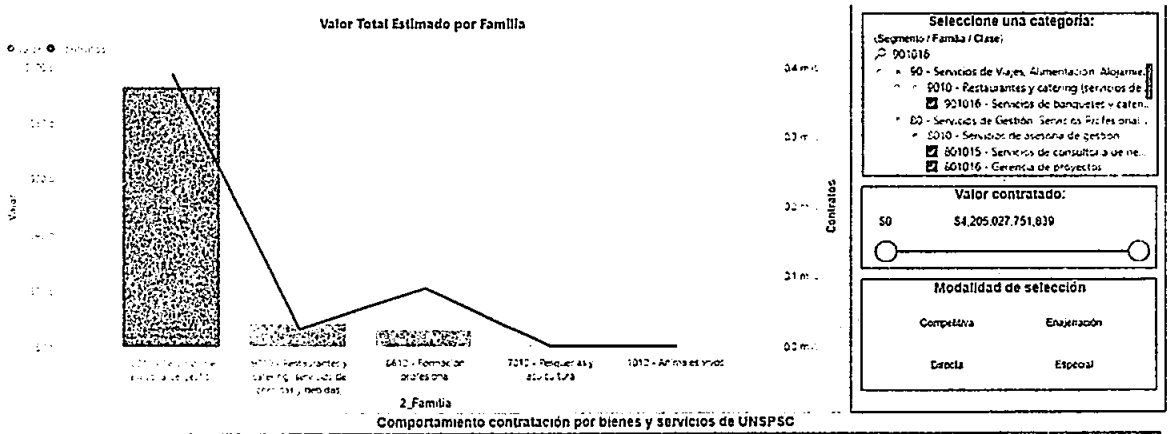
Los códigos UNSPSC considerados para el presente estudio de demanda son los siguientes:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
70101600	Vigilancia pesquera

70101800	Recursos pesqueros
70101900	Acuicultura
10101700	Peces
70101500	Explotaciones pesqueras
80101600	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
90101600	Servicios de banquetes y catering

De acuerdo con la naturaleza, alcance y actividades previstas en el objeto contractual, se identifican los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC, los cuales guardan relación con los servicios de consultoría, levantamiento, procesamiento y análisis de información, evaluación y caracterización del sector pesquero y acuícola, gerencia de proyectos, actividades de apoyo técnico, capacitación y demás servicios complementarios requeridos para la elaboración del diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

8010 - Servicios de asesoría de gestión	16,636,137,882,592	15.35%	17160	$6,028,830,444,050	5.56%	390147	$92,945,940,995,634	85.76%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2,307,335,884,211	2.13%	1726	$471,805,265,175	0.44%	25966	$8,547,573,377,208	7.89%
8610 - Formación profesional	1,014,714,610,611	0.94%	6930	$612,181,347,562	0.56%	83869	$6,286,309,787,179	5.80%
7010 - Pesquerías y acuicultura	$53,594,332,045	0.05%	38	$27,579,926,242	0.03%	1019	$531,719,661,157	0.49%
1010 - Animales vivos	$11,002,833,946	0.01%	13	$2,563,503,600	0.00%	390	$62,435,877,987	0.06%
Total	10,022,785,543,405	18.48%	25917	$7,143,010,491,629	6.59%	501391	$108,373,979,699,165	100.00%

La información consolidada evidencia que, durante el período comprendido entre 2018 y 2026, las familias UNSPSC relacionadas con el presente proceso han registrado una participación permanente dentro de la contratación pública nacional, aunque con comportamientos diferenciados en cuanto al número de contratos, valores contratados y participación económica. Dentro de las familias analizadas, se destaca especialmente la 8010 – Servicios de asesoría de gestión, la cual concentra el mayor volumen de contratación, seguida por las familias 8610 – Formación profesional, 9010 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), 7010 – Pesquerías y acuicultura y 1010 – Animales vivos.

La familia 8010 – Servicios de asesoría de gestión presenta el comportamiento más representativo del período analizado. En 2018 registró 71.905 contratos por un valor aproximado de $6,46 billones; para 2019 se reportaron 60.360 contratos por $7,95 billones; en 2020, 50.861 contratos por $6,02 billones; y en 2021, aunque el número de contratos disminuyó a 48.807, el valor contratado se incrementó significativamente hasta aproximadamente $18,76 billones, alcanzando una participación del 17,31 %. Posteriormente, en 2022 se registraron 38.324 contratos por $8,71 billones; en 2023, 36.560 contratos por $11,31 billones; en 2024, 33.764 contratos por $11,07 billones; y en 2025, 32.406 contratos por aproximadamente $16,64 billones. Para 2026, de acuerdo con la información disponible, se registran 17.160 contratos por un valor aproximado de $6,03 billones.

Este comportamiento permite observar que, aunque el número de contratos asociados a los servicios de asesoría de gestión presenta una tendencia general decreciente durante el período analizado, el valor económico contratado no disminuye en la misma proporción. Por el contrario, se presentan vigencias, particularmente 2021 y 2025, en las cuales los montos contratados aumentan considerablemente, lo que evidencia que la demanda pública de este tipo de servicios no depende exclusivamente del número de operaciones realizadas, sino también de la dimensión económica, complejidad y alcance de los procesos contratados.

Por su parte, la familia 7010 – Pesquerías y acuicultura, directamente relacionada con el componente sectorial del presente proceso, registra un número significativamente menor de contratos, pero mantiene presencia constante dentro de la contratación pública durante las vigencias analizadas. En

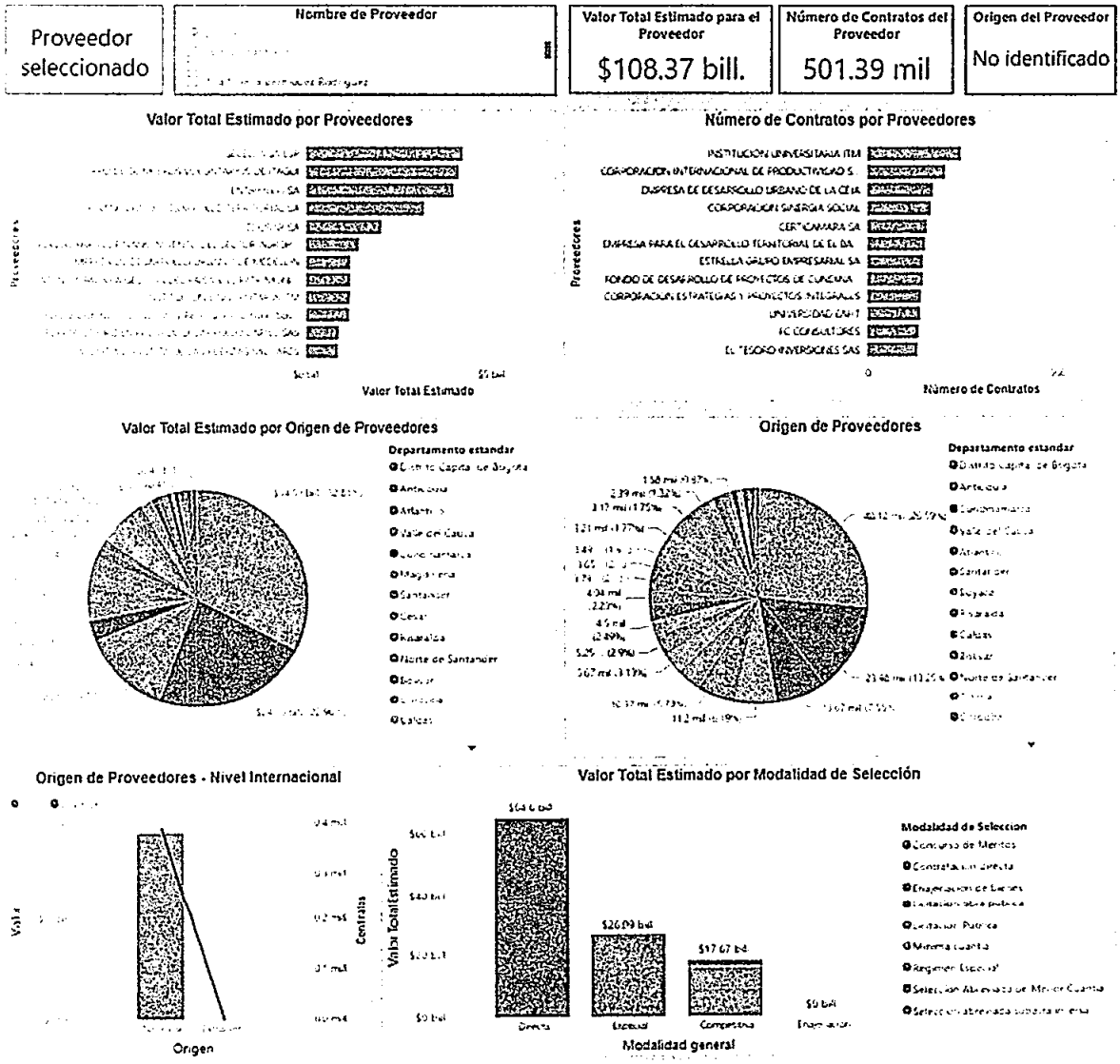
2018 se registraron 141 contratos por aproximadamente $71.206 millones; en 2019, 165 contratos por $42.573 millones; en 2020, 108 contratos por $21.811 millones; en 2021, 188 contratos por $79.504 millones; en 2022, 111 contratos por $71.563 millones; en 2023, 152 contratos por $74.521 millones; en 2024, 67 contratos por $89.367 millones; en 2025, 49 contratos por $53.594 millones; y para 2026 se registran 38 contratos por aproximadamente $27.580 millones.

La dinámica de la familia 7010 – Pesquerías y acuicultura resulta particularmente relevante para el presente estudio, toda vez que, pese a registrar un volumen contractual inferior frente a familias de carácter más transversal, evidencia la existencia de una demanda pública específica y especializada relacionada con actividades pesqueras y acuícolas. Asimismo, se observa que un menor número de contratos no necesariamente representa una reducción proporcional en los recursos destinados al sector, como se evidencia en 2024, vigencia en la cual se registraron únicamente 67 contratos, pero por un valor aproximado de $89.367 millones, el más alto observado para esta familia dentro del período analizado.

Las demás familias consideradas presentan una participación complementaria frente al objeto contractual. La 8610 – Formación profesional mantiene durante el período una contratación relativamente estable en número de procesos, con valores que oscilan entre aproximadamente $493.159 millones en 2020 y $1,01 billones en 2025; mientras que la familia 9010 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) presenta mayores variaciones, alcanzando valores superiores a $1,52 billones en 2021, $1,62 billones en 2023 y $2,31 billones en 2025. Por su parte, la familia 1010 – Animales vivos presenta una participación comparativamente menor tanto en número de contratos como en valor económico agregado.

En términos generales, la información analizada permite establecer que existe un mercado de contratación pública activo para las diferentes familias UNSPSC relacionadas con las actividades previstas en el proceso. Particularmente, la combinación entre servicios de asesoría y consultoría y las actividades específicas del sector de pesquerías y acuicultura evidencia la existencia de demanda institucional para la contratación de servicios técnicos y especializados, aspecto que resulta pertinente para la estructuración de la consultoría orientada al diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo.

El comportamiento gráfico anual refuerza esta lectura al mostrar que el valor total contratado por esta familia de servicios alcanza aproximadamente $108,37 billones en el agregado del período analizado, mientras que el número total de contratos supera los 501,39 mil registros contractuales. Esta magnitud confirma que no se trata de un nicho marginal dentro de la contratación pública, sino de una categoría ampliamente utilizada por entidades nacionales y territoriales. Al mismo tiempo, la distribución mensual revela una contratación relativamente continua a lo largo de las vigencias, aunque con picos marcados en determinados meses, especialmente en cierres de vigencia fiscal o períodos de ejecución intensiva, fenómeno habitual en servicios asociados a planeación, asistencia institucional y cierre de metas administrativas.



Desde la perspectiva de la estructura de proveedores, la información analizada evidencia un mercado amplio y diversificado, en el que participan entidades y organizaciones de distinta naturaleza y con diferentes niveles de recurrencia y valor económico contratado. El tablero registra un valor total estimado de aproximadamente $108,37 billones y un volumen aproximado de 501,39 mil contratos, lo que permite advertir una demanda pública significativa dentro de las familias y códigos UNSPSC objeto de análisis.

Al observar el comportamiento individual de los proveedores, se evidencia que aquellos que concentran los mayores valores estimados no necesariamente corresponden a quienes registran el mayor número de contratos. Entre los proveedores con mayores montos contratados aparecen organizaciones como GECICA S.A. E.S.P., el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí, entidades vinculadas al desarrollo territorial, instituciones universitarias y empresas públicas o mixtas; mientras que, en número de contratos, se destacan principalmente instituciones universitarias, corporaciones, empresas de desarrollo territorial, firmas consultoras y otras organizaciones prestadoras de servicios.

Esta diferencia permite establecer que la estructura del mercado combina proveedores con contratos de alto valor económico y otros con una elevada frecuencia de participación contractual, sin que exista necesariamente una relación directa entre cantidad de contratos y monto total contratado.

En cuanto al origen territorial de los proveedores, se evidencia una concentración importante en el Distrito Capital de Bogotá, que representa aproximadamente el 32,81 % del valor total estimado y cerca del 26,59 % del número de contratos identificados por origen. Le sigue Antioquia, con aproximadamente el 22,96 % del valor estimado y el 13,25 % del número de contratos. También se observa participación relevante de departamentos como Cundinamarca, Atlántico y Valle del Cauca, además de Santander, Magdalena, Risaralda, Caldas, Bolívar, Norte de Santander, Tolima, Córdoba y otros territorios. Lo anterior demuestra que, aunque una parte significativa de la oferta se concentra en los principales centros empresariales e institucionales del país, existe participación de proveedores provenientes de diferentes regiones, lo que refleja un mercado con alcance nacional.

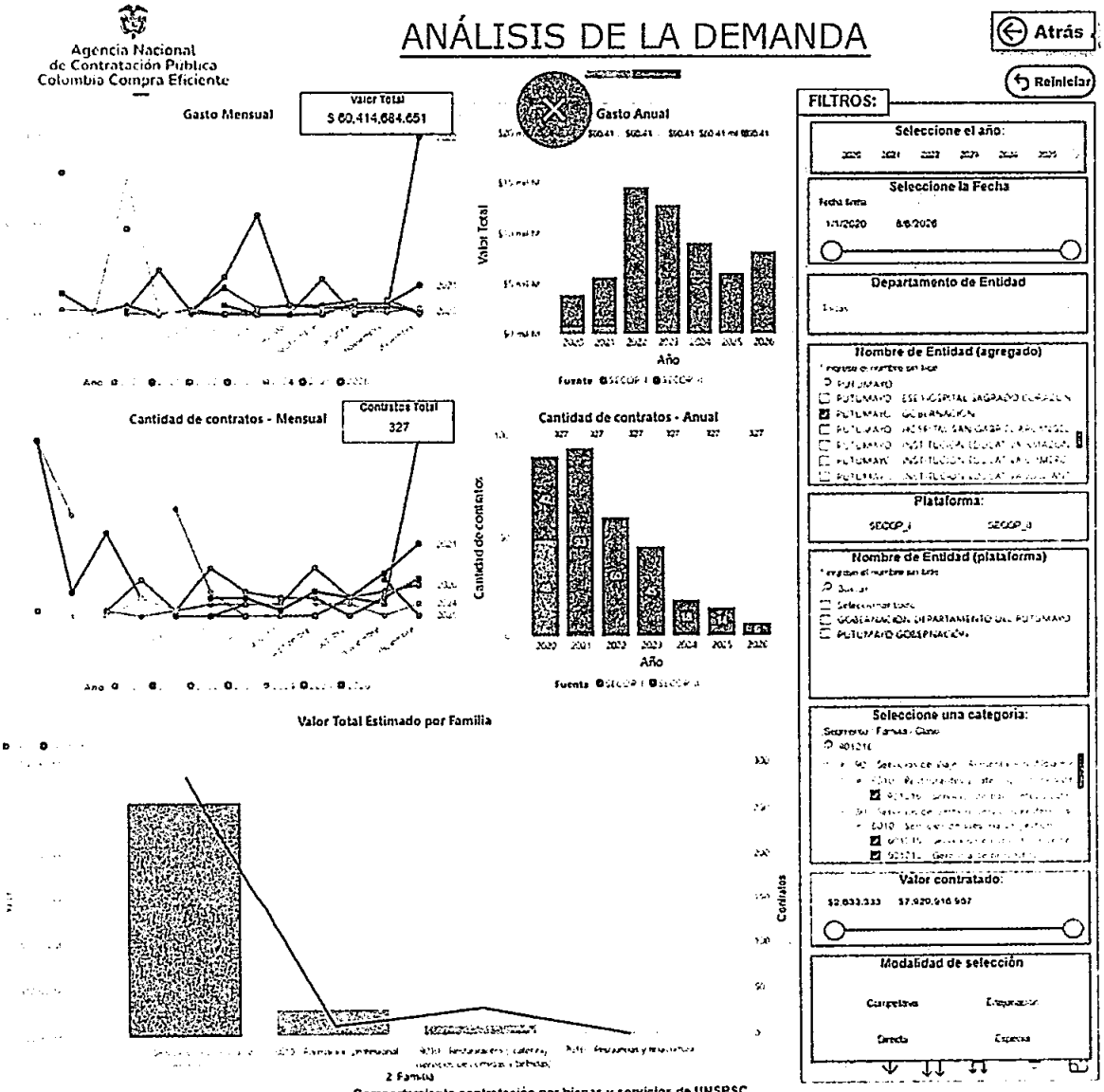
Asimismo, el análisis según el nivel territorial evidencia que la contratación corresponde prácticamente en su totalidad a proveedores de origen nacional, siendo marginal la participación de proveedores extranjeros. Esta característica resulta coherente con la naturaleza de los servicios analizados, los cuales demandan conocimiento del contexto institucional, productivo y territorial colombiano y, en determinados casos, capacidad para desarrollar actividades directamente en las regiones donde se ejecutan los proyectos.

Respecto de las modalidades de selección, la información evidencia un marcado predominio de la contratación directa, con un valor total estimado cercano a $64,6 billones, seguida por las modalidades agrupadas dentro de los regímenes especiales, con aproximadamente $26,09 billones, y por los procedimientos de carácter competitivo, que acumulan alrededor de $17,67 billones. Esta distribución permite establecer que una proporción importante de la demanda asociada a las familias analizadas ha sido atendida mediante contratación directa y regímenes especiales; no obstante, también existe una participación económica relevante de modalidades competitivas, lo que demuestra que el mercado cuenta con proveedores susceptibles de concurrir a procesos de selección bajo diferentes mecanismos de contratación.

En términos generales, la estructura observada evidencia la existencia de un mercado proveedor con cobertura nacional, integrado por empresas, corporaciones, instituciones universitarias, entidades especializadas y otros prestadores con capacidades técnicas y operativas diversas. Para el presente proceso, esta información permite concluir que existe un entorno de oferta suficientemente amplio dentro de las categorías analizadas, aunque la identificación del proveedor idóneo deberá atender principalmente a la relación entre su experiencia, capacidad técnica y profesional y las actividades específicas requeridas para la elaboración del diagnóstico del estado actual de la acuicultura en el departamento del Putumayo.

- **A nivel local (departamento del Putumayo):**

El análisis de la demanda local, tomando como referencia la contratación registrada por la Gobernación del Departamento del Putumayo dentro de los códigos UNSPSC priorizados para el presente proceso, permite identificar el comportamiento de la contratación asociada a servicios de consultoría, actividades pesqueras y acuícolas, gerencia de proyectos, formación y servicios complementarios, relacionados con el alcance previsto para la elaboración del diagnóstico acuícola departamental.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

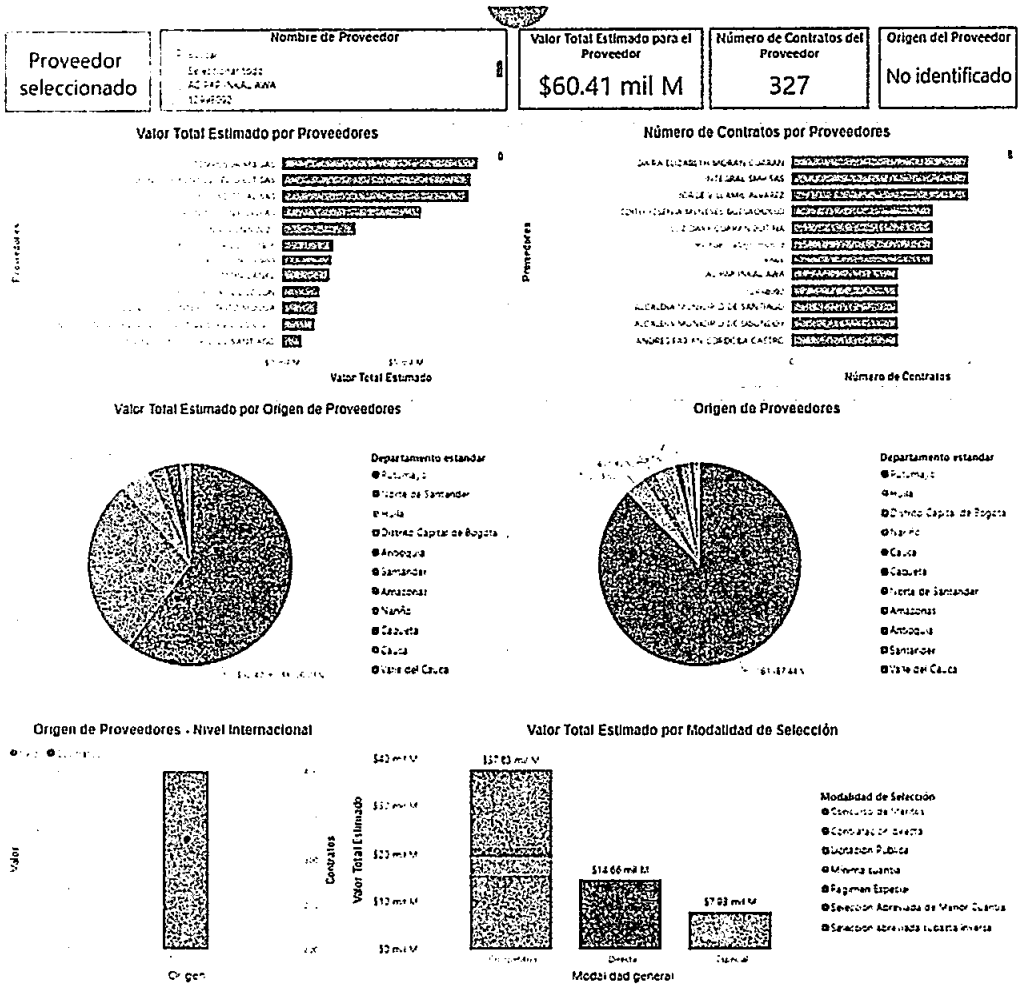
8010 - Servicios de asesoría de gestión	5	$471,033,012	0.78%	3	$7,938,691,987	13.10%	285	$51,838,910,593	85.81%
8610 - Formacion profesional	3	$4,916,416,738	8.14%				11	$5,862,636,581	9.70%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	5	$670,037,844	1.11%	3	$280,280,124	0.46%	30	$2,321,238,507	3.84%
7010 - Pesquerías y acuicultura							1	$391,898,870	0.65%
Total	14	$6,057,537,594	10.03%	6	$8,248,922,111	13.65%	327	$60,414,684,651	100.00%

La información consolidada muestra que, para el período analizado entre 2021 y 2026, la demanda local asociada a las familias UNSPSC priorizadas alcanza un total de 237 contratos, por un valor aproximado de $56.533 millones. La mayor participación se concentra en la familia 8010 – Servicios de asesoría de gestión, seguida por las familias 8610 – Formación profesional, 9010 – Restaurantes y catering y, de manera puntual, 7010 – Pesquerías y acuicultura.

La distribución anual evidencia que en 2021 se registraron 94 contratos por aproximadamente $5.672 millones; en 2022 se presentaron 60 contratos por cerca de $14.584 millones, constituyéndose en la vigencia de mayor valor contratado; en 2023 se registraron 45 contratos por aproximadamente $12.875 millones; en 2024, 18 contratos por cerca de $9.096 millones; en 2025, 14 contratos por aproximadamente $6.058 millones; y en 2026 se registran 6 contratos por cerca de $8.249 millones.

Este comportamiento permite observar una disminución progresiva en el número de contratos durante el período analizado, sin que ello implique necesariamente una reducción proporcional en los valores contratados. Por el contrario, algunas vigencias presentan montos significativos aun con un número reducido de procesos, lo que evidencia contrataciones de distinta escala económica y complejidad técnica según las necesidades institucionales del Departamento.

De manera particular, la familia 7010 – Pesquerías y acuicultura, directamente relacionada con el componente sectorial del presente proceso, registra únicamente un antecedente en 2021, correspondiente a un (1) contrato por valor de $391.898.870. Esta baja recurrencia evidencia que la contratación específicamente asociada al sector pesquero y acuícola ha sido limitada dentro de la demanda histórica de la Gobernación, lo cual refuerza el carácter especializado del presente proceso contractual.



En cuanto a la estructura de proveedores, la demanda local analizada registra un total de 327 contratos, por un valor estimado aproximado de $60.410 millones. Se observa una concentración económica en determinados proveedores, mientras que el número de contratos presenta una distribución más amplia entre diferentes actores. En efecto, los proveedores con mayor valor contratado no necesariamente coinciden con aquellos que presentan la mayor cantidad de contratos, lo que evidencia la existencia de contrataciones con diferentes niveles de cuantía, alcance y complejidad.

Desde el punto de vista territorial, existe un marcado predominio de proveedores originarios del departamento del Putumayo, los cuales representan aproximadamente el 60,21 % del valor total estimado y el 87,44 % del número de contratos identificados según su origen. No obstante, también se registra participación de proveedores provenientes de Norte de Santander, Huila, Distrito Capital de Bogotá, Antioquia, Santander, Amazonas, Nariño, Caquetá, Cauca y Valle del Cauca, entre otros, lo que evidencia que, aunque la contratación presenta una fuerte participación de la oferta regional, también existe concurrencia de proveedores de otros territorios del país. Asimismo, la información disponible muestra que la contratación corresponde esencialmente a proveedores de origen nacional.

En relación con las modalidades de selección, se evidencia un predominio de los mecanismos competitivos, los cuales concentran aproximadamente $37.830 millones del valor estimado analizado. Le sigue la contratación directa, con cerca de $14.660 millones, y las modalidades agrupadas dentro del régimen o esquema especial, con aproximadamente $7.930 millones. Esta distribución permite observar que una parte mayoritaria de los recursos asociados a las familias UNSPSC analizadas ha sido contratada mediante procedimientos competitivos, sin perjuicio de la utilización de contratación directa y regímenes especiales de acuerdo con las características y condiciones particulares de cada proceso.

Análisis de la Oferta:

- **A nivel nacional:**

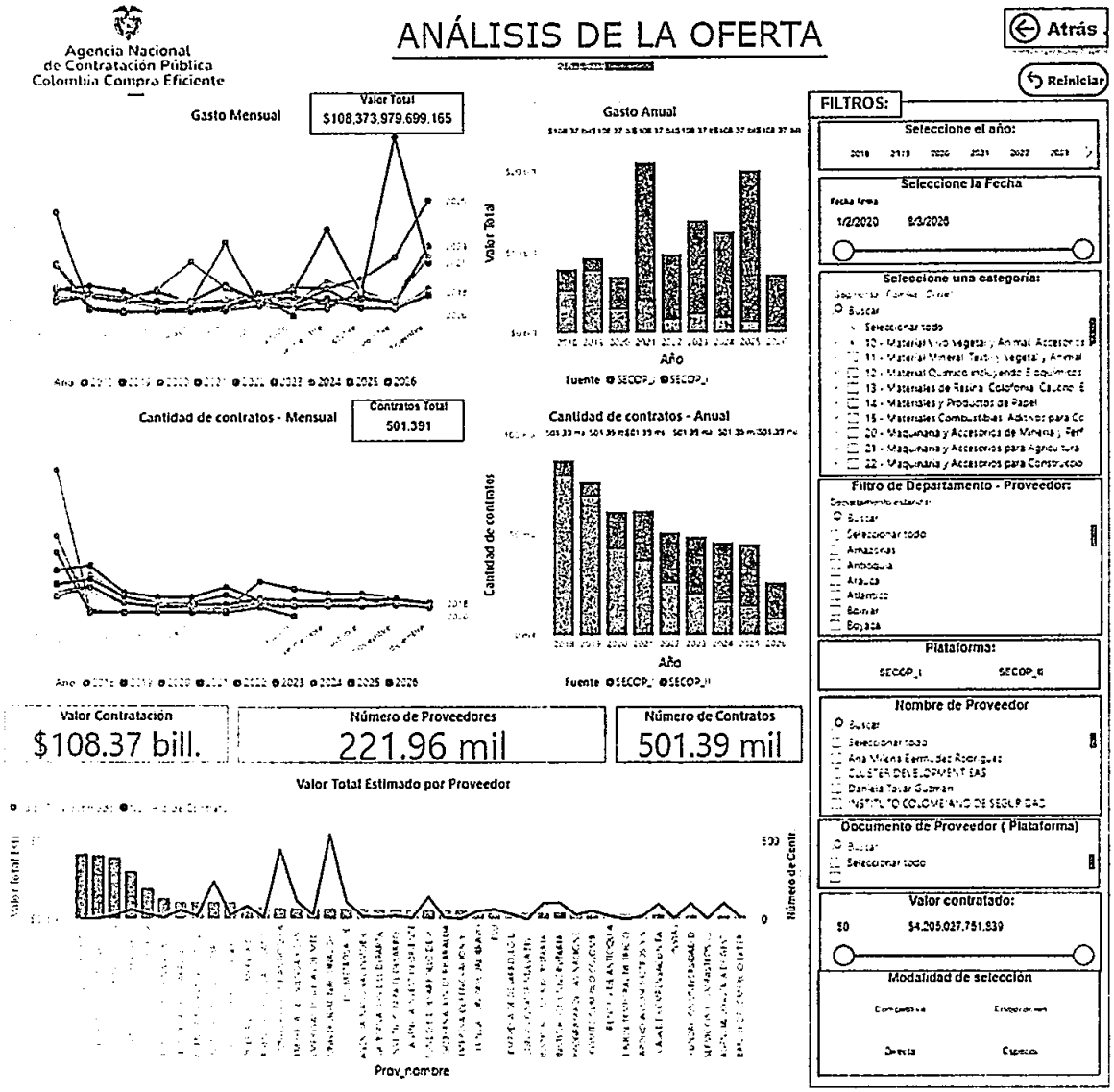
El análisis de la oferta nacional de los códigos UNSPSC priorizados permite caracterizar el mercado proveedor disponible para atender las necesidades previstas en el presente proceso, considerando la participación de los oferentes en la contratación pública, el nivel de competencia y la capacidad técnica y profesional existente para desarrollar actividades de diagnóstico, caracterización, levantamiento, procesamiento, sistematización y análisis de información relacionada con el sector acuícola.

Para efectos del presente análisis de oferta, se tendrán en cuenta los códigos UNSPSC previamente identificados y priorizados, los cuales guardan relación directa con el objeto, alcance y actividades de la consultoría. Estos códigos permiten delimitar el mercado proveedor e identificar la disponibilidad de personas naturales o jurídicas con capacidad para ejecutar servicios especializados asociados al diagnóstico del estado actual de la acuicultura, la caracterización de los diferentes eslabones del sector, la recopilación y análisis de información técnica y la elaboración de productos que sirvan como insumo para la planeación y toma de decisiones de la administración departamental.

En este sentido, el análisis de la oferta permitirá establecer las condiciones generales del mercado, la existencia de potenciales proveedores y la capacidad de respuesta frente a los requerimientos técnicos, metodológicos y operativos previstos para la ejecución de la consultoría. Los códigos UNSPSC considerados para el presente análisis son los siguientes:

CLASIFICACIÓN **DESCRIPCIÓN**

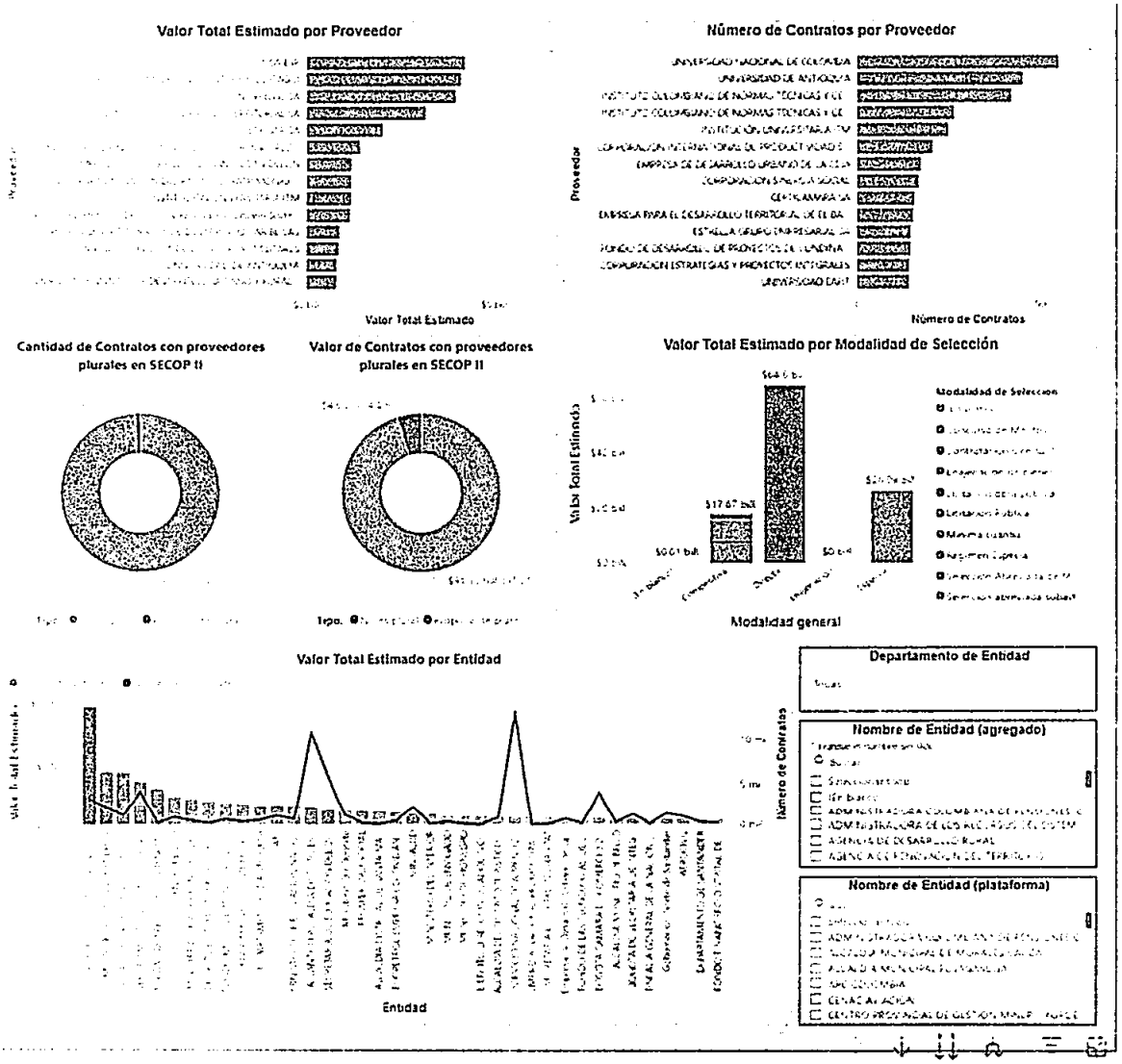
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
70101600	Vigilancia pesquera
70101800	Recursos pesqueros
70101900	Acuicultura
10101700	Peces
70101500	Explotaciones pesqueras
80101600	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
90101600	Servicios de banquetes y catering



La información consolidada muestra que a nivel nacional este segmento presenta una oferta amplia, con aproximadamente 221.96 mil proveedores registrados y 501,39 mil contratos asociados, lo que confirma la existencia de un mercado de gran dimensión y con alta capacidad de participación. En

términos económicos, el valor total contratado supera los $108.37 billones, lo cual evidencia que se trata de una categoría contractual consolidada dentro del sistema de compras públicas. Sin embargo, aunque el número de oferentes es elevado, el comportamiento por proveedor muestra que una parte importante del valor contratado se concentra en determinados actores que presentan niveles superiores de participación económica frente al resto del mercado, lo que indica coexistencia entre amplitud formal de oferta y concentración relativa en proveedores con mayor posicionamiento institucional.

La gráfica de valor total estimado por proveedor permite observar que ciertos actores concentran montos significativamente superiores respecto del promedio general, mientras que la gráfica de número de contratos por proveedor confirma que algunos oferentes mantienen recurrencia contractual elevada frente a otros participantes ocasionales. Esto significa que el mercado no funciona bajo una distribución homogénea, sino bajo una estructura donde conviven múltiples oferentes de baja frecuencia con un grupo reducido de proveedores altamente recurrentes, generalmente asociados a entidades con experiencia acumulada, capacidad técnica reconocida y trayectoria en contratación pública de consultoría especializada.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026					
Categoría de Bienes y Servicios (UNSPSC)	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor		Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	6.636.137.862.592	15.35%	17160	$5.028.880.444.050	5.55%	390147	$92.945.940.995.634		85.76%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	$2.307.335.884.211	2.13%	1726	$471.805.265.175	0.44%	25966	$8.547.573.377.208		7.89%
8013 - Formación profesional	$1.014.714.610.811	0.94%	6980	$612.181.347.552	0.56%	83869	$6.286.309.787.179		5.80%
7010 - Pesquerías y acuicultura	$53.594.332.045	0.05%	38	$27.579.926.242	0.03%	1019	$531.719.661.157		0.49%
1010 - Animales vivos	$11.002.833.945	0.01%	13	$2.563.508.600	0.00%	350	$62.435.877.937		0.06%
Total	$0.022.785.543.405	18.48%	25917	$7.143.010.491.629	6.55%	501391	$108.373.979.699.165		100.00%

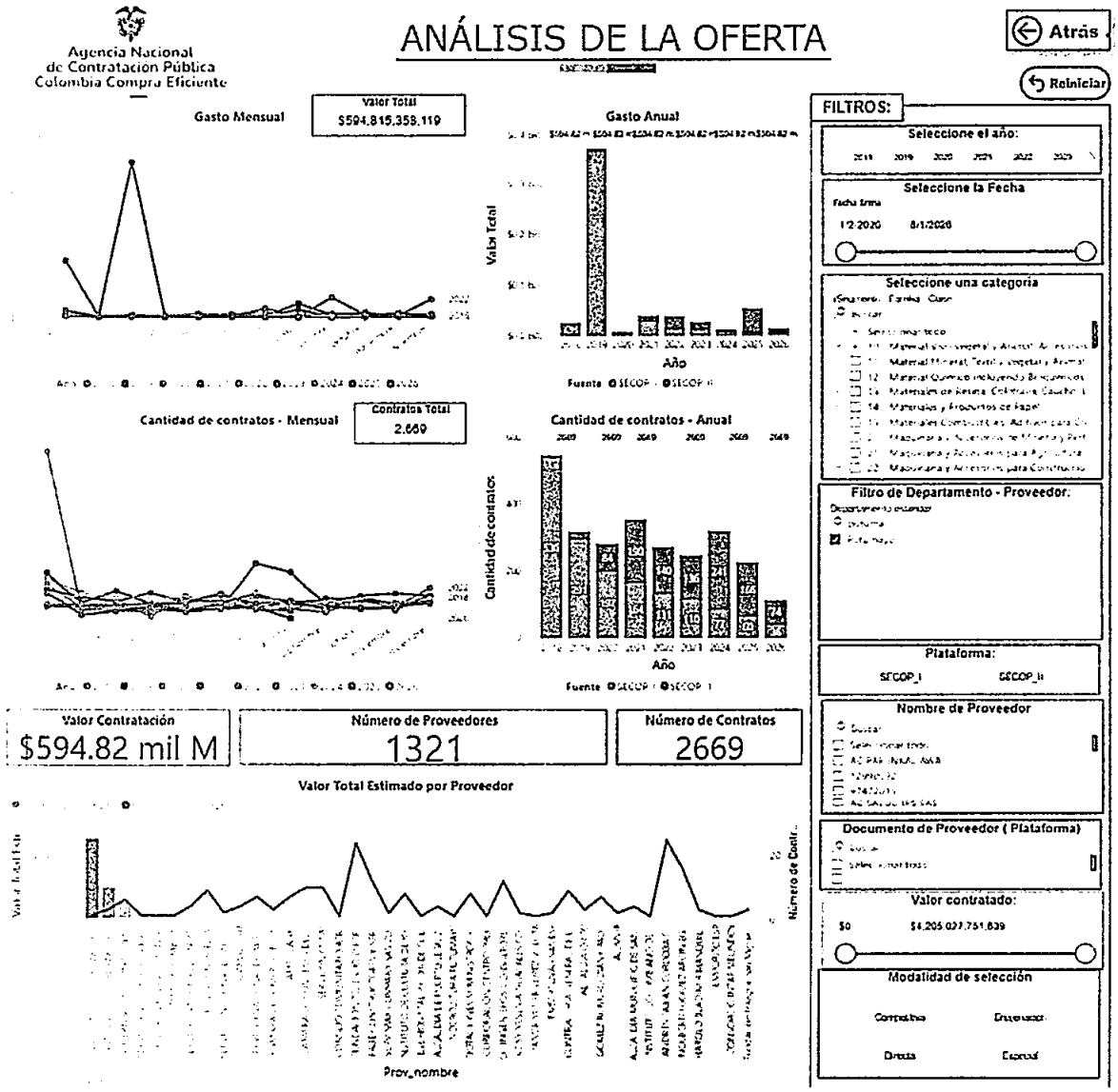
En cuanto a la estructura de los proveedores adjudicatarios, la información disponible evidencia un marcado predominio de proveedores individuales o no plurales. De los contratos analizados, aproximadamente 388.959, equivalentes al 99,1 %, corresponden a proveedores no plurales, mientras que cerca de 3.540 contratos, equivalentes al 0,9 %, fueron adjudicados a proponentes plurales. En términos económicos se observa un comportamiento similar, toda vez que aproximadamente $91,33 billones, equivalentes al 95,2 % del valor analizado, corresponden a proveedores no plurales, frente a cerca de $4,6 billones, equivalentes al 4,8 %, asociados a

estructuras plurales. Estos resultados permiten establecer que la oferta contratada se encuentra principalmente representada por proveedores que participan individualmente, sin que esta información, por sí sola, permita determinar el número de oferentes que concurrieron a cada proceso o el nivel de competencia efectiva.

Desde la perspectiva de las modalidades de selección, se observa que la contratación directa concentra el mayor valor estimado, con aproximadamente $64,6 billones, seguida por los regímenes especiales, con cerca de $26,09 billones, y por las modalidades de carácter competitivo, que representan aproximadamente $17,67 billones. En conjunto, la información evidencia la existencia de un mercado nacional amplio para las familias UNSPSC analizadas, con participación de diversos tipos de proveedores y entidades contratantes. Para el presente proceso, este comportamiento constituye un referente sobre la disponibilidad general de oferta, sin que resulte procedente atribuir la distribución observada exclusivamente a los servicios de consultoría, dado que el análisis comprende igualmente las familias de pesquerías y acuicultura, formación profesional, animales vivos y servicios complementarios.

- **A nivel local (departamento del Putumayo):**

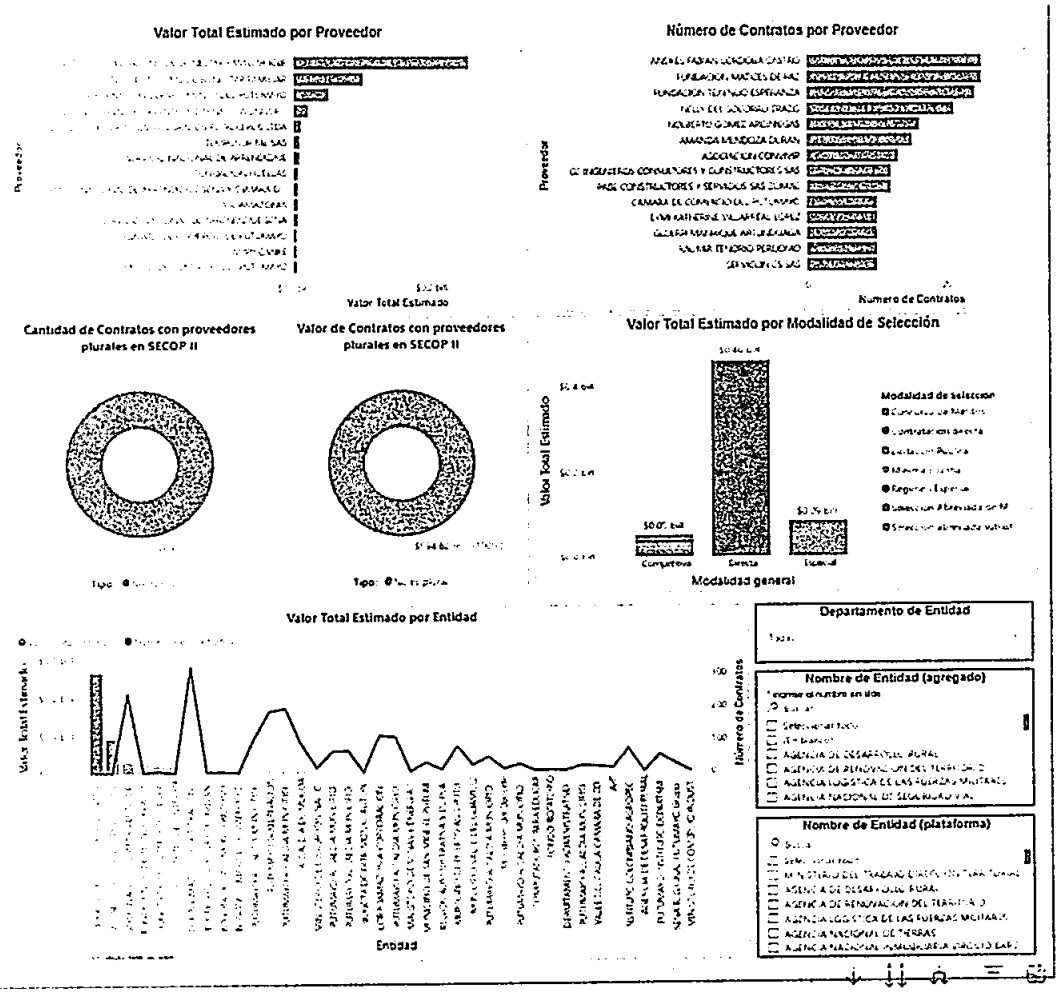
El análisis de la oferta local en el departamento del Putumayo, a partir de los códigos UNSPSC priorizados para el presente proceso, permite identificar la disponibilidad de proveedores que han participado en la contratación pública territorial en actividades relacionadas con servicios de consultoría y asesoría, pesquerías y acuicultura, gerencia de proyectos, formación y demás servicios complementarios vinculados con el alcance del diagnóstico acuícola. Este análisis permite establecer la capacidad de respuesta del mercado local frente a los requerimientos técnicos, profesionales y operativos previstos para la ejecución de la consultoría.



La información consolidada muestra que en el ámbito departamental se registran aproximadamente 1321 proveedores asociados a 2669 contratos, con un valor total contratado cercano a $594.82 mil millones. Esta magnitud indica que, aunque el mercado local es naturalmente más reducido que el escenario nacional, existe una base de oferentes suficientemente visible dentro del sistema de contratación pública territorial. El comportamiento anual evidencia que 2018 registra el mayor número de contratos, con 547 registros, seguido por 2021 con 354 contratos, 2024 con 318 y 2019 con 316. En términos de valor económico, 2019 presenta la mayor concentración del período, con aproximadamente $371.105 millones, cifra significativamente superior a las demás vigencias; posteriormente se destacan 2025, con cerca de $54.523 millones, 2021, con aproximadamente $40.072 millones, y 2022, con alrededor de $39.040 millones. Este comportamiento evidencia una demanda variable a lo largo del período analizado, tanto en número de contratos como en recursos comprometidos, con presencia recurrente de contratación asociada a las familias UNSPSC

priorizadas y con diferencias importantes en la escala económica de los procesos adelantados en cada vigencia.

La distribución por proveedor evidencia una concentración importante del valor contratado en determinados actores, destacándose entidades de carácter institucional como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, seguido por otros proveedores y entidades con montos significativamente inferiores. Por su parte, el número de contratos presenta una distribución más amplia entre diferentes proveedores, entre los que se observan personas naturales, fundaciones, asociaciones, empresas y demás organizaciones. Este comportamiento permite establecer que los proveedores con mayor valor económico contratado no necesariamente corresponden a quienes concentran el mayor número de contratos, evidenciándose distintas dinámicas de participación según la cuantía y alcance de las contrataciones.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificación de Bienes y Servicios (UNSPSC)	Valor	Participación	Valor	Participación	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	115 $47,458,228,368	7.68%	45 $12,271,447,912	2.06%	1683 $558,073,834,033	93.82%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	68 $3,970,803,705	0.67%	38 $2,148,499,624	0.36%	430 $27,324,971,013	4.59%
8610 - Formación profesional	42 $2,954,909,960	0.50%	27 $573,400,217	0.11%	331 $8,095,457,199	1.36%
7010 - Pesquerías y acuicultura	1 $119,950,000	0.02%			12 $342,454,766	0.06%
1010 - Animales vivos					7 $378,641,042	0.06%
Total	226 $54,523,492,053	9.17%	110 $15,093,347,953	2.54%	2669 $594,815,358,119	100.00%

En cuanto a la estructura de participación de los adjudicatarios, la información evidencia que la totalidad de los 2.669 contratos analizados corresponde a proveedores no plurales, representando igualmente el 100 % del valor contratado, estimado en aproximadamente $594.815 millones. Esta información no significa que los procesos hayan carecido de pluralidad de oferentes, sino que los contratos fueron adjudicados a proveedores que participaron de manera individual y no bajo figuras plurales como consorcios o uniones temporales.

Respecto de las modalidades de selección, se observa un marcado predominio económico de la contratación directa, con aproximadamente $460.000 millones, seguida por los regímenes especiales, con cerca de $90.000 millones, y por los mecanismos de carácter competitivo, con alrededor de $50.000 millones. En términos generales, la información evidencia la existencia de proveedores de distinta naturaleza que han atendido requerimientos asociados a las familias UNSPSC analizadas, mediante diferentes modalidades de contratación, constituyéndose en un referente para valorar la disponibilidad de oferta relacionada con las necesidades del presente proceso.

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el fin de desarrollar el análisis de la demanda, la Entidad revisó los antecedentes contractuales adelantados por el Departamento del Putumayo en vigencias anteriores, identificando tanto procesos con objetos directamente relacionados con la naturaleza del presente contrato como otros antecedentes vinculados al fortalecimiento de pequeños productores, unidades productivas y actividades del sector agropecuario y acuícola. En este análisis se incluyeron contratos de distinta tipología, entre ellos contratos de compraventa, suministro y prestación de servicios, los cuales, aunque no corresponden estrictamente a contratos de consultoría, resultan pertinentes como antecedentes de la intervención institucional del Departamento en este sector, en la medida en que permiten evidenciar la destinación histórica de recursos y las acciones adelantadas para atender necesidades de los productores.

Departamento del Putumayo:

No. CONTRATO y/o PROCESO	VALOR TOTAL	TIEMPO (Meses o años)	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD
SAD-MC-005-2018	45.156.000	4 Meses	FORTALECIMIENTO DE LA PISCICULTURA A VEINTE (20) PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Mínima Cuantía
SAD-SAMC-013-2020	391.901.040	8 (Meses)	APOYO Y EVALUACIÓN DE ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Selección abreviada menor cuantía

Con el propósito de identificar antecedentes contractuales a nivel nacional, la Entidad realizó la consulta de procesos publicados en las plataformas SECOP, empleando criterios de búsqueda asociados a diagnóstico, caracterización, acuicultura, piscicultura y actividades relacionadas con el sector. No obstante, no se identificaron procesos de consultoría que correspondieran de manera directa y específica a la elaboración de diagnósticos del estado actual de la acuicultura con un alcance equivalente al previsto en el presente proceso.

En razón de lo anterior, y con el fin de contar con referentes que permitieran analizar el comportamiento de la contratación pública en este sector, la búsqueda se amplió a procesos relacionados con el fortalecimiento acuícola y piscícola, los cuales, aunque presentan diferencias en su tipología contractual y en algunas de sus actividades, guardan relación con el mismo sector productivo, población objetivo y finalidad institucional de generación de capacidades, conocimiento y mejoramiento de las condiciones de la actividad acuícola.

Estos antecedentes fueron considerados como referentes sectoriales y contractuales complementarios, en la medida en que permiten identificar entidades contratantes, proveedores, valores, modalidades de selección y condiciones generales bajo las cuales se han ejecutado intervenciones públicas relacionadas con el sector acuícola a nivel nacional, sin que ello implique equipararlos plenamente con la naturaleza y alcance específico de la consultoría objeto del presente estudio.

No. CONTRATO y/o PROCESO	ENTIDAD	VALOR TOTAL	TIEMPO (Meses o años)	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD
MENOR CUANTÍA No. SA-MC-012-2024	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA	$690.759.923	75 (días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA	Selección abreviada menor cuantía
MC-043-2025	ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER (NS)	$2.000.000	2 (Días)	COMPRAVENTA DE ALEVINES DE MOJARRA ROJA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ACUICOLAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	Mínima Cuantía
AUNAP-MC-05 de 2025-	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP entidad	36.521.000	1 (Meses)	Adquirir el alimento necesario para continuar con las actividades productivas en las estaciones de acuicultura a carga de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap).	Mínima Cuantía

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció la existencia de antecedentes contractuales adelantados tanto por el Departamento del Putumayo como por otras entidades públicas a nivel nacional, relacionados con el sector acuícola, piscícola y con acciones de fortalecimiento a pequeños productores. Si bien no se identificaron procesos de consultoría con un objeto y alcance idénticos al diagnóstico acuícola que se pretende contratar, los antecedentes encontrados constituyen referentes sectoriales y contractuales útiles para conocer las modalidades de selección empleadas, los valores contratados, las condiciones de ejecución y las características generales de las intervenciones públicas desarrolladas en este sector. En consecuencia, estos procesos se toman como elementos de referencia para la estructuración del presente proceso contractual, sin que ello implique equipararlos plenamente en su tipología, objeto o alcance.

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar el análisis de la oferta, la Entidad tomó como referencia las empresas del sector obligadas a reportar información ante la Superintendencia de Sociedades; las cuales se encuentran inscritas bajo el código **7490** correspondiente a las "***Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.***"; que comprende las siguientes actividades:

- Las actividades de traducción e interpretación.
- Las actividades de corretaje empresarial, a saber:
 - la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.
- Las actividades de intermediación en materia de patentes (gestión de la compra y venta de patentes).
- Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).
- La auditoría de efectos e información sobre fletes.
- Las actividades de pronóstico meteorológico.
- La consultoría de seguridad.
- La consultoría de agronomía.
- La consultoría ambiental.
- Otros tipos de consultoría técnica.
- Las actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.
- Las actividades de asesoramiento.
- Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etcétera.

Para lo cual, se obtuvo como resultado más de **188** ***empresas, sin tener en cuenta el sinnúmero de personas naturales que pueden prestar los servicios requeridos***, de las cuales se destacan las siguientes empresas, de acuerdo con la búsqueda realizada por la Entidad, a saber:

- APOREMA S.A.S
- TABASA S.A.S
- INDUSTRIAS TRATECNI SAS
- SHARMOR S.A.S.
- INVERSIONES VALMIERA SAS
- CAÑADUZALES S.A.S

- SUSTANCIAS BASICAS COLOMBIANAS SBC S A S - EN REORGANIZACIÓN
- INVESTMENT GOMEZ H Y CIA S ENC
- Odigos sas
- INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA
- INVERSIONES Y REPRESENTACIONES G DAMARCO S.A.S.
- SINTECO S.A.S
- TORO RESTREPO SAS
- PELTA INVERSIONES S.A.S.
- SINUANA DE INVERSIONES SAS
- ARRODRIGO SAS
- PUNTO LOGISTICO SAS EN REORGANIZACION
- MASTERCARD COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIANA
- CONSULTORES ASOCIADOS ASOCONSULT SAS
- QUASFAR MYF SAS
- PANAIA SAS
- CONSTRUTECNIA LTDA
- AMATISTA SAS
- AX2 S.A.
- AMSPEC MCS COLOMBIA SAS
- ASISTA SAS
- SERVICIOS CORPORATIVOS PARA ASEGURADORES SAS
- INVERSIONES EVE SAS
- FTI CONSULTING SAS
- SEC+LATAM COMUNICACIONES ESTRATEGICAS SAS
- INVERFAMA S.A.
- IQVIA RDS COLOMBIA S.A.S.
- MAFESA SAS
- SONY MUSIC PUBLISHING COLOMBIA LTDA
- WILLIS TOWERS WATSON CONSULTORES COLOMBIA SAS WILLIS TOWERS WATSON CONSULTORES COLOMBIA SASWILLIS TOWERS WATSON CONSULTORES COLOMBIA SAS
- MITSUBISHI COLOMBIA LTDA
- MULTI-INVERSIONES S.A.S.
- PROMOTORA OLIVEROS & CIA SAS
- DETECTO DE COLOMBIA LTDA
- CUMBRES S.A.S
- ER Y CIA S EN C
- MERIEUX NUTRISCIENCES COLOMBIA S.A.S
- ENVIROMENTAL RESOURCES MANAGEMENT COLOMBIA LTDA
- SYSTEM COLOMBIA SAS
- P. AGUIRREM. S.A.S
- INVESTMENT SAS
- PORTAFOLIO VERDE SAS
- VEMEGA SAS
- GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C

- INVECOLOR S.A.S.
- GOYU S.A.S
- VARMEN S.A.S.
- IDEANDO DUQUE Y CIA SAS
- AGROVACUNOS SAS
- INVERSIONES VILLEGAS ZULUAGA SAS
- AQUISGRAN SAS
- INVERSIONS EL EBANO S.A.S.
- LOPEZ CRUZ Y CIA SAS
- AUTOMAS COMERCIAL LTDA
- NASELA S.A.S
- FORTREA COLOMBIA LTDA
- EMPRESA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DANSGOLD SAS
- SET LABORAL SAS
- TURBNAS SOLAR DE COLOMBIA S.A.
- ASESORIAS ARVA SAS
- INVERSIONES LAS LOMITAS SAS
- INVERSIONES GAITAN GONZALEZ SAS
- JAKAVE SAS
- INVERSIONES GAVIRIA MARQUEZ Y CIA. S. EN C
- ARCHA SAS
- SEMAVE SAS
- KANDEO INVESTMENT ADVISORS COLOMBIA SAS
- KINTO SAS
- ESUR S.A.S
- BONETE SAS
- ABELIA SAS
- TELLUS INGENIERIA SAS
- Valoracion Economica Ambiental SAS
- INVERSIONES CAPITAL OISE SAS
- SIRUNA S.AS.
- PROMOTORA INVERSAMA S.A.S
- GRW SECURITIES S A S
- INCONVAR SAS
- INVERSIONES C S.A.S.
- LA CASCADA INVERSIONES SAS
- AGROBELLAVISTA SAS
- VILLA ASTURIAS SAS
- FORTE MALLORCA SAS
- LA VALLEJA SAS
- CAPITAL FLOWER SAS
- ALAMEDA DE MIRAFLORES SAS
- INVERSIONES ROCAZUL SAS
- LATIN AMERICA INVESTMENT & CONSULTING SAS
- SAVITO SAS

- PRODEMUS COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION
- INVERSIONES Y OPORTUNIDADES S.A.S
- AUSTRAL ANDINA SAS
- LAPAL SAS
- INGELAND S.A.S.
- REPRESENTACIONES SPORT PLUS
- BASTET VICHADA SAS
- VALESTRA S.A.S.
- VENUES COLOMBIA SAS
- INVERSIONES PANJUICHE S.A.S.
- WARNER MUSIC COLOMBIA SAS
- VALESMA SAS
- INVERSIONES ANCARO SAS
- MOZZA CAPITAL SAS
- PRONUS SAS
- QAQC SERVICES SAS
- VALKRAF S.A.S
- NEWFIELD CONSULTING COLOMBIA SAS
- INVERSIONES JUAN G.V. S.A.S.
- DOVER SOLUTIONS COLOMBIA SAS
- GREEN CONSULTING ENGINEERS SAS GREEN CONSULTING ENGINEERS SAS
- MARCENTUR SAS
- RAMA E HIJOS SAS
- INVERSIONES LA PENCA SAS
- SOCIEDAD DE INVERSIONES BELGRAVIA SAS
- MEJIA SAS
- INVERSIONES VALLASCAR S.A.S.
- KINGS INVERSIONES SAS
- SODOXIA SAS
- MOVIAVAL S.A.S
- RESPALDO FINANCIERO S.A.S.
- TORINO INVERSIONES SAS
- CERVINO SAS
- CONSTRUCCION Y PROMOCION SOCIAL SAS
- INVERSIONES EL TAMBO SAS
- GREENDIPITY SAS BIC
- PROYECTO CURTIMBRES SAS
- LEXISNEXIS RISK SOLUTIONS SAS
- PERDOMO Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION
- AFELCAM SAS
- LSA PRIVATE S A S
- FIZEMER S.A.S.
- TECH INNOVATION GROUP SAS
- IMPETU VENTURE
- CHIESI COLOMBIA SAS BIC

- CHRISTUS HEALTH COLOMBIA SAS
- ASTOUND COMMERCE SAS
- UNIVISION COLOMBIA S.A.S
- INVERSIONES REPE S.A.S
- INVERSIONES SEGESTA SAS
- Warner Chappell Music Colombia SAS
- ENERGIA Y SERVICIOS PETROLEROS SAS
- AFEROX SAS
- CANTADAN FRANQUICIAS DE ALIMENTOS SAS
- PROTECNO SRL SUCURSAL COLOMBIA
- PATRIMONIO EFICIENTE
- MIDOT COLOMBIA SAS
- SALVIS INVERSIONES SAS
- MESA DOS2 S.A.S
- MESA 1 SAS
- KUNCOL SAS
- GREENPROYECT S.A.S
- AF MAXCAY SAS
- AF PALMON SAS
- SEÑORA DEL MILAGRO S.A.S.
- ARASI SAS
- CINCO PARTES SAS
- SOLVAR SAS
- INVERSIONES ROLMAN SAS
- CEMAGROUP SAS
- PICAMA SAS
- HELOW SAS
- INVERSIONES LA FANTASIA SAS
- SERVEND SAS
- INVERSIONES MELCA SAS
- BRITNIA SAS
- INVERSIONES BETI S.A.S
- GRATITUD Y LEGADO SAS
- ESCRITORIO ES OFICINA SAS
- SANTO GURU PONPON SAS
- LAFRANCIA SAS
- DTOBON SAS
- UR DE CALDEA SAS
- DISAN CSC SAS
- FRIWICZ SAS
- CADIGAL S.A.S EN LIQUIDACIÓN
- BA LOA SAS
- NUMENA SAS
- NEWCO CAPITAL SAS
- OPERADORA DE PALMA DE LA ALTILLANURA SAS

- SALJIM CAPITAL SAS
- INVERSIONES ATELIER SAS
- Agritech Colombia S.A.S.
- STRONGHOLD COLOMBIA GRUPO DE CONSTRUCCION E INVERSION SAS

Entre otras.

Estas empresas contribuyen al desarrollo económico regional mediante la prestación de servicios profesionales, técnicos y de consultoría especializada dirigidos tanto a entidades públicas como privadas, especialmente en actividades de diagnóstico, caracterización, levantamiento y análisis de información, formulación de estudios y generación de insumos técnicos para la planeación y toma de decisiones.

E. ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO

De conformidad con el plan de inversión del presente estudio, la Secretaría Ejecutora, teniendo en cuenta las condiciones del mercado y como referencia el promedio de las cotizaciones presentadas, ha determinado un presupuesto total por la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE**, incluidos el IVA cuando se cause, los demás impuestos, tasas y contribuciones aplicables, los honorarios del personal, los aportes a seguridad social y parafiscales cuando correspondan, los desplazamientos, la logística, los gastos administrativos y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato. En consecuencia, el estudio económico para determinar el costo de los servicios requeridos en el proceso de **CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** se adelantó mediante consultas al mercado, tomando como base las mismas actividades, cantidades, unidades de medida, especificaciones técnicas, perfiles y dedicación del personal y productos exigidos, con el fin de asegurar la correspondencia entre el alcance cotizado y las obligaciones previstas para la consultoría. Para ello, se invitó a cotizar a las siguientes organizaciones: FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TÉCNICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE – TECNIDESARROLLO, identificada con NIT 900335293-4; ASOCIACIÓN COLOMBIANA ANDINO AMAZÓNICA – ASOAMAZONIA, identificada con NIT 900147423-9; y TECNIAGRO, identificada con NIT 900274190-1. Las mencionadas cotizaciones se adjuntan y hacen parte integral del presente análisis:

No son los cotizantes

PRESUPUESTO DISCRIMINADO 2026											
PROYECTO:DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO											
OBJETIVO N° 1. CREAR UN DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA SECTOR ACUÍCOLA, COMO INSUMO IMPORTANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD											
ACTIVIDAD N° 1. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN RELACIONADA CON LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				CAMPOTEC		MILTON GUERRERO		FUNDACION TECNI AGRO cot 1		PROMEDIOS	
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1. Mano de Obra Calificada											

	1	Unidad	Producto 1: Elaboración del plan metodológico, organigrama operativo e instrumentos para la recolección de información primaria del sector acuícola.	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	1	Unidad	Producto 2: Elaboración del informe de recolección y consolida	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000

			ción de información primaria del sector acuícola, incluyendo la organización, depuración y sistematización de bases de datos y sus respectivos soportes.								
	1	Unidad	Producto 3: Elaboración y consolidación del documento técnico del diagnóstic	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000

			o del estado actual del sector acuícola en el departamento del Putumayo, incluyendo el análisis e interpretación de la información recopilada, los resultados de la caracterización, las principales problemáticas identificadas, las									

			conclusiones y las recomendaciones técnicas.								
	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000

	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales limitaciones.	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000
	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000

			productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.								
	1	Unidad	Producto 1: Recopilación y caracterización de la información productiva del sector acuícola en el	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 5.900.000	$ 5.900.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000

			departamento del Putumayo (Alto, Medio y Bajo Putumayo).								
	1	Unidad	Producto 2: Análisis y sistematización de la información técnica de las unidades productivas acuícolas, sus sistemas de producción y sus principales	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000

			limitaciones.								
	1	Unidad	Producto 3: Elaboración del componente técnico-productivo del diagnóstico acuícola departamental, con resultados de la caracterización y recomendaciones para el fortalecimiento del sector.	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000

Subtotal											**$ 48.000.000**
1.2. Logística											
4	120	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre	$ 14.000	$ 1.680.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 15.000	$ 1.800.000	$ 15.000	$ 1.800.000

			otros. (60 participantes de los 12 municipios) x 2 refrig/días distribuidos en 3 fechas y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: Alto Putumayo (10 en la mañana-10 en la tarde) medio Putumayo (24 en la mañana-24 en la tarde) bajo Putumayo									

			(26 en la mañana--26 en la tarde)								
5	60	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (60	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 27.000	$ 1.620.000	$ 26.000	$ 1.560.000	$ 26.000	$ 1.560.000

			participantes de 12 municipios) distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (10), medio Putumayo (24) bajo Putumayo (26)								
6	3	Unidad	**Salón de eventos** con Silletería con capacidad mínima de alojar 30 - 40	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000

			personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños. Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión									
7	3	Unidad	Zona con disponibilidad constante	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000	

			de café y de agua (1 por cada zona alto, medio y bajo Putumayo)								
8	66	Unidad	Papelería impresa (60 encuestas, 6 formatos de asistencia)	$ 2.000	$ 132.000	$ 4.000	$ 264.000	$ 3.000	$ 198.000	$ 3.000	$ 198.000
9	3	caja	Caja de bolígrafos x 12 unidades color negro	$ 16.100	$ 48.300	$ 18.100	$ 54.300	$ 17.100	$ 51.300	$ 17.100	$ 51.300
10	12	Unidad	Pliego de cartulina, color blanco de medidas 70cm x	$ 3.700	$ 44.400	$ 5.700	$ 68.400	$ 4.700	$ 56.400	$ 4.700	$ 56.400

			100 cm 4 x cada sesión								
11	2	caja	Caja de marcadores permanente 420 color negro x 10 unidades	$ 36.000	$ 72.000	$ 38.000	$ 76.000	$ 37.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 74.000
12	1	Unidad	Araña o pendón para publicidad Material: Acero resistente y duradero. Tamaño: 100 cm x 200 cm Con bolsa de transporte.	$ 280.000	$ 280.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 319.900	$ 319.900	$ 298.300	$ 298.300

Subtotal										**$ 7.938.000**	
1.2.1.Transporte de participantes de Puerto Leguizamo											
13	4	Unidad	Desplazamiento de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo (desde el municipio de Puerto Leguizamo al municipio de Puerto Asís- ida y regreso)	$ 219.000	$ 876.000	$ 221.000	$ 884.000	$ 220.000	$ 880.000	$ 220.000	$ 880.000
Subtotal										$ 880.000	

1.2.2. Alojamiento de participantes de Puerto Leguizamo											
14	4	Unidad	Hospedaje de 2 noches (para 2 participantes de la ASOCIACIÓN ASODORADO) en el municipio de Puerto Asís	$ 140.000	$ 560.000	$ 155.000	$ 620.000	$ 185.000	$ 740.000	$ 160.000	$ 640.000
Subtotal											$ 640.000
1.2.3. Alimentación de participantes de Puerto Leguizamo											
15	4	Unidad	Desayuno para dos días de 2 participantes de ASODORADO del	$ 17.000	$ 68.000	$ 19.000	$ 76.000	$ 18.000	$ 72.000	$ 18.000	$ 72.000

			municipio de Puerto Leguizamo durante su estadiía en Puerto Asis								
16	4	Unidad	Cena para dos días de 2 participantes de ASODORADO del municipio de Puerto Leguizamo durante su estadía en Puerto Asís	$ 29.000	$ 116.000	$ 31.000	$ 124.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 120.000
Subtotal											$ 192.000
TOTAL ACTIVIDAD 1											$ 57.650.000
ACTIVIDAD 2. FORMULAR UN DIAGNOSTICO QUE											

PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR ACUICOLA											
17	1	Unidad	**2.1. Diagramación e impresión del Documento final (Diagnostico)** (El diagnóstico acuícola debe ser impreso en papel resistente a la decoloración. Además, debe producir una imagen nítida y de alta	$ 550.000	$ 550.000	$ 590.000	$ 590.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 600.000	$ 600.000

			resolución, asegurando la claridad en los gráficos, tablas y otros elementos visuales. La encuadernación debe ser de tapa dura para proporcionar un acabado profesional y duradero (impresión de aproximadamente 300 a 400 páginas)									

Subtotal											$ 600.000
2.2. Socialización de los documentos finales											
2.2.1. Insumo											
18	2	Unidad	Video: Videógrafo con equipo Pro Luz led + trípode + micrófono + Cámara HD, con entrega de material en digital. Clip resumen de 30 segundos con edición básica (2 videos con las especifica	$ 1.100.000	$ 2.200.000	$ 1.180.000	$ 2.360.000	$ 1.320.000	$ 2.640.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000

			ciones antes menciona das)								
Subtotal											$ 2.400.000
2.2.2. Logística											
19	90	Unidad	**REFRIGERIO.** entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sándwich entre	$ 14.000	$ 1.260.000	$ 16.000	$ 1.440.000	$ 15.000	$ 1.350.000	$ 15.000	$ 1.350.000

			otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo Putumayo (30)								
20	90	Unidad	**ALMUERZOS.** Porción de sopa 250 ml, porción de	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 27.000	$ 2.430.000	$ 26.000	$ 2.340.000	$ 26.000	$ 2.340.000

			arroz 120g, porción de proteína 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. Distribuidos en 3 días y 3 zonas diferentes de la siguiente manera: alto Putumayo (30), medio Putumayo (30), bajo									

			Putumayo (30)								
21	3	Unidad	**Salón de eventos con Silletería** con capacidad mínima de alojar 30-40 personas, con sonido, micrófono, video been y mesa de soporte, tela de proyección, aire acondicionado y baños.	$ 980.000	$ 2.940.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 1.120.000	$ 3.360.000	$ 1.000.000	$ 3.000.000

			Acordar con el supervisor la contratación del sitio a alquilar. Alquiler de 1 salón por cada subregión								
22	3	Unidad	**Alquiler de mesa principal.** Alquiler y decoración para la mesa principal con decoración floral y botella de agua por cada miembro (1 por cada	$ 309.000	$ 927.000	$ 311.000	$ 933.000	$ 310.000	$ 930.000	$ 310.000	$ 930.000

			subregión)								
23	3	Unidad	Zona con disponibilidad de café y de agua para toda la jornada (1 por cada subregión)	$ 250.000	$ 750.000	$ 290.000	$ 870.000	$ 360.000	$ 1.080.000	$ 300.000	$ 900.000
24	100	Unidad	**Cuaderno personalizado** (diseño gráfico alusivo al evento) con acabados en tapa dura con plastificado mate o brillantes y en su	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 19.000	$ 1.900.000	$ 26.000	$ 2.600.000	$ 20.000	$ 2.000.000

			interior con hojas impresas de 80 hojas. Tamaño: 21 x16 cm // cm. Dentro del diseño de la agenda se debe incluir información actualizada y relevante del sector acuícola.								
25	100	Unidad	Lapicero empresarial impresión logo full color (con diseño alusivo al evento	$ 4.100	$ 410.000	$ 6.100	$ 610.000	$ 5.100	$ 510.000	$ 5.100	$ 510.000

Subtotal								**$ 11.030.000**
TOTAL ACTIVIDAD 2								**$ 14.030.000**
TOTAL PRESUPUESTO								**$ 71.680.000**

Para determinar el presupuesto oficial, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente realizó un sondeo de mercado mediante solicitudes de cotización dirigidas individualmente a tres organizaciones de la región. Las solicitudes fueron elaboradas y recibidas por las organizaciones consultadas el 24 de abril de 2026. Como criterios para sustentar la selección de las organizaciones consultadas, se deberán documentar su objeto social o actividades relacionadas con la consultoría, su experiencia en diagnósticos, caracterizaciones o estudios del sector agropecuario o acuícola y su capacidad técnica y operativa para desarrollar el alcance requerido. Asimismo, en el expediente deberán reposar las solicitudes con sus constancias de envío y recepción, las respuestas y cotizaciones recibidas y los soportes de dicha verificación. La comparación económica deberá realizarse sobre las mismas actividades, cantidades, especificaciones técnicas y productos exigidos, con identificación de los costos y tributos incluidos; igualmente, deberá verificarse que las cotizaciones hayan sido elaboradas y presentadas de manera independiente, dejando constancia documental de las verificaciones efectuadas. En el caso de la Fundación para la Innovación Técnica y el Desarrollo Sostenible – TECNIDESARROLLO, la solicitud de cotización fue elaborada y recibida el 24 de abril de 2026, y la respectiva cotización fue posteriormente radicada ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario el 27 de abril de 2026.

De igual manera, a la Asociación Colombiana Andino Amazónica – ASOAMAZONIA se le remitió y recibió la solicitud de cotización el 24 de abril de 2026, mientras que su propuesta económica fue radicada ante la Secretaría el 27 de abril de 2026.

Finalmente, respecto de TECNIAGRO, la solicitud de cotización fue elaborada y recibida el 24 de abril de 2026, y la cotización correspondiente fue recepcionada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario el 27 de abril de 2026.

Los valores fueron incorporados tal como fueron suministrados por los cotizantes y consolidados mediante la aplicación uniforme del promedio aritmético.

Tanto las solicitudes como las cotizaciones recibidas reposan en los archivos de la entidad y hacen parte integral del expediente del proyecto y de los documentos que soportan su etapa precontractual, lo cual permite verificar su origen, fechas de envío y recepción y la información económica aportada por cada cotizante. En consecuencia, el presupuesto oficial se encuentra respaldado en documentos provenientes de cotizantes identificados, obtenidos mediante un procedimiento objetivo, trazable y debidamente sustentado.

Así las cosas, el valor del presupuesto oficial es por la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($71.680.000) M/CTE IVA INCLUIDO, ASÍ COMO LOS DEMÁS COSTOS Y GASTOS A QUE HAYA LUGAR PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

Anexo A: Matriz de riesgo.

Atentamente,

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Elaboró:	Andrés Coy Luna	Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Profesional de Apoyo	

San Miguel Agreda de Mocoa, 26 de octubre del 2026

ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato denominado **"CONSULTORÍA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACUICULTURA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DEL SECTOR ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Departamento del Putumayo en los estudios previos.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las obligaciones a cargo del contratista	Retrasos en las funciones desarrolladas e impacto negativo en las necesidades generadas por la	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insignificante	1	Bajo	Si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual

					secretaría ejecutora																	
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad del servicio prestado (Aplica solo para profesionales este riesgo)	Retrasos en las funciones desarrolladas por la secretaría ejecutora e impacto negativo en la gestión administrativa y de atención al usuario, generando posibles reclamaciones.	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	El servicio adquirido no cumple con las condiciones específicas de calidad, ni se adecua a las especificaciones técnicas requeridas	Al detectar la deficiencia de calidad del bien y/o servicio contratado se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago correspondiente.	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Liquidación anticipada del contrato	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	Raro	Menor	menor	Bajo	contratista	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Raro	Menor	3	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Omisión por parte del contratista en el suministro de los bienes y servicios contratados	Posibles defectos en el suministro de los bienes y/o servicios que ejecuta el contratista.	Probable	Mayor	allo	Extremo	Contratista	Informes periódicos al supervisor del contrato. Suscripción de la póliza	Posible	Menor	5	Medio	No	Administración Departamental	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Revisiones permanentes de la ejecución, por medio de evaluaciones a los formatos diligenciados e informes	Durante la ejecución del contrato

6	General	Interno	Ejecución	Talento Humano	Muerte, incapacidad o cambio del conductor asignado al contrato.	suspensión temporal del servicio de transporte y posible afectación al cumplimiento de las actividades institucionales programadas.	Improbable	Moderado	5	Medio	Contratista	Disponibilidad de conductor suplente, afiliación a seguridad social y plan de	Raro	Menor	2	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Desde el cumplimiento de requisitos de ejecución	Terminación del plazo contractual	Verificación del personal habilitado	Mensual	
7	General	Externo	Ejecución	Extraordinario	Evento de fuerza mayor o caso fortuito (deslizamientos, cierres viales, alteraciones graves del orden público).	Suspensión temporal o imposibilidad de ejecutar el contrato.	Improbable (2)	Catastrófico (5)	7	Alto	Compartido según equilibrio económico	Acta de suspensión, acreditación formal del evento y reprogramación contractual.	Improbable (2)	Mayor (4)	6	Alto	Sí	Supervisor del contrato	Cuando ocurra el evento	Hasta superarse la causa	Seguimiento a reportes oficiales y actos administrativos	Cuando se presente el evento	
8	General	Externo	Planeación	Operacional	Estimación inadecuada de los costos reales de logística y alimentación	Incumplimiento del contrato por pérdidas económicas en el desarrollo del mismo	Raro (1)	Menor (2)	2	Bajo	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Menor	2	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	
9	General	Externo	Contractual	Operacional	Daño perdida o hurto de elementos	No permite cumplir con el objeto del contrato	Raro (1)	Mayor (4)	5	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Mayor (4)	5	Medio	Sí	Funcionario asignado para la supervisión	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones de orden público	Posible secuestro o retención ilegal del personal durante desplazamientos o actividades en zonas con presencia de grupos armados o afectaciones	Posible	Menor	Menor	Medio	La Asociación Beneficiaria	Realizar al contratista, una supervisión cercana	Raro	Insignificante	2	Bajo	Sí	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual	

11	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ingesta de los participantes con ocasión de los alimentos suministrados	Suspensión del evento	Raro	Menor	Menor	Bajo	La Asociación Beneficiaria	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Raro	Menor	3	Bajo	Sí	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Procesos de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos bajo lineamientos adecuados	Mensual		

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del	Dificulta la ejecución del	Afecta la ejecución del	Obstruye la ejecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera

			contrato de manera intrascendente.	contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	contrato sin alterar el beneficio de las partes.	contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO		
	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

RESPONSABLE
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental